



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, lunes 30 de septiembre de 2019

Año CXXVII Número 34.208

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	13
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	31
OTRAS SOCIEDADES	41

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	43
AVISOS COMERCIALES	48

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	65
SUCESIONES	69
REMATES JUDICIALES	71

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	73
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	83
AVISOS COMERCIALES.....	83
REMATES COMERCIALES.....	84

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	86
SUCESIONES.....	95
REMATES JUDICIALES.....	95

**El Boletín
en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ADMINVER S.A.

Se rectifica aviso TI 71705/19 del 23/9/19. Donde dice: "2) 999 años" Debe decir: "2) 99 años". Denominación anterior "ADMINVER SAIG". Denominación actual: "ADMINVER SA". Autorizado por Esc. 218 del 16/9/19, reg. 18 Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 N° 73651/19 v. 30/09/2019

AGROLINK S.A.

CUIT 30-71577095-0. Por acta de asamblea Extraordinaria del 06/09/2019, se cambió la denominación social reformándose el Art. 1° del estatuto social: Bajo la denominación de "GUISE MARKET S.A." continuará funcionando la sociedad que giraba bajo el nombre de "AGROLINK S.A."; y se reformó el Art. 3° del Estatuto, quedando redactado de la siguiente manera Objeto: Compra, Venta, Importación y Exportación temporaria y/o definitiva de los productos y mercaderías que están incluidos en el nomenclador nacional, para su posterior intermediación, distribución y comercialización en el mercado interno y externo. Para su cumplimiento, la sociedad goza de plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionados con su objeto, pudiendo celebrar a tales fines, contratos de concesión, "franchising", "leasing", formar parte o ser miembro de Contratos de Colaboración Empresaria, Uniones Transitorias de Empresas, tanto los regulados en los artículos 367, 377 y concordantes de la Ley de Sociedades Comerciales, como de otros innominados o no regulados. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/09/2019
Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 N° 74079/19 v. 30/09/2019

BARQUEI S.A.

CUIT 33-71044236-9. Asamblea del 18/9/2019, aprobó gestión Directorio Cesante Presidente Paulo César ZALAZAR, Director Suplente Miguel Ángel TIANI; designó Directorio por 3 años: Presidente Eloisa GARCIA, Director Suplente Alejandro Sebastián PEDERNEIRA, ambos domicilio especial Av San Martín 3570M CABA; reformó: artículos: 1: Denominación: La sociedad se denomina "AZIENDE DI CAFFE S.A.", continuadora de "BARQUEI S.A.". Domicilio jurisdicción de la C.A.B.A.- objeto 3: a) Industriales: Fabricación, reparación y reconstrucción de máquinas y equipos especiales para la industria gastronómica, sus repuestos, partes, componentes y accesorios; b) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación y distribución, consignación, representación y cualquier otra forma de negociación comercial de los productos indicados en el punto anterior y además de café, té, yerba mate, azúcar, chocolates, leche y productos alimenticios derivados o conexos; de estos últimos su fraccionamiento y envasado. Explotación de locales comerciales de índole gastronómico. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 18/09/2019
Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 N° 73978/19 v. 30/09/2019

CENTENNIAL S.A.

Centennial S.A. CUIT 30-62365992-1. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 25/06/2019, los accionistas por unanimidad resolvieron (i) capitalizar créditos, aumentándose en consecuencia el capital social de \$ 46.557.208 a \$ 89.211.830; y (ii) capitalizar aportes irrevocables aumentándose en consecuencia el capital social de \$ 89.211.830 a \$ 100.919.022. Asimismo, resolvieron por unanimidad modificar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de PESOS CIENTO MILLONES NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL VEINTIDOS, dividido en cien millones novecientas diecinueve mil veintidós acciones ordinarias, nominativas no endosables, de UN PESO valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción.- El capital puede aumentarse hasta el quíntuplo por decisión de la asamblea general ordinaria.- La

asamblea podrá delegar en el directorio la época de la emisión y las condiciones y formas de pago, en los términos del artículo 188 de la ley 19.550". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 25/06/2019

Fabiola Busto Blanco - T°: 134 F°: 243 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 N° 73681/19 v. 30/09/2019

CHARTWELL S.A.

Esc. 339 del 25/09/2019, se constituyó "CHARTWELL S.A." Socios: Silvia Liliana FEDEROVSKY, casada, 12/01/52, DNI 10.203.468 y C.U.I.T. 27-10203468-1, y Ana María DESPOUY, soltera, 05/09/50, DNI 6.418.871 y C.U.I.T. 27-06418871-8, argentinas, empresarias, domiciliadas Billinghurst 1476 2 "A" Cap Fed. Denominación: "CHARTWELL S.A." Duración: 99 años Objeto: 1) Servicios: mediante la prestación de servicios aduaneros, transporte, logística y asesoramiento integral en comercio exterior, despachantes de aduanas, trámites y diligenciamientos relativos a la importación y exportación y demás operaciones aduaneras, de acuerdo con lo previsto por las disposiciones del Código Aduanero; 2) Importación-Exportación: podrá realizar operaciones de importación y exportación, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, de bienes, productos y servicios, no prohibidos por las disposiciones legales vigentes; 3) Mandatos y gestión de negocios: mediante representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, explotación de marcas, patentes de invención y administración de bienes, capitales y empresas, ya sea propias, de terceros y/o asociada a terceros. Capital Social: \$ 300.000.- nominativas no endosables de \$ 1- valor nominal c/una, 1 voto por acción.- Directorio: Mínimo de 1 y un máximo de 5, designados por la Asamblea Ordinaria, con mandato por 3 ejercicios. Podrán ser designados igual o menor número de suplentes.- Cierre del ejercicio: 31 de Octubre de c/ año.- Sede Social: calle Billinghurst 1476 piso 2 depto A Cap. Fed.- Presidente: Silvia Liliana FEDEROVSKY; Directora Suplente: Ana María DESPOUY. La Sociedad prescinde de la Sindicatura.- Constituyen domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 339 de fecha 25/09/2019 Reg. N° 1396 Daniel Eduardo Pinto - Matrícula: 3325 C.E.C.B.A.

e. 30/09/2019 N° 73687/19 v. 30/09/2019

COBRO EXPRESS BUENOS AIRES S.A.

CUIT 30-71605456-6. Con fecha 23-09-2019 modificó denominación social, reformando artículo 1° del contrato: "ARTICULO PRIMERO: Bajo la denominación de JR COBRANZAS S.A. continuara funcionando la sociedad que fuera constituida originalmente bajo el nombre COBRO EXPRESS BUENOS AIRES S.A. y tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier parte del país o del extranjero." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/09/2019 Jorge Ruskolekier - T°: 9 F°: 529 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 N° 73734/19 v. 30/09/2019

DENTSPLY ARGENTINA S.A.C.I.

Cuit N° 33-50083866-9. Por: (i) Asamblea del 29/01/2018 de igual fecha, se aprobó la renuncia de María Isabel Sopa de Faelli como Director Titular y Vicepresidente y se designó a Pablo Sebastian Molina Beneitez como Director Titular y Vicepresidente quien cesó en su cargo por cumplimiento de mandato; (ii) Asamblea del 25/06/2018, se designó como Presidente y Director Titular: Raúl Antonio Ripoll, Vicepresidente y Director Titular: Tamara Sandra Tofanelli, Director Titular: Pablo Sebastian Molina Beneitez y Director Suplente: Ricardo Alberto Faroldi, los cuales cesaron en sus cargos por cumplimiento del mandato; y (iii) Asamblea del 26/07/2019, se designó como Presidente y Director Titular: Ricardo Alberto Faroldi, Vicepresidente y Director Titular: Pablo Sebastian Molina Beneitez por el término de 3 ejercicios y quienes constituyeron domicilio especial en Gral. Martinez 657/661, CABA. Asimismo, por Asamblea del 26/07/2019 se reformaron los artículos octavo y noveno del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Asambleas de fecha 29/01/2018 y 25/06/2015. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/07/2019

Salvador Jose Paz Menendez - T°: 106 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 N° 73735/19 v. 30/09/2019

DESPOUY S.A.

Esc. 440 del 25/09/2019, se constituyó "DESPOUY S.A." Socios: Ana María DESPOUY, soltera, 05/09/50, DNI 6.418.871 y C.U.I.T. 27-06418871-8, Billinghamst 1476 2 "A" Cap Fed y Jorge Francisco MOLINA, viudo, 13/10/43, DNI 4.427.247 y C.U.I.T. 20-04427247-5, Membrillar 274 Cap Fed, argentinos, empresarios. Denominación: "DESPOUY S.A." Duración: 99 años Objeto: 1) Servicios: mediante la prestación de servicios aduaneros, transporte, logística y asesoramiento integral en comercio exterior, despachantes de aduanas, trámites y diligenciamientos relativos a la importación y exportación y demás operaciones aduaneras, de acuerdo con lo previsto por las disposiciones del Código Aduanero; 2) Importación-Exportación: podrá realizar operaciones de importación y exportación, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, de bienes, productos y servicios, no prohibidos por las disposiciones legales vigentes; 3) Mandatos y gestión de negocios: mediante representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, explotación de marcas, patentes de invención y administración de bienes, capitales y empresas, ya sea propias, de terceros y/o asociada a terceros. Capital Social: \$ 300.000.- nominativas no endosables de \$ 1- valor nominal c/una, 1 voto por acción.- Directorio: Mínimo de 1 y un máximo de 5, designados por la Asamblea Ordinaria, con mandato por 3 ejercicios. Podrán ser designados igual o menor número de suplentes.- Cierre del ejercicio: 31 de Agosto de c/ año.- Sede Social: calle Membrillar 274 Cap. Fed.- Presidente: Ana María DESPOUY; Director Suplente: Jorge Francisco MOLINA. La Sociedad prescinde de la Sindicatura.- Constituyen domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 440 de fecha 25/09/2019 Reg. Nº 1396
Daniel Eduardo Pinto - Matrícula: 3325 C.E.C.B.A.

e. 30/09/2019 Nº 73686/19 v. 30/09/2019

DIACROM S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT. 33-50304138-9. Asamblea del 12/7/2019 resuelve modificar artículo tercero del Contrato Social (Objeto Social): "TERCERO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajenas o asociada a terceros a las siguientes operaciones: A) industriales: producción, elaboración y manipuleo en cualquiera de sus etapas del proceso galvanoplástico; cromados, empavonados y demás procedimientos industriales idóneos para alear, proteger y recubrir superficies de metales o de otros materiales no metálicos, en particular, y a producir, elaborar o manipular toda clase de productos y subproductos metalúrgicos; así como también, en todo equipo, herramienta o accesorio relacionados con el móvil industrial. B) Comerciales: Importación, exportación, compraventa, distribución, consignación y representación de mercaderías, materias primas y productos elaborados o no; en especial materias primas, materiales, implementos, equipos y maquinarias para la galvanoplastia y metalúrgicos, partes y repuestos de centrales hidroeléctricas y termoeléctricas, grupos de generación termoeléctrica tanto electrógenos como turbinas a gas, turbinas de generación hidroeléctrica. Construir por sí mismo o por asociación con terceros obras civiles, realizar el montaje y prestar servicios de mantenimiento para centrales de generación termoeléctrica e hidroeléctrica. C) Armamentista: Importación y comercialización de armas de fuego, componentes de armas, accesorios y repuestos de las mismas. Importación, compra y venta de municiones. Importación y comercialización de productos de recarga. Importación y comercialización de chalecos antibalas, disposición final de chalecos vencidos y scraps de la confección de chalecos. Importación y comercialización de componentes electrónicos asociados a armas de fuego (chips de seguimiento, geolocalización, control de stock, mantenimiento, y demás vinculados con dichos componentes). Importación y comercialización de pistolas de electro shock y sus variedades (contacto, dardos lanzados, y demás vinculados con dichas pistolas). Importación y comercialización de máquinas de producción para la defensa, pólvoras, pirotecnia, polvorines y demás vinculados con dichas maquinarias. A Tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para emitir debentures, ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o estos estatutos." Autorizado según instrumento público Esc. Nº 133 de fecha 27/09/2019 Reg. Nº 89
Luciana Carolina Botte - Matrícula: 4763 C.E.C.B.A.

e. 30/09/2019 Nº 74059/19 v. 30/09/2019

EDGECONNEX S.A.U.

CUIT: 30-71589587-7 Se hace saber que por Acta de Asamblea Extraordinaria Autoconvocada de fecha 31/05/19 se resolvió por unanimidad de votos: 1) aceptar y aprobar el préstamo efectuado por Edgeconnex INC. por \$ 24.195.250, 2) aumentar el capital social de \$ 100.000 a la suma de \$ 24.295.250 mediante la emisión de 24.195.250 acciones todas ellas ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un peso (\$ 1) cada una y con un voto por acción, 3) reformar el artículo 4 del Estatuto conforme el siguiente texto: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de \$ 24.295.250 representado por 24.295.250 acciones de pesos uno (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme el art- 188 de la Ley 19.550. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria

de fecha 31/05/2019 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 31/05/2019
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 31/05/2019
Roxana Kahale - T°: 37 F°: 770 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 N° 74035/19 v. 30/09/2019

FINANCIAMIENTO ESTRATEGICO S.A.

Edicto complementario y rectificatorio al TI N° 50151/19 de fecha 15.07.2019. Constituida por instrumento público del 04.06.19 e instrumento complementario de fecha 23.09.19. Accionistas: 1. Oscar Pedro Ernesto FERRARI, argentino, nacido el 2 de junio de 1951, con Documento Nacional de Identidad 10.134.032, C.U.I.T. 20-10134032-6, casado, de profesión abogado, domiciliado en la calle Santa Fe 1752 PB, Ciudad de Buenos Aires; 2. Jorge Daniel CAMACHO, argentino, nacido el 12 de agosto de 1958, con Documento Nacional de Identidad 12.498.468, C.U.I.T.: 20-12498468-9, casado, de profesión analista de sistemas, domiciliado en calle Nueva York 3764, piso 3° B, Ciudad de Buenos Aires; 3. Héctor NEME, argentino, nacido el 28 de agosto de 1951, con Documento Nacional de Identidad 10.013.263, C.U.I.T. 20-10013263-0, casado, de profesión Lic. en economía, domiciliado en Av. Pte. Manuel Quintana 70, Planta Baja "D", Ciudad de Buenos Aires; 4. Matías Eduardo CARBALLO, argentino, nacido el 12 de marzo de 1959, con Documento Nacional de Identidad 13.080.142, C.U.I.T. 20-13080142-1, casado, de profesión abogado, domiciliado en Macacha Güemes 330, piso 1ª "L", Ciudad de Buenos Aires; y 5. Tomas Jorge SUTTON, argentino, nacido el 11 de julio de 1974, con Documento Nacional de Identidad 24.068.861, C.U.I.T. 20-24.068.861-2, casado, de profesión abogado, domiciliado Av. Leandro Alem 465, piso 1°, Ciudad de Buenos Aires. Plazo 99 años; Denominación: FINANCIAMIENTO ESTRATEGICO S.A.; Sede social: Esmeralda 130 piso 4°, CABA. Autorizada por instrumento público Esc. N° 90 de fecha 04/06/2019 Reg. N° 558 Autorizado según instrumento público Esc. N° 178 de fecha 23/09/2019 Reg. N° 558
Tomas Arnedo Barreiro - Matrícula: 4895 C.E.C.B.A.

e. 30/09/2019 N° 73884/19 v. 30/09/2019

GALAN EXPLORACIONES S.A.

CUIT 30-71615348-3. Por Escritura 154 del 04/09/19 se protocolizó Acta de Asamblea Extraordinaria del 11/07/19 que dispuso fijar el cierre de ejercicio el 30 de junio de cada año con reforma del Artículo 14° del estatuto social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 154 de fecha 04/09/2019 Reg. N° 47
Natalia Alejandra Santos - Matrícula: 5308 C.E.C.B.A.

e. 30/09/2019 N° 73754/19 v. 30/09/2019

GRUPO ARCOR S.A.

C.U.I.T. 30-70700639-7. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 17 de setiembre de 2019 se resolvió por unanimidad de los presentes reformar los artículos 18° (valores negociables) y 24° (facultades del Directorio) del Estatuto Social.

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria N° 26 y directorio N° 215 ambas de fecha 27/4/2017 Luis Alejandro Pagani - Presidente

e. 30/09/2019 N° 73976/19 v. 30/09/2019

HAVAS MEDIA ARGENTINA S.A.

CUIT 33-69561454-9. Por Asamblea General Extraordinaria del 01/08/2019 se resolvió: (i) Aumentar el Capital Social de la suma de \$ 299.019.985 a \$ 461.661.071, mediante aportes en efectivo; y (ii) en consecuencia reformar el Artículo 5° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/08/2019
Estefanía Paula Balduzzi - T°: 118 F°: 629 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 N° 73718/19 v. 30/09/2019

HUANHAI INTERNACIONAL S.A.

1) Guangyu FENG, 28 años, soltera, china, nacida el 25 de mayo de 1991, traductora, con domicilio real en Avenida Callao 1720 Piso 3° Depto. A C.A.B.A., Pasaporte Nro. PE1410941 y Yibao LU, 36 años, casado, chino, nacido el 22 de diciembre de 1983, ingeniero, con domicilio real en Avenida Callao 1720 Piso 4° Depto. B C.A.B.A., Pasaporte Nro. 1529381.- 2) Escritura N° 278 del 12/09/2019 al folio 545 del Registro Notarial 1161 a cargo de Ariel Hernán

López.- 3) HUANHAI INTERNACIONAL S.A.- 4) Reconquista 609, Piso 8°, C.A.B.A.- 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, o a través de subsidiarias o sucursales, a las siguientes operaciones: I. CONSTRUCCIÓN. Ejecución de proyectos, dirección, administración, explotación y construcción de obras, financiadas con recursos propios o de terceros o por entes públicos o privados nacionales o internacionales; la ejecución de obras viales y de todo género de construcción de caminos, calles, pavimentaciones, y en general, cualquier tipo de obra de carácter público o privado en jurisdicción nacional, provincial o municipal dentro de la República o en el extranjero. La compra, venta, permuta, locación, concesión, uso, comodato y usufructo de inmuebles, productos, materiales, herramientas, equipos, maquinarias y la puesta a disposición de elementos destinados a las actividades descriptas precedentemente. La provisión de mano de obra, instalación y consultoría de obra civil, construcción de viviendas públicas y civiles en sector público y privado en el país y en el exterior; inversión y construcción de proyectos de infraestructura; inversión y desarrollo inmobiliario en el país y en el extranjero; estudio, ingeniería y diseño de construcción y infraestructura; ingeniería y construcción de decorativa e ingeniería de jardines y paisajes; inversión industrial; y participación y ejecución de proyectos nacionales de inversión extranjera; II. IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: Participación en negocios de importación y exportación en producción y venta de materiales de construcción y otros productos minerales no metálicos, productos metálicos para la construcción, herramientas, maquinaria de construcción y maquinaria de perforación; y negocios de importación y exportación en productos de vitivinicultura, agricultura y ganadería. III. FINANCIERA Y DE INVERSIÓN: Mediante la realización de las siguientes operaciones: recibir y/u otorgar préstamos con o sin garantía, solicitar y/u otorgar cauciones, otorgar garantías, fianzas o avales, constituir prendas o hipotecas por obligaciones propias o de terceros, aportar capital a sociedades existentes o a constituirse, realizar transacciones financieras mediante la compraventa y/o comodato de títulos, acciones, papeles de comercio, debentures, bonos externos de la República Argentina, solicitar, obtener y utilizar los beneficios de las leyes que tiendan por objeto la promoción de la industria utilizando dichos beneficios como titular o mediante la participación de terceros, en ambos casos con la extensión y limitación que las leyes, decretos y reglamentos autoricen. Se excluyen expresamente las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras N° 21.526. IV. COMERCIAL: Mediante la compra, venta, permuta, importación o exportación, distribución, representación, franquicia, comisión, consignación y/o explotación de los bienes o productos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 6) 99 años.- 7) Capital social: AR\$ 100.000.- 8) Directorio: Presidente y Directora Titular: Guangyu Feng, Director Suplente: Yibao Lu, por tres ejercicios, ambos con domicilio especial en Reconquista 609, Piso 8°, C.A.B.A. Prescinde de sindicatura.- 9) Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 278 de fecha 12/09/2019 Reg. N° 1161
YANINA ODRIÓZOLA - T°: 77 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 N° 73940/19 v. 30/09/2019

INTERCAR GLOBAL S.A.

Escritura del 26/9/19. Constitución: 1) Presidente: Diego Abel Salvador, argentino, 26/6/79, DNI 27.282.846, CUIT: 20-27282846-7, empresario, soltero y domiciliado en Av. Juan B. Justo 3437, dpto. 4, CABA y Directora Suplente: Flavia Margarita Medina, argentina, 5/10/85, DNI 31.896.895, CUIT: 27-31896895-6, empresaria, casada y domiciliada en Zabala 2484, 5° piso, dpto. B, CABA. Los directores designados aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en la sede social: Zabala 2484, 5° piso, dpto. B, CABA. 2) 99 años. 3) Objeto: Transporte de pasajeros mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, y todo lo inherente a la actividad de turismo; compra, venta, leasing y arriendo de colectivos, ómnibus y automotores en general. Transporte de carga general de mercaderías, su almacenamiento, embalaje y distribución. La actividad podrá ser desarrollada en forma directa con vehículos propios o de terceros, o a través de terceros con vehículos provistos por éstos. Las actividades permitidas y que lo requieran, serán ejercidas por profesionales habilitados en las respectivas materias. 4) Capital \$ 100.000. 5) 30-6. Autorizado según instrumento público Esc. N° 179 de fecha 26/09/2019 Reg. N° 2056
Roman Ramirez Silva - Matrícula: 4359 C.E.C.B.A.

e. 30/09/2019 N° 74008/19 v. 30/09/2019

ISAM SEGURIDAD PRIVADA S.A.

Por Escritura N° 1078 F° 2453 Reg. 553 de fecha 25/09/2019, María Gisela VENTIERI MAGALLANES, nacida el 09/02/1975, DNI 24.448.258, domiciliada en La Torre 6819, José León Suárez, Bs As, comerciante, divorciada y Lautaro Luis Sebastián TOLOZA Y MARRERO, nacido el 18/01/1991, DNI 35.730.702, domiciliado en Ecuador 283, piso 4, Depto. A CABA, comerciante, soltero. OBJETO: vigilancia, custodia, escolta y protección de bienes y personas; transporte, de cualquier objeto, a excepción del transporte de caudales; espectáculos públicos,

locales bailables y otros eventos o reuniones análogas; incluye la prestación de servicio de vigilancia a través de sistemas de alarmas, fijas o móviles, siempre que se trate de un servicio permanente con conexión a una central de monitoreo, de acuerdo a la Ley 12297 su Dto. Reglamentario.. Cierre de Ejercicio 31/12. Capital \$ 100.000. Duración 99 años. Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: María Gisela VENTIERI MAGALLANES; DIRECTOR SUPLENTE: Lautaro Luis Sebastián TOLOZA Y MARRERO, todos con domicilio especial y sede social en Tucumán 540, Piso 13, Depto. E, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1078 de fecha 25/09/2019. VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/09/2019 N° 74030/19 v. 30/09/2019

ISCHEBECK SUDAMERICA S.A.

30-69726183-0. Por Asamblea General Extraordinaria del 25/9/2019 se resolvió: (i) Ampliar el objeto social, modificando el Art. 3° del Estatuto Social, el que en adelante será del siguiente tenor: "Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) CONSTRUCTORA: Mediante la construcción o ejecución, dirección y administración, sea en el país o en el exterior, de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos, desagües, silos puentes, viviendas, edificios, incluso destinados al régimen de Propiedad Horizontal y toda clase de inmuebles y todo tipo de arquitectura y/u obra de ingeniería de carácter público o privado; refacción o demolición de las obras enumeradas; proyecto, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos, usinas, públicas o privadas; alquiler venta e instalación de encofrados, entibaciones y geotecnia, ya sea por cuenta propia o de terceros y/o asociados a terceros. b) TRANSPORTE DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN: Mediante el transporte por cuenta propia o de terceros, tanto nacional como internacional, ya sea por vía aérea, terrestre, pluvial o marítima, de todas las materias primas y los demás productos y elementos utilizados en la industria de la construcción. c) INDUSTRIAL: Fabricación, explotación, ensamble, distribución de todo tipo de productos, materias primas, insumos y derivados relacionados con la actividad metalúrgica y de la construcción. d) COMERCIAL: Compra, venta, importación, exportación, consignación, intermediación, alquiler, leasing y representación civil y de todo aquello relacionado con los ítems anteriores. e) INMOBILIARIA: Compra venta, arrendamiento rural o urbano, loteos, construcción, refacción, subdivisión, afectación al régimen de la ley 13.512 sobre inmuebles propios o no. f) INVERSORA Y FINANCIERA: Realizar por si o asociada a otras empresas, inversiones rentables, mediante aportes de capital, adquirir títulos públicos y/o privados, efectuar préstamos con o sin garantías, efectuar imposiciones de dinero a interés en instituciones bancarias y/o financieras oficiales o privadas. Para ello la sociedad invertirá sus propios fondos no pudiendo en ningún caso recaudar fondos mediante el concurso público ni efectuará ninguna de las operaciones privativas de las sociedades financieras legisladas por la ley 19.061. Mediante el aporte de capitales para la participación en sociedades o empresas constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, financiaciones o préstamo en general y operaciones con valores mobiliarios, títulos y acciones con exclusión de las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras y de toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto"; (ii) aumentar el capital en la suma de \$ 9.988.000 elevándolo de \$ 12.000 a la suma de \$ 10.000.000, reformando el 4° Estatuto Social el que en adelante será del siguiente tenor: "El capital social es de DIEZ MILLONES DE PESOS (\$ 10.000.000) representado por 100 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y valor nominal de CIEN MIL PESOS (\$ 100.000) cada una"; (iii) modificar los artículos 6°, 8° y 11° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/09/2019

Leonardo Cavallin - T°: 54 F°: 223 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 N° 74005/19 v. 30/09/2019

JURATO S.A.

1) Antonio Rodríguez, argentino, 26/10/58, casado, comerciante, DNI: 13.030.094, domicilio Ramsay 1945 1° piso departamento B CABA; Claudio Néstor ACCORSI, argentino, 18/07/65, soltero, comerciante, DNI: 17.500.175, domicilio Ingeniero Emilio Mitre 863 Ramos Mejía Prov. de Bs.As. 2) 16/09/2019.3) Juramento 1504 Unidad Funcional 4 Planta Baja Y Primer Piso CABA. 4) La instalación, explotación y administración de bares, restaurantes, confiterías, sandwicherías, panaderías, pizzerías, parrillas, heladerías, cafeterías, bombonerías, salones de fiestas, eventos, rotiserías, buffets, expendio de bebidas alcohólicas, catering, elaboración y toda forma de comercialización de productos de panadería, por menor y mayor; productos químicos relacionados con la alimentación, vajillas, cubiertos y maquinarias para la gastronomía, pudiendo la sociedad tomar representaciones y comisiones u asociarse con terceros, tanto en el país como en el extranjero, delivery de comidas elaboradas y preelaboradas, incluyendo productos elaborados por cuenta propia y de terceros, venta de café en grano molido; y cualquier otro artículo de carácter gastronómico, como así también la importación y exportación de elementos relacionados

con la actividad enunciada, y otorgar franquicias para la realización de dichas actividades bajo el sistema de "franchising" o "franquicia comercial" y en general todos los negocios que brinden servicios gastronómicos. 5) 99 Años. 6) \$ 100.000.7y8) PRESIDENTE: Antonio Rodríguez; DIRECTOR SUPLENTE: Claudio Néstor Accorsi, ambos con domicilio especial en Juramento 1504 Unidad Funcional 4 Planta Baja y Primer Piso CABA., la sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31/08 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 168 de fecha 16/09/2019 Reg. N° 852
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 30/09/2019 N° 73850/19 v. 30/09/2019

LA MALTERIA S.A.

Inscripta ante la Inspección General de Justicia el 18/09/18 bajo el N°17.411, Libro 91 de Sociedades Anónimas, CUIT 30-71625992-3, hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 13/05/2019, se resolvió aumentar el capital social, de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 195.855.068. Reforma Artículo 5 Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 13/05/2019
María Florencia Vega - T°: 109 F°: 0741 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 N° 73901/19 v. 30/09/2019

MATEQUE S.A.

CUIT 30-62113430-9; (Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 24/12/1979, N° 4790, L° 90, T° "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales), comunica que por escritura 280 del 26/9/2019 pasada ante el escribano Pedro F. M. Bonnefon al F° 1001 del Registro 322 de CABA se transcribió el Acta Asamblea Extraordinaria del 25/9/2019 que resolvió la modificación del objeto social como sigue: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) INMOBILIARIA: Mediante la compra venta, construcción, loteo, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, incluidas las operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal. B) AGROPECUARIA: Mediante la explotación directa e indirecta de establecimientos agrícola ganaderos, la siembra, con maquinaria propia y/o a porcentaje, de cereales, oleaginosas y forrajeras y de cualquier otro tipo; y la posterior cosecha y venta; la cría y engorde de ganado vacuno, ovino, porcino o equino, y la realización de cualquier otra actividad agropecuaria. La adquisición, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles rurales y la realización de toda clase de actos, contratos y operaciones relacionados, directa o indirectamente, con la actividad agropecuaria.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos permitidos por las leyes y por este estatuto." Autorizado según instrumento público Esc. N° 280 de fecha 26/09/2019 Reg. N° 322
PEDRO F.M. BONNEFON - Matrícula: 2392 C.E.C.B.A.

e. 30/09/2019 N° 73985/19 v. 30/09/2019

MATSURI S.A.

30-71581523-7. Rectifica N° 70721 del 19/9/2019 donde dice FITTA debe decir FITA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 23/11/2017
Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 N° 73860/19 v. 30/09/2019

MEGA MULTIMEDIOS S.A.

Esc. 77, del 17/09/2019, Esc. Lucila Labayru, Reg. 236 CABA. Socios: Edgardo Gabriel AMARO, arg, nacido el 21/01/1966, casado en primeras nupcias con Gabriela Silvana Monaco, DNI 17.704.430, CUIT 20-17704430-0, contador, domiciliado en Fonrouge 540, CABA y Matías AMARO MONACO, arg, nacido el 22/06/1993, soltero, DNI 37.659260, CUIT 20-37659260-0, comerciante, domiciliado en Fonrouge 540, CABA. Sede y domicilio especial socios: Fonrouge 538, PB, departamento 2, CABA. Duracion: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto, sea por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Prestación de Servicios de Telecomunicaciones y Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones ("Servicios TIC"), sean servicios fijos, móviles, alámbricos, inalámbricos, nacionales e internacionales, con o sin infraestructura propia, y Servicios de Comunicación Audiovisual. Asimismo podrá comercializar, bajo cualquier título, equipamiento, infraestructura, bienes y servicios de todo tipo, relacionados con o complementarios de los Servicios TIC, Servicios de Telecomunicaciones y Servicios de Comunicación Audiovisual.- Capital: \$ 100.000. Cierre de ejercicio: 31/08.

Administración: Órgano: Directorio. Director Titular y Presidente: Edgardo Gabriel AMARO. Director Suplente: Matías AMARO MONACO. Duración: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Se prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 17/09/2019 Reg. N° 236 Lucila Labayru - Matrícula: 4796 C.E.C.B.A.

e. 30/09/2019 N° 73832/19 v. 30/09/2019

MULTIPARK ARRECIFES S.A.

Escritura 24/9/19. Adecuación al artículo 124 LSC. Sociedad continuadora de Multipark S.A. 1) Daniela Teresa Zabalua, abogada, DNI 18256963, 5/5/67, Urquiza 76, Arrecifes, Pcia. Buenos Aires; y Delfina Aldazabal, estudiante, DNI 41237617, 28/6/98, Urquiza 58, Barrio Las Flores, Arrecifes, Pcia. Buenos Aires; ambas argentinas, solteras. 2) MULTIPARK ARRECIFES S.A. 3) Tte. Gral. Juan D. Peron 1740 piso 7° depto. D, CABA. 4) 99 años. 5) Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles, inclusive bajo la ley de propiedad horizontal, tareas de intermediación, administración y/o alquiler de inmuebles propios y/o de terceros, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole y mediante cualquier figura admitida por las leyes argentinas, la construcción y/o remodelación de obras en terrenos propios o de terceros y locación de obras. 6) \$ 1800000. 7) 31/7. 8) Presidente: Daniela Teresa Zabalua; Director Suplente: Delfina Aldazabal, ambas domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. N° 551 de fecha 24/09/2019 Reg. N° 172 Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 30/09/2019 N° 73733/19 v. 30/09/2019

NUEVOS AYRES DEL PLATA S.A.

Por esc. 469, Esc. Alejandro M. Bertomeu, Reg. 1951 de CABA del 25/09/2019, 1) Alejandro Gabriel Galan, 14/05/1982, arg., DNI 29.503.865, Baigorria 3952 piso 3° dpto "D" CABA, y Francisco Javier Gamarra, 08/10/1986, paraguayo, DNI 95.090.212, William 1025, Virrey del Pino, Pcia Bs As, ambos solteros y comerciantes. 2) NUEVOS AYRES DEL PLATA S.A 3) 99 años 4) Constructora: obras de ingeniería y arquitectura, efectuar estudios de proyectos y dirección de obras, realización de obras y construcciones de carácter público y/o privado de todo tipo, incluyendo transporte de maquinarias para obras civiles, viales, hidráulicos, energéticas, luminarias, mecánica, sanitarias, de desagüe o acueducto y mantenimiento de todo tipo para las mismas. 5) \$ 100.000 6) 1 a 5 directores 7) 31/07 8) Sede social Baigorria 3952 piso 3° dpto "D" CABA, 9) Presidente: Alejandro Gabriel Galan; Director Suplente: Francisco Javier Gamarra Jara, aceptan cargos, constituyen domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 469 de fecha 25/09/2019 Reg. N° 1951 María Fernanda Suarez - T°: 36 F°: 903 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 N° 73703/19 v. 30/09/2019

OSCAR DESPOUY S.A.

Esc. 441 del 25/09/2019, se constituyó "OSCAR DESPOUY S.A." Socios: Silvia Liliana FEDEROVSKY, casada, 12/01/52, DNI 10.203.468 y C.U.I.T. 27-10203468-1, Billingham 1476 2 "A" Cap Fed y Jorge Francisco MOLINA, viudo, 13/10/43, DNI 4.427.247 y C.U.I.T. 20-04427247-5, Membrillar 274 Cap Fed, argentinos, empresarios. Denominación: "OSCAR DESPOUY S.A." Duración: 99 años Objeto: 1) Servicios: mediante la prestación de servicios aduaneros, transporte, logística y asesoramiento integral en comercio exterior, despachantes de aduanas, trámites y diligenciamientos relativos a la importación y exportación y demás operaciones aduaneras, de acuerdo con lo previsto por las disposiciones del Código Aduanero; 2) Importación-Exportación: podrá realizar operaciones de importación y exportación, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, de bienes, productos y servicios, no prohibidos por las disposiciones legales vigentes; 3) Mandatos y gestión de negocios: mediante representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, explotación de marcas, patentes de invención y administración de bienes, capitales y empresas, ya sea propias, de terceros y/o asociada a terceros. Capital Social: \$ 300.000.- nominativas no endosables de \$ 1- valor nominal c/una, 1 voto por acción.- Directorio: Mínimo de 1 y un máximo de 5, designados por la Asamblea Ordinaria, con mandato por 3 ejercicios. Podrán ser designados igual o menor número de suplentes.- Cierre del ejercicio: 31 de Junio de c/año.- Sede Social: calle Florida 375 piso 4 depto B Cap. Fed.- Presidente: Oscar Eduardo DESPOUY; Directora Suplente: Madelaine Renée DESPOUY. La Sociedad prescinde de la Sindicatura.- Constituyen domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 441 de fecha 25/09/2019 Reg. N° 1396 Daniel Eduardo Pinto - Matrícula: 3325 C.E.C.B.A.

e. 30/09/2019 N° 73685/19 v. 30/09/2019

RUMPLER S.A.

Socios: Pablo Andrés ZONIS, contador público, nacido el 16/12/1974, DNI 24.341.131, domiciliado en Conesa 2284 piso 3 CABA y Mauricio Javier ZONIS, empresario, nacido el 7/01/1970, DNI 21.468.207, con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1628 piso 4 CABA, ambos argentinos y casados; Constitución: 26/09/2019; Domicilio: Tte. Gral. Juan D. Perón 1628 piso 4 CABA; Capital: \$ 100.000; Objeto: a) construcción, venta y financiación de inmuebles, urbanos y rurales, en propiedad horizontal y toda obra de ingeniería y/o arquitectura, civil, de vialidad, ferroviaria, energética, ya sea pública o privada y realizar todas las prestaciones de servicios inherentes al mencionado objeto y b) A la fabricación, elaboración, transformación y comercialización de insumos destinados a la actividad constructora y ferroviaria como ser hierro, acero, durmientes de madera, durmientes de hormigón, durmientes de plásticos, durmientes de acero, rieles, fijaciones, catenaria y soportes para la misma, cables para electrificación, pudiendo suscribir contratos para la provisión, ya sea por venta, consignación, importación y/o exportación de materiales y equipamiento que se relacionan con las actividades sociales. Administración: Directorio de 1 a 6 miembros titulares e igual o menor número de suplentes por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente; Plazo: 99 años desde su inscripción en el RPC; prescinde de sindicatura. Se designó: Presidente Mauricio Javier ZONIS, Vicepresidente Pablo Andrés ZONIS y Director Suplente Federico GERGO, quienes fijaron domicilio especial en Tte. Gral. Juan D. Perón 1628 piso 4 CABA; Cierre de Ejercicio: 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1717 de fecha 26/09/2019 Reg. Nº 15 Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 30/09/2019 Nº 73942/19 v. 30/09/2019

SILICON BIOS S.A.

El presente es complementario del Edicto publicado en 19/9/2019 bajo el número 70827/19.- Se omitió publicar a uno de los socios: CIP SEGURIDAD PERIMETRAL S.R.L.,C.U.I.T. 33-71453367-9, domicilio Diego Palma 3340, oficina 107, Benavidez, Tigre, Pcia Bs As, inscripta en la Dirección Provincial de Persona Jurídica el 30/06/2014, legajo 209632, Matrícula 120089.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 235 de fecha 12/09/2019 Reg. Nº 988

María Cecilia Alegre - Matrícula: 5134 C.E.C.B.A.

e. 30/09/2019 Nº 74078/19 v. 30/09/2019

SISTEMAS AUDIOVISUALES S.A.

Se constituyó por esc. nº 152, del 29/08/19.Socios: Julio José LOVERA ONETTO, argentino, nacido el 20/12/76, casado, empresario, DNI 24.509.521, CUIT 20-24509521-0, domiciliado en Félix Azara nº 2470, Posadas, Pcia de Misiones; y Aníbal Omar CLARO, argentino, nacido el 20/07/68, soltero, ingeniero, DNI 20.117.375, CUIT 20-20117375-3, domiciliado Calle 184 A, nº 4230, Posadas, Pcia de Misiones. Objeto: 1.La producción, comercialización y emisión de programas de radio y televisión, de acuerdo con la legislación especial vigente sobre la materia; producción, coproducción, rodaje, y comercialización de películas cinematográficas, y, en general, de toda clase de obras audiovisuales, incluyendo spots publicitarios; doblaje, sonorización, montaje, edición y postproducción de obras audiovisuales; edición musical y discográfica, y, en particular, la adquisición y comercialización en cualquier forma de derechos musicales y de imágenes. 2. La edición, distribución y venta de publicaciones unitarias periódicas o no, sobre todo tipo de soportes de información general, cultural, deportiva, artística, de ocio o de cualquier otra naturaleza, bien en nombre propio, bien por cuenta de terceros; compraventa, comercialización o distribución de todo tipo de contenidos informativos (culturales, técnicos, económicos o de otra naturaleza) y su publicación en cualquier soporte. 3. La gestión, realización, comercialización y distribución de servicios de publicidad a través de uno o varios medios de difusión, incluyendo redes sociales a través de Internet, medios gráficos, radiales y televisivos, sin que estos sean excluyentes. 4. La realización de proyectos editoriales, de artes gráficas o de cualquier otra naturaleza en Internet, así como la creación y venta de páginas web. 5. Dirigir y gestionar las actividades económicas de las sociedades participadas y de las propias participaciones que se posean, mediante la correspondiente organización de medios materiales y personales. 6. Contratar o constituir repetidoras, tanto en el territorio nacional como en el extranjero. 7. Constituir, desarrollar y/o participar en agencias noticiosas, de publicidad, y de cualquier otro medio audiovisual, conforme a su objeto social. 8. Comercial y Mandataria: Compra, venta, alquiler, permuta y distribución de revistas, libros, películas, en cualquier tipo de soporte y de bienes y servicios vinculados al objeto social. Y 9.Realizar operaciones de comercio exterior, ya sea para la importación o exportación, ya sea de los medios y servicios propios del objeto social como así mismo, para la importación y exportación de equipos y bienes requeridos y necesarios para el cumplimiento de su objeto social. Para el cumplimiento de las actividades de carácter técnico profesional contará con el asesoramiento de profesionales idóneos en la especialidad que corresponda. Sede Social: Don Bosco nº 3578, 2º piso, depto. "C", CABA. Duración: 99 años. Capital: \$ 100.000. Administración: a cargo del Directorio. Mandato: tres ejercicios.

Representación: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Presidente: Julio José LOVERA ONETTO; y Director Suplente: Aníbal Omar CLARO; ambos con domicilio especial en Don Bosco n° 3578, 2° piso, depto. "C", CABA. Cierre de Ejercicio: 30 de Junio. Ezequiel D. CODINO. Escribano. Registro Notarial 1709. Matrícula 4120. Autorizado según instrumento público Esc. N° 152 de fecha 29/08/2019 Reg. N° 1709

EZEQUIEL DARIO CODINO - Matrícula: 4120 C.E.C.B.A.

e. 30/09/2019 N° 73886/19 v. 30/09/2019

SOLEYRIEN S.A.

CUIT 30-66294410-1 Asamblea Ordinaria y Extraordinaria 02/09/2019 designa autoridades por vencimiento del mandato de presidente Ricardo Humberto Popovsky, argentino, nacido el 12/04/1949, DNI 7651071, CUIT 20-07651071-8, casado, ingeniero, y Director Suplente Elsa Noemí Zingman, argentina, nacida el 24/01/1949, DNI 6232121, casada, empresaria, ambos con domicilio en Echeverría 1880 piso 7°, CABA, quienes son reelectos en dichos cargos por un nuevo mandato de tres años con vencimiento el 02/09/22 y constituyen domicilio especial en Uruguay 469 piso 10° Dpto. "C", CABA. Se aumenta Capital Social a \$ 540.000.- y reforma estatuto en su artículo 4° sobre nuevo Capital Social. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 02/09/2019

Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 N° 73842/19 v. 30/09/2019

VIU S.A.

CUIT N° 30-70853973-9. Por Asamblea del 24/04/2019 se aumentó el capital social de \$ 556.397.050 a \$ 600.458.150 mediante la emisión de 4.406.110 acciones nominativas no endosable, clase "B" de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción, reformándose el artículo cuarto del estatuto social. Autorizada según instrumento privado Asamblea de fecha 24/04/2019.

Hortensia Carracedo - T°: 28 F°: 269 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 N° 73915/19 v. 30/09/2019

YPFB INTERNACIONAL S.A.

Por escritura N° 314, folio 946 Registro 1665 del 26/9/19 se constituye YPFB INTERNACIONAL SA. Socios: (i) YPFB Refinación S.A., una Sociedad del Estado Plurinacional de Bolivia, inscripta ante la Inspección General de Justicia en los términos del artículo 123 de la ley 19.550 19 de julio de 2019 bajo el número 1037, del libro 62, tomo B, de Sociedades Constituidas en el Extranjero, con sede social en la calle Florida 537, Piso 3°, Oficina 514, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (ii) Rita Silvina Bazzano Martins, casada, uruguaya, nacida 10 de septiembre de 1966, titular del Documento Nacional de Identidad 92.736.029, CUIT 27-92736029-8, de profesión empleada administrativa y con domicilio real en Marcos Paz 1681, Ciudad de Buenos Aires. Denominación: "YPFB INTERNACIONAL SA". Sede Social: Florida 537 3° OF. 514, Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: efectuar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociados a terceros, dentro o fuera del país, para sí o para terceros, las siguientes actividades: (i) actividades de refinación y procesamiento de petróleo y condensado; (ii) cualquier otra transformación de hidrocarburos y de sus derivados directos e indirectos; (iii) la importación y/o exportación, comercialización al por mayor o por menor en consignación o comisión y/o administración de hidrocarburos y de sus derivados directos e indirectos; (iv) el envasado, distribución, industrialización, procesamiento, almacenaje, transporte de hidrocarburos y de sus derivados directos e indirectos; (v) la elaboración de productos derivados directos e indirectos de hidrocarburos; (vi) la generación, transporte, comercialización y distribución de energía eléctrica; (vii) la prestación de servicios inherentes a estas actividades; (viii) la realización de inversiones relacionadas con las actividades precedentes; (ix) la realización de toda clase de actos comerciales y operaciones, incluso financieras, con exclusión de las operaciones financieras comprometidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público, que estén relacionados con el objeto social y la prestación de servicios varios relacionados con el sector hidrocarburífero; y/o (x) la importación, almacenamiento, distribución y comercialización de urea, GLP, lubricantes, comercialización de otros productos hidrocarburíferos y/o sus derivados. (2) A los fines del cumplimiento de su objeto, la Sociedad estará autorizada y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos en la República Argentina y en el extranjero, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Podrá, asimismo, tomar todas las medidas y explotar todos los negocios que se vinculen con el objeto social o que directa o indirectamente sean apropiados para la consecución del objeto social, incluso tomar empréstitos en forma pública o privada, siempre que los mismos no estuviesen prohibidos por la ley o por este estatuto. Asimismo, la Sociedad podrá establecer, adquirir y participar en otras empresas en Argentina y en el exterior. La Sociedad también podrá establecer sucursales y

establecimientos permanentes en Argentina y el exterior. Capital: \$ 2.000.000 representado por 2.000 acciones ordinarias de valor nominal \$ 1000 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Directorio: de 1 a 4 directores titulares y deberán designar un número igual o menor de suplentes; duración: 1ejercicio. Fiscalización: la Sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el Artículo 284 de la Ley 19.550. Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año. Directorio: Presidente: Eber Chambi Chambi; Vicepresidente: Hugo César Martelli; Directora Titular: Rita Silvina Bazzano Martins; y Director Suplente: Bernardo Bertelloni. Todos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 314 de fecha 26/09/2019 Reg. Nº 1665 Cecilia Soledad Balhas - Tº: 110 Fº: 83 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 Nº 73732/19 v. 30/09/2019

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

ANTAGONICA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/09/2019. 1.- LUCAS GOLDSCHMIDT, 22/06/1992, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE "FAST FOOD" Y LOCALES DE VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS AL PASO, MENDOZA 1153 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 36397963, CUIL/CUIT/CDI Nº 20363979638, DARIO FABIAN MAS, 11/09/1990, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE "FAST FOOD" Y LOCALES DE VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS AL PASO, BERUTTI 2306 piso 3 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 35380545, CUIL/CUIT/CDI Nº 20353805453, MARCO NEHUEN CARBONE DEMARCHI, 05/06/1992, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE CAFÉ, TÉ, YERBA MATE Y OTRAS INFUSIONES Y ESPECIAS Y CONDIMENTOS, AV. VENANCIO CASTRO KM 4 1/2 0 piso Bº LA RESERVA PILAR, DNI Nº 36807319, CUIL/CUIT/CDI Nº 23368073199, . 2.- "ANTAGONICA SAS". 3.- CORRIENTES AV. 419 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambeas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: LUCAS GOLDSCHMIDT con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 419 piso , CPA 1043 , Administrador suplente: DARIO FABIAN MAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 419 piso , CPA 1043; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/09/2019 Nº 73955/19 v. 30/09/2019

BAHIA SUREÑA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/09/2019. 1.- DAVID SANTISO Y GOITIA, 26/03/1975, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., AV. PRESIDENTE PERON-Nº 1351-UF 26 piso PRESIDENTE DERQUI PILAR, DNI Nº 18846635, CUIL/CUIT/CDI Nº 20188466355, . 2.- "BAHIA SUREÑA SAS". 3.- CORDOBA AV. 1261 piso 6 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambeas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación

y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 1200000. 7.- Administrador titular: DAVID SANTISO Y GOITIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 1261 piso 6 A, CPA 1055 , Administrador suplente: L Santicchia Luis Arie, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 1261 piso 6 A, CPA 1055; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/09/2019 N° 73958/19 v. 30/09/2019

BARRANCA DEL NORTE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/09/2019. 1.- BLANCA MABEL AYALA, 18/10/1959, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, RINCON 1374 piso 6 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 13298645, CUIL/CUIT/CDI N° 27132986458, DIEGO GERMAN SOLIS, 29/05/1978, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CORREOS, RIO BERMEJO 689 piso FLORENCIO_VARELA, DNI N° 26620847, CUIL/CUIT/CDI N° 20266208473, . 2.- “BARRANCA DEL NORTE SAS”. 3.- MAIPU 812 piso 10, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: BLANCA MABEL AYALA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 812 piso 10, CPA 1006 , Administrador suplente: DIEGO GERMAN SOLIS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 812 piso 10, CPA 1006; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/09/2019 N° 73950/19 v. 30/09/2019

CIRCULOS DE COLORES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/09/2019. 1.- BLANCA MABEL AYALA, 18/10/1959, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, RINCON 1374 piso 6 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 13298645, CUIL/CUIT/CDI N° 27132986458, DIEGO GERMAN SOLIS, 29/05/1978, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CORREOS, RIO BERMEJO 689 piso FLORENCIO_VARELA, DNI N° 26620847, CUIL/CUIT/CDI N° 20266208473, . 2.- “CIRCULOS DE COLORES SAS”. 3.- SANTA FE AV. 2332 piso 3/A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o

indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambeas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: BLANCA MABEL AYALA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 2332 piso 3/A, CPA 1123 , Administrador suplente: DIEGO GERMAN SOLIS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 2332 piso 3/A, CPA 1123; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/09/2019 N° 73741/19 v. 30/09/2019

CLEAR CONCEPT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/09/2019. 1.- ALEIDA MARA MUÑIZ TERRA, 10/05/1974, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, 19 BIS E/ 44 Y 46 2531 piso PUNTA LARA ENSENADA, DNI N° 18773178, CUIL/CUIT/CDI N° 27187731785, . 2.- "Clear Concept SAS". 3.- ALSINA ADOLFO 756 piso 5 "B", CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambeas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: ALEIDA MARA MUÑIZ TERRA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALSINA ADOLFO 756 piso 5 "B", CPA 1087 , Administrador suplente: SERRA ANTONIO EZEQUIEL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALSINA ADOLFO 756 piso 5 "B", CPA 1087; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/09/2019 N° 73994/19 v. 30/09/2019

DANSKE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/09/2019. 1.- GERMAN ANDRES SCHMALE, 18/07/1985, Soltero/a, Argentina, Ingeniero Químico, TUCUMAN 1366 piso OLAVARRIA, DNI N° 31369496, CUIL/CUIT/CDI N° 20313694969, SEBASTIAN ANDRES DIAZ DE FALCO, 30/04/1987, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, OLAZABAL 1515 piso 9° 901A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 33019526, CUIL/CUIT/CDI N° 20330195267, . 2.- "Danske SAS". 3.- OLAZABAL 1515 piso 901A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos

naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: GERMAN ANDRES SCHMALE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, OLAZABAL 1515 piso 901A, CPA 1428 , Administrador suplente: SEBASTIAN ANDRES DIAZ DE FALCO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, OLAZABAL 1515 piso 901A, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/09/2019 N° 73661/19 v. 30/09/2019

DEPORTE Y NUTRICIÓN ONLINE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/09/2019. 1.- RAMIRO JAVIER LOPEZ ALSINA, 08/01/1983, Soltero/a, Argentina, Empleado, AV. DE LOS LAGOS 3100 piso Barrio el palmar TIGRE, DNI N° 30035604, CUIL/CUIT/CDI N° 20300356045, . 2.- "Deporte y Nutrición Online SAS". 3.- RUIZ HUIDOBRO 3737 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: RAMIRO JAVIER LOPEZ ALSINA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RUIZ HUIDOBRO 3737 piso , CPA 1430 , Administrador suplente: CAROLINA COZZETTI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RUIZ HUIDOBRO 3737 piso , CPA 1430; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/09/2019 N° 73583/19 v. 30/09/2019

DINAMICA EMPRESARIAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/09/2019. 1.- CRISTIAN EMANUEL TORREZ, 13/07/1988, Soltero/a, Argentina, INSTALACIONES PARA EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL N.C.P., MONTES DE OCA 258 piso 1° 7 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 33934687, CUIL/CUIT/CDI N° 23339346879, MARTIN FERNANDEZ, 02/04/1957, Soltero/a, Argentina, comerciante, GENDARMERIA NACIONAL 522 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 14218537, CUIL/CUIT/CDI N° 20142185378, . 2.- "DINAMICA EMPRESARIAL SAS". 3.- MONTES DE OCA MANUEL 258 piso 1° 7, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b)

Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 50000. 7.- Administrador titular: CRISTIAN EMANUEL TORREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTES DE OCA MANUEL 258 piso 1° 7, CPA 1270 , Administrador suplente: MARTIN FERNANDEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTES DE OCA MANUEL 258 piso 1° 7, CPA 1270; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/09/2019 N° 73626/19 v. 30/09/2019

EL SONDA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/09/2019. 1.- BLANCA MABEL AYALA, 18/10/1959, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, RINCON 1374 piso 6 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 13298645, CUIL/CUIT/CDI N° 27132986458, DIEGO GERMAN SOLIS, 29/05/1978, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CORREOS, RIO BERMEJO 689 piso FLORENCIO_VARELA, DNI N° 26620847, CUIL/CUIT/CDI N° 20266208473, . 2.- "EL SONDA SAS". 3.- SANTA FE AV. 2332 piso 3/A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: BLANCA MABEL AYALA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 2332 piso 3/A, CPA 1123 , Administrador suplente: DIEGO GERMAN SOLIS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 2332 piso 3/A, CPA 1123; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/09/2019 N° 73748/19 v. 30/09/2019

EMILUC CONSTRUCCIONES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/04/2019. 1.- EDUARDO ARIEL GOTTE, 14/05/1981, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, JORGE DE KAY 2335 piso LA_MATANZA, DNI N° 28811671, CUIL/CUIT/CDI N° 20288116718, . 2.- "EMILUC CONSTRUCCIONES SAS". 3.- MATIENZO B. TTE. 1789 piso 06/15, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios,

relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: EDUARDO ARIEL GOTTE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MATIENZO B. TTE. 1789 piso 06/15, CPA 1426 , Administrador suplente: ANALIA JULIETA LAPORTE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MATIENZO B. TTE. 1789 piso 06/15, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/09/2019 N° 73822/19 v. 30/09/2019

FIBROMAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/09/2019. 1.- NESTOR HUGO MANSILLA, 04/11/1973, Soltero/a, Argentina, Comerciante, MON 15 0 piso PB 7 LA_MATANZA, DNI N° 23860247, CUIL/CUIT/CDI N° 20238602476, . 2.- "fibromas SAS". 3.- MENDOZA 5440 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: NESTOR HUGO MANSILLA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MENDOZA 5440 piso , CPA 1431 , Administrador suplente: SEBASTIAN SOSTO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MENDOZA 5440 piso , CPA 1431; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/09/2019 N° 73749/19 v. 30/09/2019

FLOWNET S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/09/2019. 1.- IGNACIO EDUARDO MENDEZ PERALTA RAMOS, 02/10/1973, Divorciado/a, Argentina, Ingeniero, JURAMENTO 2109 piso 3 J CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 23510403, CUIL/CUIT/CDI N° 20235104033, . 2.- "Flownet SAS". 3.- JURAMENTO 2109 piso 3 J, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras

y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: IGNACIO EDUARDO MENDEZ PERALTA RAMOS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JURAMENTO 2109 piso 3 J, CPA 1428 , Administrador suplente: EDUARDO MENDEZ PERALTA RAMOS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JURAMENTO 2109 piso 3 J, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/09/2019 N° 73691/19 v. 30/09/2019

FUTURA PB S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/09/2019. 1.- BLANCA MABEL AYALA, 18/10/1959, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, RINCON 1374 piso 6 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 13298645, CUIL/CUIT/CDI N° 27132986458, DIEGO GERMAN SOLIS, 29/05/1978, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CORREOS, RIO BERMEJO 689 piso FLORENCIO_VARELA, DNI N° 26620847, CUIL/CUIT/CDI N° 20266208473, . 2.- "FUTURA PB SAS". 3.- SANTA FE AV. 2332 piso 3/A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: BLANCA MABEL AYALA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 2332 piso 3/A, CPA 1123 , Administrador suplente: DIEGO GERMAN SOLIS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 2332 piso 3/A, CPA 1123; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/09/2019 N° 73802/19 v. 30/09/2019

KAIKEN JARDINERIA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/09/2019. 1.- JOSE HORACIO AQUINO, 01/08/1958, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, 305 818 piso BERAZATEGUI, DNI N° 12629072, CUIL/CUIT/CDI N° 20126290722, . 2.- "Kaiken jardineria SAS". 3.- RIOBAMBA 72 piso 8 22, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f)

Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: JOSE HORACIO AQUINO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIOBAMBA 72 piso 8 22, CPA 1025 , Administrador suplente: GONZALO JULIAN AQUINO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIOBAMBA 72 piso 8 22, CPA 1025; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/09/2019 N° 73953/19 v. 30/09/2019

LAS NARANJAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/09/2019. 1.- BLANCA MABEL AYALA, 18/10/1959, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, RINCON 1374 piso 6 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 13298645, CUIL/CUIT/CDI N° 27132986458, DIEGO GERMAN SOLIS, 29/05/1978, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CORREOS, RIO BERMEJO 689 piso FLORENCIO_VARELA, DNI N° 26620847, CUIL/CUIT/CDI N° 20266208473, . 2.- "LAS NARANJAS SAS". 3.- SANTA FE AV. 2332 piso 3/A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: BLANCA MABEL AYALA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 2332 piso 3/A, CPA 1123 , Administrador suplente: DIEGO GERMAN SOLIS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 2332 piso 3/A, CPA 1123; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/09/2019 N° 73742/19 v. 30/09/2019

LAZOS AMARILLOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/09/2019. 1.- BLANCA MABEL AYALA, 18/10/1959, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, RINCON 1374 piso 6 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 13298645, CUIL/CUIT/CDI N° 27132986458, DIEGO GERMAN SOLIS, 29/05/1978, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CORREOS, RIO BERMEJO 689 piso FLORENCIO_VARELA, DNI N° 26620847, CUIL/CUIT/CDI N° 20266208473, . 2.- "LAZOS AMARILLOS SAS". 3.- SANTA FE AV. 2332 piso 3/A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o

indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: BLANCA MABEL AYALA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 2332 piso 3/A, CPA 1123 , Administrador suplente: DIEGO GERMAN SOLIS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 2332 piso 3/A, CPA 1123; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/09/2019 N° 73744/19 v. 30/09/2019

LOVE & HOPE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/09/2019. 1.- STELLA MARIS SIGNORETTA, 20/05/1958, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS Y ACCESORIOS DE VESTIR N.C.P., RODRIGUEZ PEÑA 1762 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 12572251, CUIL/CUIT/CDI N° 27125722518, JOSEFA SPITALERI, 08/01/1933, Viudo/a, Argentina, VTA PRENDAS VESTIR TIENDA, BALBASTRO 5210 piso VILLA LUGANO CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, LC N° 2965486, CUIL/CUIT/CDI N° 27029654862, . 2.- “LOVE & HOPE SAS”. 3.- ARAOZ 1056 piso PB “A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: STELLA MARIS SIGNORETTA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARAOZ 1056 piso PB “A, CPA 1414 , Administrador suplente: JOSEFA SPITALERI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARAOZ 1056 piso PB “A, CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/09/2019 N° 73951/19 v. 30/09/2019

MANAGEMENT DISK INTERNATIONAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/09/2019. 1.- NESTOR HUGO MANSILLA, 04/11/1973, Soltero/a, Argentina, comerciante, MON 15 0 piso PB 7 LA_MATANZA, DNI N° 23860247, CUIL/CUIT/CDI N° 20238602476, . 2.- “Management Disk International SAS”. 3.- MENDOZA 5440 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte;

(c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: NESTOR HUGO MANSILLA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MENDOZA 5440 piso , CPA 1431 , Administrador suplente: SEBASTIAN SOSTO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MENDOZA 5440 piso , CPA 1431; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/09/2019 N° 73747/19 v. 30/09/2019

MANECH S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/09/2019. 1.- ANDRES MANZUR ECHAVE, 28/07/1992, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS AUXILIARES PARA LOS SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, AV DE LOS COLEGIOS 485 piso HOMES 2 DPTO 113 TIGRE, DNI N° 37017658, CUIL/CUIT/CDI N° 20370176583, LUCIA MANZUR ECHAVE, 03/01/1996, Soltero/a, Argentina, estudiante, Av 66 787 piso c LA PLATA, DNI N° 38933433, CUIL/CUIT/CDI N° 27389334338, . 2.- "MANECH SAS". 3.- PADILLA 1070 piso 1- 7 , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: ANDRES MANZUR ECHAVE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PADILLA 1070 piso 1- 7 , CPA 1414 , Administrador suplente: LUCIA MANZUR ECHAVE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PADILLA 1070 piso 1- 7 , CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/09/2019 N° 73947/19 v. 30/09/2019

MÉDANO NEGRO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/09/2019. 1.- FRANCISCO JESUS LEDESMA, 10/05/1989, Soltero/a, Argentina, Perito clasificador de cereales, oleaginosas y legumbres, 43 3085 piso NECOCHEA, DNI N° 34310178, CUIL/CUIT/CDI N°20343101784, HECTORANGEL NOBLE, 14/11/1959, Casado/a, Argentina, VENTAALPORMENORNO REALIZADA EN ESTABLECIMIENTOS N.C.P., 71 2846 piso NECOCHEA, DNI N° 13207725, CUIL/CUIT/CDI N° 20132077259, . 2.- "Médano Negro SAS". 3.- MONTEVIDEO 1012 piso 2 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas;

(e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: FRANCISCO JESUS LEDESMA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 1012 piso 2 C, CPA 1019 , Administrador suplente: HECTOR ANGEL NOBLE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 1012 piso 2 C, CPA 1019; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/09/2019 N° 74064/19 v. 30/09/2019

METALURGICA BAJO BELGRANO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/09/2019. 1.- SANTIAGO JORGE MILITANO, 23/02/1964, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCION Y GESTION EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ORGANOS DE ADMINISTRACION Y/O FISCALIZACION EN SOC.ANONIMAS, PARANA 1083 piso 4 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 16822560, CUIL/CUIT/CDI N° 20168225602, . 2.- “METALURGICA BAJO BELGRANO SAS”. 3.- PARANA 1083 piso 4 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: EDGAR QUISPE CONDORI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARANA 1083 piso 4 A, CPA 1018 , Administrador suplente: SANTIAGO JORGE MILITANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARANA 1083 piso 4 A, CPA 1018; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/09/2019 N° 73996/19 v. 30/09/2019

MMH S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/09/2019. 1.- MARCELO MENEGHETTI, 15/01/1971, Casado/a, ARGENTINA, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., PALMERS 0 piso LT 18 Bª PALMERS COTTAGGE, MASCHWITZ ESCOBAR, DNI N° 21961090, CUIL/CUIT/CDI N° 20219610905, . 2.- “MMH SAS”. 3.- BALBIN RICARDO 2437 piso 7, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Asesoría de Servicios Empresariales. b) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (c) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, (k) Transporte. La sociedad tiene plena

capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 400000. 7.- Administrador titular: MARCELO MENEGHETTI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BALBIN RICARDO 2437 piso 7, CPA 1428 , Administrador suplente: VALERIA ALEJANDRA MARABERT, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BALBIN RICARDO 2437 piso 7, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Mayo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/09/2019 N° 73827/19 v. 30/09/2019

MORELLA CONSTRUCCIONES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/09/2019. 1.- TOBIAS ALFREDO HERRERA, 08/05/1981, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, AV. BOYACA 473 piso 10 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 28731676, CUIL/CUIT/CDI N° 20287316764, . 2.- "MORELLA CONSTRUCCIONES SAS". 3.- BOYACA AV. 473 piso 10, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: TOBIAS ALFREDO HERRERA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOYACA AV. 473 piso 10, CPA 1406 , Administrador suplente: ELIZABETH ROMINA SILVA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOYACA AV. 473 piso 10, CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/09/2019 N° 73945/19 v. 30/09/2019

NATURAL LIVE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/09/2019. 1.- GUILLERMOMARCIANOCOLMAN, 12/04/1968, Soltero/a, Argentina, comerciante, Juan B Alberdi 5726 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 20243359, CUIL/CUIT/CDI N° 20202433597, . 2.- "natural live SAS". 3.- ALBERDI JUAN B. AV. 5726 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar

toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: GUILLERMO MARCIANO COLMAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALBERDI JUAN B. AV. 5726 piso , CPA 1440 , Administrador suplente: SILVIA KARINA FERNANDEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALBERDI JUAN B. AV. 5726 piso , CPA 1440; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/09/2019 N° 73957/19 v. 30/09/2019

ONDAS VERDES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/09/2019. 1.- BLANCA MABEL AYALA, 18/10/1959, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, RINCON 1374 piso 6 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 13298645, CUIL/CUIT/CDI N° 27132986458, DIEGO GERMAN SOLIS, 29/05/1978, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CORREOS, RIO BERMEJO 689 piso FLORENCIO_VARELA, DNI N° 26620847, CUIL/CUIT/CDI N° 20266208473, . 2.- “ONDAS VERDES SAS”. 3.- SANTA FE AV. 2332 piso 3/A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: BLANCA MABEL AYALA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 2332 piso 3/A, CPA 1123 , Administrador suplente: DIEGO GERMAN SOLIS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 2332 piso 3/A, CPA 1123; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/09/2019 N° 73743/19 v. 30/09/2019

PROVEMED INSUMOS EN SALUD S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/09/2019. 1.- MARTIN ANDRES ARIAS, 07/02/1975, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE INSTRUMENTAL MÉDICO Y ODONTOLÓGICO Y ARTÍCULOS ORTOPÉDICOS, CEFERINO NAMUNCURA 2270 piso ZONA CENTRO DESEADO, DNI N° 24283177, CUIL/CUIT/CDI N° 20242831773, DIEGO HERNAN CASTRO, 22/11/1975, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, BERNARDINO RIVADAVIA 1644 piso B° MINI CENTRO DESEADO, DNI N° 25092392, CUIL/CUIT/CDI N° 23250923929, ANAHI DE LOS ANGELES VALLEJOS MARTIN, 15/11/1973, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, CALLE 33 Y 21 0 piso poligono 18 country el paraiso PRESIDENTE_PERÓN, DNI N° 23404947, CUIL/CUIT/CDI N° 27234049475, . 2.- “PROVEMED INSUMOS EN SALUD SAS”. 3.- SUPERI 2756 piso 5, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación

e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: MARTIN ANDRES ARIAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUPERI 2756 piso 5, CPA 1430 , Administrador suplente: DIEGO HERNAN CASTRO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUPERI 2756 piso 5, CPA 1430; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/09/2019 N° 73949/19 v. 30/09/2019

RENACER JR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/09/2019. 1.- RICARDO ALBERTO MORENO, 10/02/1953, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS MEDIANTE TAXIS Y REMISES, ALQUILER DE AUTOS CON CHOFER, RISSO PATRON 5665 piso LA_MATANZA, DNI N° 10713656, CUIL/CUIT/CDI N° 20107136569, . 2.- "RENACER JR SAS". 3.- RODRIGUEZ PEÑA 124 piso 9/B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: RICARDO ALBERTO MORENO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RODRIGUEZ PEÑA 124 piso 9/B, CPA 1020 , Administrador suplente: JESICA LORENA GAUNA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RODRIGUEZ PEÑA 124 piso 9/B, CPA 1020; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/09/2019 N° 73995/19 v. 30/09/2019

ROMANEL RIOPLATENSE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/09/2019. 1.- ROBERTO JAVIER MEDLEJ, 02/05/1973, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, ARGERICH 1456 piso HURLINGHAM, DNI N° 23362060, CUIL/CUIT/CDI N° 20233620603, DIEGO ANIBAL ALONSO, 26/08/1968, Casado/a, Uruguay, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, TRONADOR 3075 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 92286372, CUIL/CUIT/CDI N° 20922863726, . 2.- "ROMANEL RIOPLATENSE SAS". 3.- QUESADA 3709 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras

y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: DIEGO ANIBAL ALONSO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, QUESADA 3709 piso , CPA 1430 , Administrador suplente: ROBERTO JAVIER MEDLEJ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, QUESADA 3709 piso , CPA 1430; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/09/2019 N° 73746/19 v. 30/09/2019

SIMPLIROUTE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/09/2019. 1.- PABLO SYLVESTER, 14/01/1974, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, LEGUIZAMON 364 piso CENTRO SALTA_CAPITAL, DNI N° 23749097, CUIL/CUIT/CDI N° 20237490976, . 2.- "SIMPLIROUTE SAS". 3.- MONTEVIDEO 665 piso 5 508, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: PABLO SYLVESTER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 665 piso 5 508, CPA 1019 , Administrador suplente: ENRIQUE SYLVESTER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 665 piso 5 508, CPA 1019; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/09/2019 N° 73801/19 v. 30/09/2019

SOLVANT CAPITAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/09/2019. 1.- TOMAS VILLAR, 05/10/1988, Soltero/a, ARGENTINA, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, BLANCO ENCALADA 4891 piso 802 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 34145740, CUIL/CUIT/CDI N° 20341457409, . 2.- "SOLVANT CAPITAL SAS". 3.- BLANCO ENCALADA 4891 piso 5 505, CABA. 4.- Dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier lugar de esta República, o en el exterior, con sujeción a las leyes del respectivo país y a las de la Nación Argentina, a las siguientes actividades de Agente Productor de Agentes de Liquidación y Compensación: Conforme a lo dispuesto por la Ley N° 26.831 y las NORMAS CNV (N.T. 2013), y sus modificatorias, podrá a) Captar clientes para su posterior alta por parte del Agente de Liquidación y Compensación con los que tenga firmado un contrato. b) Realizar cualquier tipo de asesoramiento a clientes en el ámbito del mercado de capitales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por las leyes, o reglamentos, o por este Estatuto. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: TOMAS VILLAR con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BLANCO ENCALADA 4891 piso 5 505, CPA 1431 , Administrador suplente: SILVIA VILLAR, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BLANCO ENCALADA 4891

piso 5 505, CPA 1431; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/09/2019 N° 73954/19 v. 30/09/2019

SUVANZA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/09/2019. 1.- EDUARDO LUIS PIETRAGALLO, 05/03/1963, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., AV. DEL LIBERTADOR 5505 piso 14 G CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 16580755, CUIL/ CUIT/CDI N° 20165807554, LEONARDO SALVADOR FULLONE, 24/06/1969, Casado/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., PEDRO CALDERON DE LA BARCA 1849 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 20965828, CUIL/CUIT/CDI N° 20209658284, SERGIO ALBERTO ANGELUCCI, 03/11/1962, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, VENEZUELA 1260 piso 11 A CABA, DNI N° 16139070, CUIL/CUIT/CDI N° 20161390705, . 2.- “SUVANZA SAS”. 3.- VENEZUELA 1260 piso 11 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: EDUARDO LUIS PIETRAGALLO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VENEZUELA 1260 piso 11 A, CPA 1095 , Administrador suplente: LEONARDO SALVADOR FULLONE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VENEZUELA 1260 piso 11 A, CPA 1095; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/09/2019 N° 73799/19 v. 30/09/2019

TBM TRADE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/08/2019. 1.- ROBERTO OSCAR TORNATORE, 01/06/1987, Soltero/a, Argentina, Lic en Administracion de Empresas, BERNARDO DE IRIGOYEN 775 piso SAN_ANDRÉS_DE_GILES, DNI N° 32794661, CUIL/CUIT/CDI N° 20327946618, AGUSTIN JOSE TORNATORE, 15/05/1990, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE LA BANCA MINORISTA, BERNARDO DE IRIGOYEN 775 piso SAN_ANDRÉS_DE_GILES, DNI N° 34832496, CUIL/CUIT/CDI N° 27348324964, PAULA ANDREA MIROGLIO CASAS, 01/12/1992, Soltero/a, Argentina, Lic en Administracion de Empresas, DARRAGUEYRA 2176 piso 7 b, CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 36798749, CUIL/CUIT/CDI N° 27367987494, . 2.- “TBM TRADE SAS”. 3.- DARRAGUEYRA 2176 piso 7 b, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como

fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: ROBERTO OSCAR TORNATORE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DARREGUEYRA 2176 piso 7 b, CPA 1425 , Administrador suplente: PAULA ANDREA MIROGLIO CASAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DARREGUEYRA 2176 piso 7 b, CPA 1425; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/09/2019 N° 74067/19 v. 30/09/2019

THINKION S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/09/2019. 1.- HERNAN JEANNERET, 05/04/1984, Casado/a, Argentina, ESTUDIO DE MERCADO, REALIZACIÓN DE ENCUESTAS DE OPINIÓN PÚBLICA, LA ROSA 1067 piso 8 ALMIRANTE_BROWN, DNI N° 30911695, CUIL/CUIT/CDI N° 20309116950, HERNAN MATIAS FERNANDEZ, 03/01/1986, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, VENEZUELA 3194 piso 1 A villa martelli VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 32064660, CUIL/CUIT/CDI N° 20320646600, JUAN AUGUSTO CHEREMINIANO, 23/05/1984, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, AV. SCALABRINI ORTIZ 1611 piso 8 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30902160, CUIL/CUIT/CDI N° 20309021607, . 2.- "THINKION SAS". 3.- COLPAYO 55 piso 3 12, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: HERNAN JEANNERET con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COLPAYO 55 piso 3 12, CPA 1405 , Administrador suplente: HERNAN MATIAS FERNANDEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COLPAYO 55 piso 3 12, CPA 1405; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/09/2019 N° 73952/19 v. 30/09/2019

TIZILUZ S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/09/2019. 1.- MARIELA ISABEL JUAREZ, 23/09/1992, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, CJAL. RAMELLA 2807 piso MORÓN, DNI N° 36349525, CUIL/CUIT/CDI N° 20363495258, . 2.- "TIZILUZ SAS". 3.- GUISE 1683 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras

y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: MARIELA ISABEL JUAREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUISE 1683 piso , CPA 1425 , Administrador suplente: AYELEN MELINA CUFRE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUISE 1683 piso , CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/09/2019 N° 73956/19 v. 30/09/2019

UNION BP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/09/2019. 1.- BLANCA MABEL AYALA, 18/10/1959, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, RINCON 1374 piso 6 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 13298645, CUIL/CUIT/CDI N° 27132986458, DIEGO GERMAN SOLIS, 29/05/1978, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CORREOS, RIO BERMEJO 689 piso FLORENCIO_VARELA, DNI N° 26620847, CUIL/CUIT/CDI N° 20266208473, . 2.- “UNION BP SAS”. 3.- SANTA FE AV. 2332 piso 3/A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: BLANCA MABEL AYALA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 2332 piso 3/A, CPA 1123 , Administrador suplente: DIEGO GERMAN SOLIS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 2332 piso 3/A, CPA 1123; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/09/2019 N° 73946/19 v. 30/09/2019

UNIVERSO CRAFT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/08/2019. 1.- URUNDAY INVERSIONES FUEGUINAS S.A., ARGENTINA, TIERRA DEL FUEGO, USHUAIA, Héroes De Malvinas 4160 CPA 9410 CUIT N° 30711558795; datos de identificación: Disposición 709/10, 19/11/2010, TIERRA DEL FUEGO. 2.- “UNIVERSO CRAFT SAS”. 3.- PARAGUAY 1225 piso 10, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos;

(i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: JAVIER ORLANDO LOSADA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 1225 piso 10, CPA 1057 , Administrador suplente: ESTEBAN TOMAS GORONDI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 1225 piso 10, CPA 1057; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/09/2019 N° 73800/19 v. 30/09/2019

YELLOW PARTS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/09/2019. 1.- RICARDO JORGE GOMEZ MONZO, 12/10/1981, Casado/a, Argentina, Licenciado en Administración de Empresas, CAMPOS SALLES 2375 piso 13 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 29191769, CUIL/CUIT/CDI N° 20291917691, MARCELO DANIEL NEGRI, 07/05/1983, Casado/a, Argentina, Licenciado en Administración de Empresas, LA FINUR 2941 piso 16 A palermo CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30326654, CUIL/CUIT/CDI N° 20303266543, MAXIMO BOUQUET ROLDAN, 24/01/1983, Soltero/a, Argentina, Licenciado en Administración de Empresas, SEGUI 3942 piso 1 D SIN_INFORMAR, DNI N° 30082661, CUIL/CUIT/CDI N° 20300826610, . 2.- "YELLOW PARTS SAS". 3.- CAMPOS SALLES 2375 piso 13 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: RICARDO JORGE GOMEZ MONZO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMPOS SALLES 2375 piso 13 C, CPA 1429 , Administrador suplente: MARCELO DANIEL NEGRI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMPOS SALLES 2375 piso 13 C, CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/09/2019 N° 73823/19 v. 30/09/2019

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGENCIA CAPITAN S.R.L.

CUIT 30-71509869-1.Por Esc. 51 del 20/9/19: a) Cristian Jose Ibañez renuncia al cargo de gerente y se designa gerente por tiempo indeterminado a Pablo Papatino, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en sede social de Niceto Vega 4996 piso 1 dpto A CABA. b) se modifica el art. 5° que queda redactado así: QUINTO: El Capital Social se fija en la suma de PESOS VEINTICINCO MIL (\$ 25.000), representado por Veinticinco mil cuotas de un peso valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas por los socios. c) se modifica el art. 6° en cuanto a que la gerencia estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes

actuarán en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad y en cuanto a la garantía de los gerentes. d) Se ratifica la fecha de cierre del ejercicio el 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 20/09/2019 Reg. N° 1366

Viviana Lorena Alippi - Matrícula: 5116 C.E.C.B.A.

e. 30/09/2019 N° 73980/19 v. 30/09/2019

ALMUNDO.COM S.R.L.

(CUIT 30-65951462-8) (IGJ N° 1.570.119). Conforme resolución de la Reunión de Socios de fecha 30/01/19 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de \$ 10.069.960 a la suma de \$ 12.222.400. En consecuencia, el artículo 4 del estatuto social se reformó según el siguiente texto: "ARTICULO CUARTO: El capital de la Sociedad es \$ 12.222.400 (Pesos doce millones doscientos veintidós mil cuatrocientos) representado por 1.222.240 (un millón doscientas veintidós mil doscientos cuarenta) cuotas de \$ 10 (Pesos diez) de valor nominal cada una, y con derecho a un voto cada una, que pertenecen los socios en la siguiente proporción: Santa Fe Investment BV es titular de 1.220.811 (un millón doscientas veinte mil ochocientos once) cuotas de la Sociedad, de valor nominal Pesos cien (\$ 10) y con derecho a un voto cada una, equivalente a la suma de \$ 12.208.110 (Pesos doce millones doscientos ocho mil ciento diez) y que representan el 99,88% del capital social y de los votos, y José Cañellas Escanellas es titular de 1.429 (mil cuatrocientas veintinueve) cuotas de la Sociedad, de valor nominal Pesos diez (\$ 10) y con derecho a un voto cada una, equivalentes a la suma de \$ 14.290 (Pesos catorce mil doscientos noventa) y que representan el 0,12% del capital social y de los votos." Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 30/01/2019

María Verónica Zubillaga - T°: 83 F°: 132 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 N° 73779/19 v. 30/09/2019

AT BUENOS AIRES S.R.L.

CUIT 30-71461697-4. Comunica que por Acta del 14/05/2019 resolvió: 1) reformar el artículo 5° del Contrato Social y 2) designar gerentes a: Juan Pablo MORETTI, DNI 28.912.090 y Ariel DE BENEDETTI, DNI 28.460.735, por todo el término de la sociedad, quienes expresamente aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Defensa 850, CABA. Firma: Lorena Soledad Mazza. Autorizado según instrumento privado Transcripción de Acta de fecha 23/09/2019

lorena soledad mazza - T°: 110 F°: 530 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 N° 73917/19 v. 30/09/2019

BB APPS S.R.L.

CUIT 30715804421 Contrato Social del 27/10/2017 inscripto en IGJ el 06/11/2017 N° 11865 Libro 153 Tomo SRL. Por Esc. 257 del 11/09/2019, folio 769, Reg. 1055 CABA, Matías Ezequiel VILLEGAS y Oscar Marcos COLETTI, CEDIERON a Gonzalo BARRIO OLIVARES, 4.500 CUOTAS DE CAPITAL de UN PESO cada una de valor nominal, de las que eran titulares en la sociedad, lo que hace un total de 9.000 CUOTAS equivalentes a \$ 9.000 del Capital Social, quedando los tres comparecientes como únicos socios; y por unanimidad modifican art 4° del Contrato Social: El capital social es de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000), representado por CIEN MIL cuotas de UN peso cada una de valor nominal, que los socios suscriben en la siguiente proporción: Matías Ezequiel VILLEGAS suscribe 45.500 CUOTAS que importan \$ 45.500, Oscar Marcos COLETTI suscribe 45.500 CUOTAS que importan \$ 45.500, y Gonzalo BARRIO OLIVARES suscribe 9.000 CUOTAS que importan \$ 9.000. El capital se encuentra íntegramente aportado e integrado. Por último, se ratifica en el cargo de Gerentes a Matías Ezequiel VILLEGAS y Oscar Marcos COLETTI, que constituyen domicilio especial en la sede social, Florida 622, piso 3 of. 11, CABA, y manifiestan no estar comprendidos en inhabilidades o incompatibilidades que les impidan ejercer el cargo. Autorizado según instrumento público Esc. N° 257 de fecha 11/09/2019 Reg. N° 1055

leonardo hernan feiguin - Matrícula: 4708 C.E.C.B.A.

e. 30/09/2019 N° 73717/19 v. 30/09/2019

BH HOTELES S.R.L.

Constitución: 26/09/2019 socios: Ezequiel Alejandro BRAHIM Argentino nacido 26/03/1989 DNI 34499747 CUIT 20344997471 soltero Profesión Licenciado en Administración de Empresas Domicilio en Washington 4179 CABA; Juan Ignacio BRAHIM Argentino nacido el 10/06/1992 DNI 37007086 CUIT 20370070866 Soltero Profesión Licenciado en Administración de Empresas domicilio en Washington 4179 CABA Tiene por objeto dedicarse por

cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en participación o en comisión o de cualquier otra manera dentro o fuera del país: a) Explotación del turismo en todos sus aspectos, mediante la adquisición, arrendamiento o locación de distintos medios de alojamientos, hospedajes, transporte o alimentación. Prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes o transportes de persona dentro del país o fuera del mismo; b) explotar por cuenta propia o por concesión, edificios destinados a la hotelería y hospedaje y alquileres pudiendo instalar y explotar, dentro de los respectivos edificios y como servicios complementarios atención al bar, comidas, incluyendo la venta de bebidas alcohólicas y productos alimenticios envasados; así como la utilización de los mismos para todo tipo eventos sociales y corporativos, pudiendo explotar los mismos como espacios de oficina compartidos (centro de coworking). A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Podrá prestar todo tipo de servicios relacionados con las actividades mencionadas con anterioridad. Capital: \$ 1.000.000 de 1 peso cada una de valor nominal. Duración: 99 años. Sede social: Soldado de la independencia 531 piso 2 departamento A CABA Administración y Representación: 1 o más gerentes, socios o no, en forma conjunta o indistina; mandato: plazo de duración de la sociedad Juan Ignacio BRAHIM aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. Presinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de Julio Autorizado según instrumento público Esc. Nº 411 de fecha 26/09/2019 Reg. Nº 1618
magali gINETTE zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 30/09/2019 Nº 73753/19 v. 30/09/2019

BONPLAND 1649 S.R.L.

1) Juan Carlos MAZURKIEWICZ, argentino, casado, comerciante, 30/11/1955, DNI 11877494, CUIT 23-11877494-9 y Mirta Beatriz VILLALBA, argentina, casada, comerciante, 07/06/1958, DNI 12335636, CUIT 27-12335636-0, ambos domiciliados en Bonpland 1649 CABA 2) ESCRITURA: 26/09/2019. 3) BONPLAND 1649 SRL 4) Bonpland 1649 CABA. 5) La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros y asociada a terceros, en cualquier parte de la República y en el extranjero, de las siguientes actividades: Fabricación, elaboración artesanal o industrial, distribución y comercialización, ya sea al por mayor y/o al por menor, de todo tipo de productos de panificación por horneado, tales como pan de todos los tipos, tradicionalmente conocidos o que surgieran en el futuro, como pan francés en todas sus variedades, rondín, flauta, flautita, miñon, felipe, felipon y pan de fonda; todo tipo de masa para galleta de campo, fugazza, criollo, criollito, roseta, casero alemán, negro, de centeno, de soja, para sandwich o de tipo inglés; de especialidades tales como galleta con o sin sal, abizcochada, cubana, de sémola, malteada y marinera; pan de Viena, para pancho y hamburguesa, factura de grasa o manteca, ya sea salada o dulce, pan dulce, prepizza, pan lácteo, tostadas, pan de Graham, grisines, palitos de anís, bizcochos dulces y salados, roscas de Reyes y de Pascua, tortas, especialidades de confitería y panadería, tortas, masas, pasteles, pastas frescas o secas, discos de empanadas, empanadas, ensaladas, postres, confituras, dulces, masas, minutas, comidas para llevar, servicios de lunch y catering para fiestas, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros, bebidas con o sin alcohol y todo otro tipo de productos alimenticios elaborados y preelaborados. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Los Gerentes en forma indistinta 9) Cierre de ejercicio: 30/06 de cada año. Gerente: Juan Carlos MAZURKIEWICZ con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 66 de fecha 26/09/2019 Reg. Nº 25
CECILIA CELESTE KORNIUSZA - Matrícula: 5306 C.E.C.B.A.

e. 30/09/2019 Nº 73981/19 v. 30/09/2019

CAVILSA SERVICIOS S.R.L.

COMPLEMENTARIO del T.I. 72282/19 publicado 25/09/19: Se RECTIFICA el cierre de ejercicio. correcto el 31/05 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 73 de fecha 19/09/2019 Reg. Nº 151
FEDERICO FERNANDEZ ROUYET - Tº: 128 Fº: 327 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 Nº 74036/19 v. 30/09/2019

COTA DESARROLLOS URBANOS S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 22/08/2019 las siguientes personas celebraron el contrato social de COTA DESARROLLOS URBANOS S.R.L.: 1) Socios: Jorge Luis ETEVENAUX, argentino, nacimiento 06/08/1981, D.N.I. 27.774.962, casado, comerciante, y domiciliado en Juan Manuel de Rosas 1140, depto. 8, Provincia de Buenos Aires; Marcelo Miguel ALONSO, argentino, nacimiento 08/10/1968, D.N.I. 20.485.591, casado, comerciante, y domiciliado en Ruta 8 km 56- Estancias del Pilar, Lote 155, Pilar, Provincia de Buenos Aires; 2) Domicilio de la sociedad:

Eleodoro Lobos 285 piso 20 depto. "O", Ciudad de Buenos Aires. 3) Objeto: constructora de carácter público o privado, obras civiles de ingeniería y obras viales en general. Construcción, refacción, dirección, ejecución y proyectos de obra de todo tipo de inmuebles, inclusive los comprendidos bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también complejos urbanísticos, barrios abiertos o cerrados, viviendas individuales o colectivas, clubes de campos, y emprendimientos inmobiliarios en general, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas. Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de todo tipo de inmuebles, inclusive los comprendidos bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias en general. Promoción, administración, comercialización y explotación de todo tipo de inmuebles, emprendimientos y desarrollos inmobiliarios y urbanísticos propios o de terceros. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante y debidamente matriculadas. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contratar obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no se encuentren prohibidos por las leyes o por este contrato. 4) Plazo de duración: 99 años. 5) Capital: \$ 200.000. 6) Administradores: Jorge Luis ETEVENAUX. 7) Domicilio especial del administrador: Eleodoro Lobos 285 piso 20 depto. "O", Ciudad de Buenos Aires. 8) Fecha del cierre del ejercicio económico: 31/12. Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CONSTITUCIÓN de fecha 22/08/2019
Hernan Matías Picot Pervieux - T°: 92 F°: 822 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 N° 73885/19 v. 30/09/2019

DIAZ RIGANTI CEREALES S.R.L.

CUIT 30-55151869-4. Por Reunión de Socios del 19/09/2019: Se aceptó la renuncia del Gerente Sergio Eduardo Díaz Riganti, se aumentó el capital a \$ 18.333.300 y se reformaron los artículos 4° y 5° del contrato social: CAPITAL SOCIAL 18.333.300. ADMINISTRACIÓN: a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta. Autorizado según instrumento público Esc. N° 134 de fecha 26/09/2019 Reg. N° 1929 Autorizado según instrumento público Esc. N° 134 de fecha 26/09/2019 Reg. N° 1929
Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 30/09/2019 N° 73624/19 v. 30/09/2019

DUHATEC S.R.L.

Constitución de S.R.L.: 1) Socios: Sofia BERTOTTI, argentina, 32 años, soltera, DNI 32.451.195, licenciada en psicología, domiciliado en General Guido 1240, Pilar, Bs As y Ignacio Andrés FERREYRA, argentino, 33 años, soltero, DNI 32.483.332, programador, domiciliado en Martin Irigoyen 673, San Miguel, Bs As.; 2) Fecha del contrato social 19/09/2019; 3) Denominación: "DUHATEC S.R.L."; 4) Domicilio social: Av. Roque Saenz Peña 628 piso 6 Oficina "o" bis, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.; 5) Objeto: desarrollo de sistemas, consultoría de procesos, obra y construcción, venta de materiales para obra; 6) Duración: 99 años desde su inscripción; 7) El capital social se fija en la suma de treinta mil pesos (\$ 30.000), dividido en TRES MIL (3.000) cuotas de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada una. El socio Sofia BERTOTTI suscribe 1.500 cuotas y el socio Ignacio Andrés FERREYRA suscribe 1.500 cuotas. Las cuotas se integran en un 25%; 8) Administración y Representación: por uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, por el término que dure la sociedad; 9) La sociedad prescinde del órgano de fiscalización; 10) Cierre de ejercicio 31/08 de cada año. Se designa Gerente a Ignacio Andrés FERREYRA, DNI 32.483.332, con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado Contrato de Constitución de fecha 19/09/2019
KARINA VERONICA AZEBEDO - T°: 96 F°: 843 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 N° 73944/19 v. 30/09/2019

EGUN ON S.R.L.

Por instrumento privado del 25/9/2019, se constituyó "EGUN ON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Socios: Mabel Amelia González, DNI 11399838, CUIT 27113998380, argentina, empresaria, soltera, nacida el 22/1/1955, domiciliada en Oliden N° 436 Piso 2 Departamento D CABA y Lucas Luongo, DNI 22303485, CUIT N° 20223034854, argentino, arquitecto, casado en primeras nupcias con Florencia María Moglia, nacido 23/7/1971, domiciliado en Gascón 1641, Planta Baja, CABA. Duración: 99 años. Sede social: Paraguay 643, piso 4°, oficina B, C.A.B.A.- Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, las siguientes actividades: Constructora: mediante la construcción de proyectos y realización en general de obras de ingeniería y arquitectura, incluyendo edificios propios o ajenos, barrios abiertos y/o cerrados, countries, clubes de campo, caminos, pavimentación, urbanizaciones, mensuras, construcción de viviendas, complejos habitacionales de renta, industriales y comerciales, refacción, remodelación, reciclaje, decoración, ampliación y demolición de inmuebles, bajo régimen de propiedad horizontal bajo cualquier otro

régimen, para su posterior comercialización. Realización de toda clase de obras públicas contratadas por organismos o reparticiones nacionales, provinciales y/o municipales, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas y/o privadas. Inmobiliaria: comprar, vender, permutar, locar o de cualquier otro modo adquirir, transmitir o administrar el dominio, usufructo o cualquier otro derecho sobre bienes inmuebles, incluso en Propiedad Horizontal, propios o ajenos, urbanos o rurales, de vivienda, industriales y comerciales, fraccionar o lotear bienes inmuebles y administrarlos.

Fiduciaria: actuar y contratar como fiduciante o fiduciaria en contratos de fideicomiso de cualquier tipo, en forma onerosa o gratuita, relacionados con el objeto social. De corresponder, las actividades descriptas serán prestadas por profesionales con título habilitado en la matrícula respectiva. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital: \$ 100.000. Cierre de ejercicio 31/7. Administración y Representación: 1 a 3 gerentes, socios o no, actuarán en forma individual o indistinta. Mandato: plazo duración de la sociedad. Gerente: Lucas Luongo.- Acepta cargo y constituye domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 25/09/2019

Silvia Ines Bonanno - Tº: 37 Fº: 251 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 N° 73721/19 v. 30/09/2019

ELITE COMPANY S.R.L.

Constitución: 16/09/2019 socios: Elvio Enrique CASCIANO argentino DNI 24250771 soltero peluquero nacido el 27/12/1974 CUIT 20242507712 domicilio en Juan B Justo 958 Quilmes Oeste Provincia de Buenos Aires; Nelly Natalia CERQUEIRO TOCONÁS argentina casada en primeras nupcias con Luis Federico Ramos DNI 33980253 empresaria nacida el 18/07/1988 CUIT 20339802530 domicilio en Avenida Francisco Beiró 3324 piso 1 departamento C CABA. Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: ADMINISTRACION Y COMERCIALIZACION DE SERVICIOS Y PRODUCTOS: mediante la prestación de servicios integrales de cuidado y asesoramientos corporal relativos a la belleza y estética de Damas, Niños, Unisex, Peluquería, Barbería, Spa, Masajes y Estética, y sus actividades afines, accesorias y conexas; COMERCIALES: mediante la compra, venta, elaboración, distribución y comercialización por mayor y/o menor de artículos de cosmética y perfumería en todas sus formas, incluyendo la importación y exportación de los mismos, como así también la concesión y/o explotación de las licencias, marcas y patentes que los protegen.- Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: \$ 50.000 de 1 peso cada una de valor nominal. Duración: 99 años. Sede social: Avenida Francisco Beiró 3324 piso 1 departamento C CABA Administración y Representación: 1 o más gerentes, socios o no, en forma conjunta o indistinta; mandato: plazo de duración de la sociedad Nelly Natalia CERQUEIRO TOCONÁS aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. Presinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de agosto Autorizado según instrumento público Esc. N° 401 de fecha 16/09/2019 Reg. N° 1618
magali gINETTE zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 30/09/2019 N° 73752/19 v. 30/09/2019

EMPARG S.R.L.

CUIT 30-70798109-7. Cesión de Cuotas y Modificación de Objeto social por Instrumento Privado de fecha 18-09-2019, por unanimidad se modifico el artículo tercero, objeto social como sigue: TERCERA: "La sociedad tendrá por objeto realizar en todo el territorio del país y en el exterior, sea por cuenta propia o de terceros, como comitente y/o asociada con terceros, en forma directa, o indirecta a la contratación de Obras, Mantenimiento y reparación de edificios y locales, Obras Mayores, construcción de Bienes de Dominio Público, fabricación, importación, exportación y comercialización de herrajes y repuestos, materiales de construcción, provisión de materiales para la construcción, electricidad y cualquier otra actividad anexa que se vincule directa o indirectamente con este objeto social, a tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto". Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas y modificación de objeto social de fecha 18/09/2019
Patricio Hector Caraballo - Matrícula: 4260 C.E.C.B.A.

e. 30/09/2019 N° 73640/19 v. 30/09/2019

GO MOBILITY S.R.L.

Por escritura N° 132 de fecha 18/09/2019: 1) Socios: María Belén DEL MARTINO, argentina, nacida 13/11/1983, soltera, DNI 30.565.118, domiciliada en Blanco Encalada 2590, planta baja, departamento "A", CABA y María Milagros FOGLIA, argentina, nacida 27/06/1994, soltera, DNI 38.96.089, domiciliada en Echeverría 4189, CABA. 2) Denominación: "GO MOBILITY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA".- 3) Domicilio: Blanco Encalada 2590, planta baja, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 4) Duración: 99 años a partir de su inscripción.- 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, consignación, industrialización, comercialización, distribución, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, inmateriales, accesorios y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: entretenimiento y transporte para niños y/o adolescentes, ya sean de plástico, metálicos, acero, ya sea de movilidad sustentable o de cualquier otro tipo de material apto para la fabricación de los mismos, en especial monopatines, patinetas, skate o tablas de delis similares; elementos para las escuelas, plazas y espacios físicos en general.- La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero a realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. 6) Capital: \$ 100.000.- 7) Gerente: María Belén DEL MARTINO, con domicilio especial en la sede social.- 8) Cierre ejercicio: 31/12 de cada año.- 9) Administración: 1 o mas gerentes, en forma individual o indistinta, socios o no.- 10) Mandato: por todo el tiempo que dure la sociedad.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 18/09/2019 Reg. N° 1350

CYNTHIA GISELLE CANZANI - Matrícula: 5117 C.E.C.B.A.

e. 30/09/2019 N° 74032/19 v. 30/09/2019

HIKVISION ARGENTINA S.R.L.

Constituida por instrumento privado el 25.09.2019. SOCIOS: HANGZHOU HIKVISION DIGITAL TECHNOLOGY CO., LTD., inscripta ante la IGJ el 05.02.2019, bajo el número 239, libro 62, tomo B, de Sociedades Constituidas en el Extranjero CDI 30-71647449-2 y HDT INTERNATIONAL LIMITED, inscripta ante la IGJ el 01.10.2018, bajo el número 1400, libro 62, tomo B, de Sociedades Constituidas en el Extranjero CDI 30-71647450-6, ambas con domicilio en Camila O'Gorman 412, Complejo WTC 2, oficina 1702, Puerto Madero, CABA DENOMINACIÓN: "HIKVISION ARGENTINA S.R.L.". SEDE SOCIAL: Camila O'Gorman 412, Complejo WTC 2, oficina 1702, CABA. PLAZO: 99 años desde su registro. OBJETO SOCIAL: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: importación, exportación, fabricación, desarrollo, compraventa, alquiler, licencia, permuta y distribución, instalación, mantenimiento y soporte técnico de software y equipos electrónicos o electromecánicos de seguridad y protección, como así también el ejercicio de toda otra actividad o servicio conexo que resultare necesario o conveniente para cumplir con el objeto mencionado. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL SOCIAL: \$ 40.000. ADMINISTRACIÓN: Uno a tres gerentes titulares, socios o no, reelegibles, y, opcional, uno o más gerentes suplentes para el caso de vacancia o imposibilidad de los titulares. GERENCIA: Gerente titular: José García Pérez. Acepta el cargo y fija domicilio en Camila O'Gorman 412, Complejo WTC 2, oficina 1702, CABA. MANDATO: 3 ejercicios. REPRESENTACIÓN: Actuación indistinta e individual. SINDICATURA: Prescinde. CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 25/09/2019

María Clara Pujol - T°: 99 F°: 854 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 N° 73919/19 v. 30/09/2019

LINKEDSTORE ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-71201935-9. Por Reunión de Socios del 25/09/19, se aprobó la cesión de 312 cuotas sociales de José Abuchaem a favor de Santiago Sosa y se reformó el Contrato Social: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de \$ 1.048.050, dividido en 104.805 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Santiago Sosa: 672 cuotas, Alejandro Damian Alfonso: 264 cuotas, Martín Palombo: 264 cuotas, LINKED STORE HOLDINGS LLC: 103.585 cuotas, Nicolas Daniel Loreti: 20 cuotas". Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 25/09/2019

Lucrecia Accini - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 N° 73698/19 v. 30/09/2019

MARB VENTURES S.R.L.

30-71415164-5. Por acta del 27/12/2017 se aumentó el capital a \$ 1.956.500 y se reformó artículo 4°. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 27/12/2017
Francisco Hernan Paiba - T°: 106 F°: 719 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 N° 73777/19 v. 30/09/2019

MYG BAR S.R.L.

Por instrumento del 25/09/2019 :María de los Angeles PAPROCKI(gerente) casada, DNI 22.213.780,1/09/1971, Calle 303 y 354, de la localidad de Ranelagh, Partido de Berazategui, Prov de Bs As, Gustavo Juan BAIGORRIA, soltero, dni 20.620.873, 22/03/ 1969, Combate de los Pozos 1680, de Caba, y Noelia Belén SCLiar, dni 35.959.046, 22/02/1991, Del Barco Centenera 1654 de Caba 2) 99 años 3) Explotación de bares, restaurantes, parrillas, confiterías, cafeterías y pizzerías, despacho de bebidas, alcohólicas o no; comercialización(mayorista y/o minorista), importación, exportación, comisión, representación, depósito y distribución de toda clase de alimentos, productos alimenticios en general, bebidas alcohólicas o no, y de todo tipo de productos y mercaderías necesarias para la realización de las actividades mencionadas 4) \$ 30.000 5) sede social y domicilio especial gerente :Arenales 3370 de CABA 6) 30 de junio de cada año 7) se prescinde de sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 25/09/2017

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 N° 73683/19 v. 30/09/2019

N2SW S.R.L.

Constituida Esc. 135 del 23/9/19. Socios: Juan José NEGRI RUBINO nacido 22/11/76 DNI 25559368 CUIT 20-25559368-5, domicilio Moreno 1702 piso 6° izquierda CABA; Pablo Sebastián NARDELLI nacido 7/10/77 DNI 26117102 CUIT 20-26117102-4 domicilio Barrio Gral.Paz edificio 66 piso 3° B Villa Celina Prov. Bs.As; Blas Alberto SCHIANCHI nacido 30/6/95 DNI 39107168 CUIT 20-39107168-4 domicilio Monteagudo 675 Lomas de Zamora Prov. Bs As; y Abdel Karim WAZZANI nacido 27/5/96 DNI 39587208 CUIT 20-39587208-8 domicilio Manuel Castro 915 Banfield Prov. Bs.As; todos argentinos, solteros y comerciantes. Sede Social Moreno 1702 piso 6° izquierda CABA. Plazo 99 años desde inscripción en IGJ. Objeto: a) fabricación, elaboración, fraccionamiento, envasado y distribución de cremas y postres helados, y cualquier otro tipo de postre y/o comidas frías y productos frescos, de tortas, galletitas, bizcochos, merengues, masitas, vainillas, frutas y afines; y b) compraventa al por mayor y menor, consignación, representación, distribución, importación y exportación de los productos precedentemente enunciados en apartado a).Capital \$ 100.000 en 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u. Administración y representación: a cargo de 1 a 4 socios gerentes en forma individual e indistinta por todo el término social. Cierre ejercicio: 30/06 de cada año. Pablo Sebastián NARDELLI, domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 135 de fecha 23/09/2019 Reg. N° 474
Mercedes Ines Salcedo - Matrícula: 4967 C.E.C.B.A.

e. 30/09/2019 N° 73853/19 v. 30/09/2019

PEDREIRA S.R.L.

PEDREIRA S.R.L. CUIT 30709630225(Cesión de cuotas. Declaratoria de Herederos). POR UN DIA: Se hace saber que en el Expediente "RODRIGO BERNARDO JOSE S/ SUCESION AB-INTESTATO", Expediente N° 11374; QL-15176-2016, en trámite ante el Juzgado Civil y Comercial Civil N° 9, del departamento Judicial de Quilmes se ha dispuesto librar oficio a fin de inscribir la declaratoria de herederos de BERNARDO JOSE RODRIGO y MARIA CARMEN PEDREIRA respecto de las cuotas sociales de la sociedad de responsabilidad limitada PEDREIRA, Número correlativo IGJ: 1768311, Inscrito en el Registro bajo el Número: 3281 del Libro: 124 de SRL, denunciadas en los citados autos que correspondían al causante y las cuales se anotarán por partes iguales en cabeza de los herederos: Carlos Esteban RODRIGO, argentino, DNI N° 28056888, CUIT N° 20-28056888-1, estado civil soltero, con domicilio en Italia 265 6to. "B" (2do. Cuerpo) Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, hijo de Rodrigo Bernardo José y Pedreira María Carmen; Fernando Daniel RODRIGO, argentino, DNI N° 18268288, CUIT N° 20-18268288-9, estado civil casado con de la Rosa, Adriana Alejandra, con domicilio en 7 A 1033, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, hijo de Rodrigo Bernardo José y Pedreira María Carmen; Diego Martín RODRIGO, argentino, DNI N° 23877840, CUIT N° 23-23877840-9 estado civil soltero, con domicilio en Bulnes 667, 1 "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hijo de Rodrigo Bernardo José y Pedreira María Carmen; Marcelo Javier RODRIGO, argentino, DNI N° 17512586, CUIT N° 20-17512586-9, estado civil casado con Urruti Alicia Andrea, con domicilio en Laprida 105 1 "A" Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, hijo de Rodrigo Bernardo José y Pedreira María Carmen; es decir 192,5

cuotas a cada uno. Se reforma artículo CUARTO. CABA, 26 de septiembre de 2019.- Autorizado según instrumento privado OFICIO JUDICIAL de fecha 20/09/2019 Autorizado según instrumento privado OFICIO JUDICIAL de fecha 20/09/2019

ALEJANDRA FABIANA MARCONCINI - T°: 47 F°: 35 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 N° 73699/19 v. 30/09/2019

QUÍMICA EL REGRESO S.R.L.

CUIT N° 30-70544514-8 - Hace saber que según reunión de socios del 09.09.2019 volcada en instrumento privado del 23.09.2019, se resolvió: reconducir la sociedad hasta el 09.09.2039 y modificar el artículo segundo del contrato social. Autorizada por acta de reunión de socios del 09.09.2019 Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 09/09/2019

Diana Cecilia Demaestri - T°: 17 F°: 863 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 N° 73623/19 v. 30/09/2019

RACE IN S.R.L.

CUIT 30-71182359-6. Por Acta de Reunión de Socios del 23/04/2019, por unanimidad se aprobó: 1) Aumentar el Capital Social de \$ 9.600.000.- a \$ 48.000.000. Reformar el Artículo "CUARTO" (del Capital Social). Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 23/04/2019

Karina Beatriz Cejas - T°: 246 F°: 192 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/09/2019 N° 73899/19 v. 30/09/2019

REAL COMPANY PRODUCCION S.R.L.

Escritura N° 404 de 02/09/2019. Sede: Catulo Castillo 3052, departamento "E", Barrio Parque Patricios, CABA. Socios: CAMILO FACUNDO DOMINGUEZ, argentino, nacido 21/4/1995, productor de eventos, soltero, DNI 42597862, domicilio Calle 391 N° 1043, localidad de San Francisco Solano y partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires y LUIS ANTONIO AGUIRRE, argentino, nacido 23/11/1983, empleado, soltero, DNI 30252742 domicilio San Nicolás 5957, de la localidad de Wilde y partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros sean estos nacionales como extranjeros y/o con la colaboración empresaria de terceros en el país y/o en el extranjero, ya sea por contratación directa o por medio de licitaciones públicas y/o privadas, las siguientes actividades: A) Realizar la compraventa, explotación y locación de materiales, equipos, instalaciones, estudios y equipos de grabación y filmación, ejercer la actividad de editor musical, de productor fonográfico y productor discográfico. B) La grabación, producción fabricación licenciamiento, comercialización y explotación de contenidos en soportes aptos para la reproducción de imagen y sonido como ser cassettes, compact disc, D.V.D., videos, desarrollo de contenidos para su explotación a través de telefonía móvil y páginas WEB. La realización de proyectos editoriales, de artes gráficas o de cualquier otra naturaleza en Internet, así como la creación y venta de páginas web, landings page, micrositiros web, banners y cualquier otra pieza digital necesaria. C) La producción, comercialización y emisión de programas y contenidos en cualquier medio de comunicación; producción, coproducción, rodaje, y comercialización de películas cinematográficas, y, en general, de toda clase de producciones artísticas, espectáculos y entretenimiento, editoriales y gráficas en cualquier soporte, obras audiovisuales, incluyendo spots publicitarios; doblaje, sonorización, montaje, edición y postproducción de obras audiovisuales; edición musical y discográfica, y, en particular, la adquisición y comercialización en cualquier forma de derechos musicales. D) La producción, desarrollo, puesta en escena, comercialización y promoción de obras teatrales, en especial espectáculos musicales, pudiendo contratar y/o representar artistas y/o conjuntos artísticos y organizar shows, concursos, gerenciamiento de producciones discográficas y/o su desarrollo ya sea con su personal estable o contratado especialmente, otorgando o recibiendo mandatos de organización, asesoramiento artístico. E) La sociedad podrá además comprar y vender, importar o exportar, componer, grabar, editar, difundir y distribuir letras de canciones con o sin su música en cualquier soporte que esta se encuentre o exista en el futuro ya sea con fines publicitarios, culturales o artísticos, composiciones musicales con fines publicitarios o artísticos; en cualquier soporte que esta se encuentre o exista en el futuro ya sea con fines publicitarios, culturales o artísticos. Comprar y vender derechos de propiedad en los términos de la Ley 11.723. Importar y exportar; comprar y vender, ya sea como mayorista o minorista música envasada, ya sea en cassettes y discos de vinilo, discos compactos o cualquier soporte que esta se encuentre o en cualquier soporte que exista en el futuro. Asimismo podrá componer letras para canciones con o sin su respectiva composición musical, componer música para letras ya existentes o letras para músicas ya existentes. Contratar todo el personal que sea necesario para la completa y normal composición de las obras a crear. F) Ofrecer servicios de agencia de publicidad y/o empresa de publicidad,

asesoramiento en estrategia de comunicación, también la organización y/o realización y/o comercialización de eventos especiales, de espectáculos presentación de productos, la producción, desarrollo, puesta en escena de espectáculos teatrales, musicales, artísticos y todo tipo de actos, contratos y operaciones relacionadas con esta actividad. G) Administración y explotación de discotecas, salones, pistas, confiterías y cualquier local bailable, salones de fiesta y/o exposiciones y/o relacionados con eventos artísticos; café concerts, dancings, night clubs, servicios de computación para terceros, cyber cafés, juegos de computación local y/o en red, organización y/o administración y/o contratación de eventos de todo tipo, tales como desfiles, recitales, fiestas, torneos, juegos de salón, deportivos, culturales y sociales; creación e implementación de campañas publicitarias, como así también todo tipo de actividad relacionada con el esparcimiento y diversión. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración 99 años desde constitución. Capital: \$ 1.500.000. ADMINISTRACION: Por uno o más Gerentes, forma indistinta, socio o no. Gerentes: Camilo Facundo Domínguez por el término de la sociedad y constituyen domicilio en Catulo Castillo 3052, departamento "E", Barrio Parque Patricios, CABA. Fiscalización: art 55 Ley 19550. Cierre Ejercicio: 31/7. Autorizado según instrumento público Esc. N° 404 de fecha 02/09/2019 Reg. N° 11

SUSANA MONICA TORNABENE - T°: 94 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 N° 73784/19 v. 30/09/2019

REVSTONE S.R.L.

RIVEROS CONDORIS JUAN DANIEL, DNI: 94017721, soltero, 16-9-95 y RIVEROS LAURA JAIME, DNI: 94006739, 25-12-73, ambos Portela 745, CABA, Bolivianos, comerciantes y solteros. 2) 19-9-19.3) REVSTONE SRL. 4) A) Confeccion importación, exportación y comercilliazacion de prendas de vestir.B) Compra y venta de inmuebles y rodados.C) Explotaciones gastronómicas.D) Constructora.E) Operaciones de crédito excepto los de ley 21.526. Las tareas que requieran la intervención de profesionales matriculados se harán atraves de ellos. 5) \$ 100.000.6) Gerente: RIVEROS LAURA JAIME, domicilio especial en sede. 7) Sede: Portela 745, CABA. 8) 99 años. 9) Cierre 31/12. Antonio Maron Haddad Autorizado en contrato del 19/09/2019 Antonio Marón Haddad - Matrícula: 2525 C.E.C.B.A.

e. 30/09/2019 N° 73900/19 v. 30/09/2019

SERVIDA S.R.L.

CUIT 30-71407405-5. En Escritura 425 del 20/09/2019, folio 105 y Escritura 434 del 25/09/2019, folio 1072: renuncia el gerente: Daniel Gustavo Droblas. Nuevo gerente: Dan GONEN ,DNI 40.923.640 quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Av. Cabildo 1513, CABA. Se modifica el Artículo quinto. Nueva redacción: "QUINTA ;La administración ,representación legal ,y firma social estará a cargo de DAN GONEN ,con el cargo de GERENTE, por el término de duración de la sociedad ,quien fija domicilio especial en Avenida Cabildo número 1513, de la Capital Federal.- tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para los cuales la ley requiere poderes especiales ,Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social ,entre ellos ,operar con bancos y demás instituciones de crédito oficiales y privadas ,establecer agencias y sucursales u otra especial de representación ,dentro o fuera del país ,otorgar a una o mas personas poderes judiciales ,inclusive para querellar,. En tal carácter tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social ,.- En garantía de sus funciones el gerente constituirá seguros de caución en compañía de seguros de plaza a favor de la sociedad de acuerdo a lo previsto por la Resolución 7/2015 la Inspección General de Justicia" .- Autorizada en Escritura 425 del 20/09/2019, folio 105, Registro 1602.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 425 de fecha 20/09/2019 Reg. N° 1602

Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 30/09/2019 N° 73666/19 v. 30/09/2019

SUDAMERICAN FOODS S.R.L.

Contrato del 25/9/19.Socios: Sandra Rebeca Navarro, DNI 17.362.869, soltera, ingeniera en sistemas, argentina, nacida el 16/3/65 y Matias Ignacio Lapeña Weber, pasaporte N° F17966002, casado con separación de bienes, ingeniero agronomo, chileno, CDI: 20-60464124-2, nacido el 9/1/69.Ambos domiciliados en General Jose Gervasio Artigas 2023, CABA. 1) SUDAMERICAN FOODS S.R.L.;2) 99 años, a partir de su inscripción en el RPC; 3) General Jose Gervasio Artigas 2023, CABA; 4) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto del país y en el extranjero, las siguientes actividades: compra, venta, importación, exportación, intermediación, comisión, consignación, representación, distribución, comercialización de productos alimenticios.;5) \$ 30.000; 6)

Administración, representación legal y uso de la firma social: 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta ,por el término de duración de la sociedad.;7) 31/8 de cada año; 8) Gerente: Sandra Rebeca Navarro.Fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado contrato privado de fecha 25/09/2019 Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 N° 74055/19 v. 30/09/2019

SYM INSTALACIONES ELECTRICAS S.R.L.

1) Pablo Andrés ROLDAN (Gerente Titular), 24/09/1975, DNI 24.801.435, casado, Av. Pte J. D. Peron 5575, Gral San Martin, Pcia de Bs As; Maximiliano ROLDAN, 13/11/1976, DNI 25.454.252, casado, Magaldi 5672, Gral San Martin, Pcia de Bs As; Leonardo Tomas DI FAZIO, 28/08/1973, DNI 23.342.446, soltero, Pte Mont 2772, Gral San Martin, Pcia de Bs As; y Lionel David VARGUES (Gerente Suplente), 25/01/1979, DNI 27.108.436, soltero, 17 De Agosto 1081, Villa Bosch, Tres De Febrero, Pcia de Bs As. Ambos Argentinos y Comerciantes. 2) 12/09/2019. 4) Besares 2477, CABA. 5) Instalación, logística, consultoría, ejecución y mantenimiento de instalaciones eléctricas y electrónicas, electromecánicas, automatismo y comunicaciones. 6) 99 años 7) \$ 50.000 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 31/08. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 12/09/2019 Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 N° 74003/19 v. 30/09/2019

TOTAL REALTOR S.R.L.

Por escritura del 26/09/2019 se constituyó la sociedad. Socios: Alberto Guillermo Coronel, 14/10/1959, casado, empresario, DNI 13.740.346, CUIT 20-13740346-4; Matías Coronel Vázquez, 2/04/1997, soltero, mecánico, DNI 40.677.005, CUIT 20-40677005-3, ambos domiciliados en Echeverría 1200, Talar del Lago I, Lote 657, General Pacheco, Pdo. Tigre, Prov. Bs As; y José Antonio Gandini, 26/03/1959, casado, agente inmobiliario, DNI 12.892.186, CUIT 23-12892186-9, Tapiales 1302, 1° "4", Vicente López, Prov. Bs As, todos argentinos; Plazo: 99 años; Objeto: a) Construcción, venta y comercialización en general, de todo tipo de inmuebles, incluso edificios por el régimen de propiedad horizontal, como así también la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles, propios o de terceros y de mandato; distribución, representación, importación, exportación, consignación, comercialización y venta de productos, bienes y/o servicios relativos a la construcción. b) Fiduciaria: Actuar como fiduciaria de fideicomisos públicos o privados dentro de negocios que estén vinculados al objeto social. Se excluyen expresamente del objeto las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 30/06; Gerentes: Alberto Guillermo Coronel y José Antonio Gandini, con domicilio especial en la sede. Duración del mandato de los gerentes: Por tiempo indeterminado. Sede: Avenida Cabildo 3568, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 376 de fecha 26/09/2019 Reg. N° 441 Maria Victoria Trueba - Matrícula: 5632 C.E.C.B.A.

e. 30/09/2019 N° 73715/19 v. 30/09/2019

VELOSO HERMANOS S.R.L.

CUIT 30-51640598-4. Por escritura pública N° 164 del 24/09/2019 al folio 659 del Registro 402 de CABA: a) Se adjudicaron 9.500 cuotas de \$ 10 de valor nominal cada una por disolución de sociedad conyugal entre Laura Rosa Lopez y Manuel Santiago Veloso, adjudicándose a Manuel Santiago Veloso; b) Manuel Santiago Veloso, cedió: 9.500 cuotas de \$ 10 de valor nominal cada una representativas de \$ 95.000 a Cecilia Rosa SARRACINO, Modificando, Artículo 4° del Contrato Social; c) Renuncia y aceptación de Manuel Santiago Veloso a la gerencia. d) Elección de Cecilia Rosa Sarracino como gerente, juntamente con Juan Carlos Veloso ya designado. Quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1611, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 164 de fecha 24/09/2019 Reg. N° 402 pedro lopez zanelli - T°: 113 F°: 304 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 N° 73943/19 v. 30/09/2019

VOXLINK S.R.L.

CUIT 30-71460555-7. Por instrumento privado del 26/09/19: 1) Esteban Gabriel ACERBO, DNI 25.605.806, cedió a Salvador SANCHEZ, DNI 94.500.774 y Argentina Lilian SANCHEZ, DNI 11.221.803, mil doscientas (1200) y doscientas (200) cuotas sociales, respectivamente. 2) Esteban Gabriel ACERBO renunció al cargo de gerente,

quedando como único gerente Salvador SANCHEZ, designado al constituirse la sociedad, modificándose en consecuencia el art. 11° del contrato social Autorizado según instrumento privado certificado de fecha 26/09/2019 Ignacio Alejandro Alerino - Matrícula: 4964 C.E.C.B.A.

e. 30/09/2019 N° 73613/19 v. 30/09/2019

VSA COMUNICACIONES S.R.L.

1) Yelu Daniela Silva Zapata, venezolana, 17/11/1985, soltera, DNI 95.809.290 comerciante y Cindy Azeret Torrealba Zapata, venezolana, 4/2/1986, soltera, DNI 95.977.664, comerciante, ambas domiciliadas en Arroyo 897, piso 12, departamento "F", CABA. 2) Instrumento privado 26/09/2019. 4) Arroyo 897 piso 12, departamento "F", CABA. 5) Por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o exterior a las siguientes actividades: Prestación de servicios en telecomunicaciones, informática y en sistemas de información. Desarrollo, control y ejecución de todo tipo de servicios informáticos, telecomunicaciones y, tecnologías de la información y de las comunicaciones y elaboración, edición, producción, publicación y comercialización de productos audiovisuales. Comercialización, instalación, desarrollo y servicios de mantenimiento en integración de sistemas, así como servicios de diseño e implementación para aplicaciones de televisión. Prestación de servicios de externalización de operaciones de sistemas de comunicaciones y relacionados con las tecnologías de la información. Instalación, Operación y mantenimiento de equipos eléctricos, electrónicos, informáticos y de telecomunicaciones. Compra, venta, distribución, integración, mediación, alquiler, montaje, suministro e instalaciones tecnológicas y en general equipos y software para redes de cualquier naturaleza. 6) 99 años desde inscripción en I.G.J. 7) \$ 50.000 8) uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, plazo de duración de la sociedad. 9) Gerente y Cindy Azeret Torrealba Zapata, constituye domicilio especial en la sede social. 10) 31/8. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 26/09/2019

María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 N° 74057/19 v. 30/09/2019

OTRAS SOCIEDADES

ARGENPLATES S.A.S.

30-71596197-7 - Hace saber que por acta de Asamblea General Extraordinaria del 25 de junio de 2019 se decidió, reformar el estatuto en los siguientes puntos:

1) Modificación del objeto social quedando acotado a lo siguiente.

"ARTÍCULO TERCERO. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros a la actividad CAMBIARIA: toda actividad permitida por el BCRA, de acuerdo a la normativa vigente, para Agencias de Cambio: compra y venta de monedas y billetes extranjeros, compra, venta y canje de cheques de viajero, compra y venta de oro amonedado y en barras de buena entrega, arbitrajes con instrumentos en los cuales operar."

2) Modificación del domicilio legal al siguiente.

Bauness 967 pb 2 CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/06/2019

Bruno Martin Casimiro - T°: 91 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 N° 73643/19 v. 30/09/2019

DIEGO COSENTINO Y DANIEL COSENTINO S.A.S.

CUIT 30716145170. Por acta de reunión de socios nro. 1 del 6/8/2019, se resolvió cambió de denominación y reformar artículo 1° haciendo constar que HOLDER PROPIEDADES SAS es continuadora de DIEGO COSENTINO Y DANIEL COSENTINO SAS Autorizado según instrumento público Esc. N° 362 de fecha 18/09/2019 Reg. N° 1662 Georgina Carla Parrotta - Matrícula: 5428 C.E.C.B.A.

e. 30/09/2019 N° 73667/19 v. 30/09/2019

HEXAGON METROLOGY SISTEMAS DE MEDIÇÃO LTDA.

CUIT 30-71099870-8. Se hace saber que por resoluciones de Casa Matriz del: (i) 28.02.2010 se aprobó reformar el Artículo 1° del Contrato Social por apertura de una filial en Brasil; (ii) 31.12.2010 se resolvió reformar el Artículo 5° del Contrato Social por designación de Danilo Bonassi Lapastini como Director y revocación de los poderes de administración de Cláudio Simão; (iii) 11.05.2012 se resolvió reformar el Artículo 1° del Contrato Social por modificación del domicilio de dos filiales en Brasil; (iv) 27.02.2013 se resolvió reformar el Artículo 1° del Contrato Social por la modificación del domicilio de una filial en Brasil; (v) 20.05.2014 se resolvió reformar el Artículo 1° del Contrato Social por la modificación del domicilio de una filial en Brasil y la clausura de actividades de 2 filiales en Brasil; (vi) 16.09.2014 se resolvió reformar el Artículo 4° del Contrato Social por el aumento de capital a R\$ 23.144.800; (vii) 01.12.2015 se resolvió reformar el Artículo 1° del Contrato Social por la modificación del nombre de fantasía a Hexagon Metrology Manufacturing Intelligence y la modificación del domicilio de una filial en Brasil; (viii) 10.04.2019 se resolvió reformar el Artículo 4° del Contrato Social por asignación de capital a la Sucursal Argentina por AR\$ 3.454.171,35. Autorizado según instrumento privado Rogatoria del Representante Legal de fecha 26/09/2019

Constanza Rita Domini - T°: 121 F°: 887 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 N° 73692/19 v. 30/09/2019

PROST S.A.S.

cuit 30-70355132-3 .Por asamblea del 5/06/2019 se aprobo aumentar el capital de \$ 25.000 a\$ 50.000, y se reformo el art 3 del estatuto asi :art 3 :La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia a las siguientes actividades: operación de bares y/o restaurantes y/o locales comerciales gastronómicos y/o de venta de bebidas, incluyendo cualquier otra actividad complementaria, subsidiaria, derivada o conducente a esas actividades, tales como franquicia comercial, comercialización, compra, venta, consignación y/o distribución de productos alimenticios, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, y en general todo tipo de insumos materiales y equipos destinados a la actividad gastronómica y expedición de bebidas. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/06/2019

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 N° 73684/19 v. 30/09/2019

WAY BLUE S.A.S.

CUIT 30715737953 Por instrumento Acta del 12/08/2019, se reforman los Artículos 1° y 3° del contrato social: la sociedad se denomina WAY BLUE SAS y es continuadora de WAYKAP SAS.Articulo 3°:a) Inmobiliarias y en particular ,el servicio de soporte administrativo y de marketing necesario para el establecimiento de inmobiliarias y el desarrollo de actividades inmobiliarias, incluyendo, pero sin limitarse a las siguientes actividades: prestación de servicios de publicidad y propaganda, contratación y otorgamiento de licencias para el uso de marcas, logos y diseños asociados, comercialización de merchandising, organización y el dictado de cursos de capacitación, celebración de contratos de franquicias, y otorgamiento de todo tipo de garantías a favor de terceros vinculados o no; como así también a la creacion, produccion, intermediacion, fabricacion, transformacion, comercializacion, intermediacion, representacion, importacion y exportacion de bienes muebles, y la prestación de servicios relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades :b) desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; c) inversoras y financieras, y demás actos o actividades siempre y cuando resulten conexos, accesorios y/o complementarios de las actividades que conduzcan al desarrollo de su objeto.Se traslada la sede social a: Avenida Cabildo 2737 piso 6° departamento D CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 12/08/2019

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 30/09/2019 N° 73652/19 v. 30/09/2019

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACION BENEFICA DE DAMAS ORTODOXAS "SAN JORGE" (SOCORROS MUTUOS)

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cítase a las socias activas a la 61ª Asamblea Gral. Ordinaria que, en su sede de la calle Cabello 3963 2º A Cap. Fed. se realizará el día 30 de Octubre de 2019 a partir de las 18:00 hs. para tratar el siguiente

Orden del Día

1º) Lectura del Acta de la 60º Asamblea Gral. Ordinaria del 22 de Octubre de 2018.

2º) Lectura de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al 60º ejercicio, cerrado el 30/06/19 y el Informe de la Junta de Fiscalización.

3º) Consideración de las nuevas cuotas sociales.

4º) Elección de: siete (7) Miembros Titulares y dos (2) Miembros Suplentes

5º) Informe sobre los trabajos de mantenimiento en el Panteón Social.

6º) Retribución a Directivos (Res. N° 152/90 INAES)

7º) Designación de tres (3) socias presentes para suscribir el Acta de Asamblea.

Firman Liliana Sarquís Presidenta y María del Carmen Reched Pro Secretaria Gral en función de Secretaria General electas según actas N° 1136 del 29 de Octubre de 2018 y N° 1147 del 18 de Setiembre de 2019

Buenos Aires, 19 de Setiembre de 2019.

María del Carmen Reched Pro Secretaria Gral en función de Secretaria General

Liliana Sarquis Presidenta

e. 30/09/2019 N° 73785/19 v. 30/09/2019

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL JERARQUICO Y DE SUPERVISION DE LAS EMPRESAS FIAT

CUIT N° 30-59050162-6 - Convocase a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 2019 a las 14,00 horas, en el Salón de Convenciones sito en Callao N° 1162 de la Capital Federal para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración del Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos, Gastos y Prestaciones, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos 1 a 3 y Notas a los Estados Contables, así como la Memoria del Consejo Directivo, la propuesta de absorción de resultados acumulados al cierre del ejercicio incluida en la misma e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Social finalizado el 30 de junio de 2019. 3) Consideración de la gestión realizada por el Consejo Directivo y de las resoluciones adoptadas durante el período 01/07/2018 – 30/06/2019. 4) Subsidio por Fallecimiento. Evaluación dispuesta por el art. 10º del Reglamento. 5) Tratamiento de los valores vigentes de la cuota social, sus porcentajes de bonificación y de las cuotas de adhesión a Servicios Mutuales. Análisis de las implicancias derivadas de las disposiciones emanadas de la Resolución N° 131/2018 y relacionadas. 6) Consideración y evaluación por parte de la Honorable Asamblea de las perspectivas que surgen de la actual situación en el orden económico, social y previsional. Análisis de posibles acciones en la operatoria interna de la Institución. La Asamblea sesionará válidamente con la mitad más uno de los Asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada podrá sesionar válidamente 30 (treinta) minutos después con los socios presentes, de acuerdo al artículo 38 del Estatuto Social y con arreglo a la Resolución 294/88 del I.N.A.M. (INAES).

Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria N° 47 de fecha 16/10/2018 roberto castro - Presidente

e. 30/09/2019 N° 73723/19 v. 30/09/2019

AVAL GANADERO S.G.R.

AVAL GANADERO S.G.R. 30-71495161-7 Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 24/10/2019 a las 10.00 hs en 1° convocatoria y a las 11.00 hs en 2° convocatoria, en Av. Corrientes 123 piso 5 oficina 506 C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente, ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración, aprobación, modificación o rechazo de los Estados Contables, Memoria del Consejo de Administración, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación anexa y complementaria por el período finalizado el 30 de junio de 2019. 3) Política de Inversión de los Fondos Sociales; 4) Aprobar el costo de las garantías y el mínimo de contra garantías que la S.G.R. habrá de requerir al socio partícipe y/o al Tercero y fijar el límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración. (Ley 24.467 art 55 inc 2) 5) Cuantía máxima de garantías a otorgar en el presente ejercicio; 6) Consideración y ratificación de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora y fijación de su remuneración. 7) Elección de la Comisión Fiscalizadora 8) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de nuevos Socios; Nota 1: Se deja constancia que se encuentra a disposición de los accionistas para su examen toda la documentación referida al temario propuesto. Dicha información está disponible en el domicilio social. Nota 2: De conformidad con lo que establece el Artículo 31 del Estatuto Social, para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea. Juan Carlos Albani. Presidente.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordianria N° 3 de fecha 27/10/2017 juan carlos albani - Presidente

e. 30/09/2019 N° 73649/19 v. 04/10/2019

AVALUAR S.G.R.

Convócase a los Socios de AVALUAR SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA (CUIT: 30-69728110-6), a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de octubre de 2019 a las 12 horas en primera convocatoria y para el caso de no obtenerse quórum a las 13 horas en segunda convocatoria, en Olga Cossettini 831, 2do piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1.Designación de dos socios para firmar el acta. 2.Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la Ley General de Sociedades 19.550, correspondiente al 22do. ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2019. 3.Consideración y resolución respecto de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2019. 4.Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el balance cerrado al 30 de junio de 2019. 5.Designación de miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración. 6.Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 7. Consideración y resolución acerca de las retribuciones a los Consejeros y Síndicos por los ejercicios números 22 y 23 teniendo en cuenta al efecto, lo normado por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades 19.550. 8.Informe de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión y retiro de socios. 9.Aumento o reducción del Capital Social según el caso y emisión o anulación de acciones, según corresponda. EL CONSEJO DE ADMINISTRACION NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades 19.550, los socios deberán cursar comunicación en día hábil de 10 a 16 horas hasta el 18 de octubre de 2019, inclusive, a Olga Cossettini 831, 2do. piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde además tienen a su disposición la documentación aludida en el punto 2 y 8.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 24/10/2017 matias andres dominguez remete - Presidente

e. 30/09/2019 N° 73726/19 v. 04/10/2019

CAPITAL HOUSE S.A.

Se convoca a los accionistas de Capital House S.A. (CUIT 30-70095623-3) a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de octubre de 2019, a las 16:00 hs en primera convocatoria y a las 17:00 hs en segunda, a celebrarse en Rodríguez Peña 645, CABA, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente; 2) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2018; 4) Consideración de la gestión de los directores; 5) Consideración de la remuneración de los directores; 6) Tratamiento del resultado del ejercicio. Los documentos del art. 234 LGS estarán disponibles en Rodríguez Peña 645 CABA con anticipación de ley de lunes a viernes de 10 a 18 horas.

Designado según instrumento publico esc. 129 de fecha 13/8/2018 reg. 1683 Diego Joel Fleisman - Presidente

e. 30/09/2019 N° 74053/19 v. 04/10/2019

CHUBB SEGUROS ARGENTINA S.A.

(CUIT: 30-50001626-0, IGJ N° 260.189) Chubb Seguros Argentina S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25 de octubre de 2019 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Av. L.N. Alem 855, piso 19, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019; 3) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019; 4) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019 y su destino; Integración de Reserva Facultativa; 5) Consideración de la remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora, incluyendo remuneraciones en exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley 19.550, en caso de corresponder; 6) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección; 7) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora; 8) Autorización a los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora para ejercer cargos en otras sociedades de seguros; 9) Autorizaciones para efectuar las inscripciones que correspondan ante el Registro Público de Comercio. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la misma, de lunes a viernes de 10.00 a 12.00 horas y de 15.00 a 17.00 horas, hasta el día 21 de octubre inclusive, en la sede social de la Sociedad, sita en Av. Leandro N. Alem 855, piso 19, CABA.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 31/10/2018 Fernando Alberto Mendez - Presidente

e. 30/09/2019 N° 73641/19 v. 04/10/2019

ESTANCIAS SARA BRAUN S.A.

Cítase a los señores Accionistas de Estancias Sara Braun S.A. (CUIT 30-52710652-0) a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria a las 11 hs. y a las 12 horas segunda convocatoria, para el día 21 de Octubre de 2019, en el local de la calle Chacabuco 380 4° Piso, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente: Orden del día: 1° Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. 2° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2019. Distribución de Utilidades. 3° Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura. 4° Elección de Síndico Titular y Suplente. Honorarios del Síndico Titular por el ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2019.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 10/10/2017 Jorge Juan Mauricio de las Carreras - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 30/09/2019 N° 73902/19 v. 04/10/2019

HURLINGHAM CLUB S.A.

Hurlingham Club SA, Cuit 30-52616608-2, convoca a Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse fuera de su sede social el 23/10/2019, a las 16:00 hs en el Club Danés, Av. Leandro N. Alem 1074, CABA, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al 130° ejercicio finalizado el 30/06/2019. 3) Consideración de los resultados del ejercicio. 4) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019. 5) Elección de de tres (3) Directores Titulares por el término de dos (2) años en reemplazo de los señores Luis Enrique Ibarlucía, Federico Jeremías Pinckney Simpson y Julio Ernesto Curutchet, todos ellos por finalización de sus mandatos. 6) Elección de tres (3) Directores Suplentes por el término de un (1) año en reemplazo de los Señores James A. Donaldson, Juan Miguel Woodyatt y Juan Esteban Dumas, todos ellos por finalización de sus mandatos. 7) Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por el término de un año. Los accionistas quedan citados para reunirse en segunda convocatoria a las 17:00 hs en el mismo lugar y día para el caso de no reunirse quórum en la primera convocatoria.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/10/2018 Martin Gustavo Heller - Presidente

e. 30/09/2019 N° 73700/19 v. 04/10/2019

L.M.J. S.A.

CUIT 30-71038442-4. Se convoca a los Sres. accionistas de L.M.J. S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 16 de Octubre de 2019 a las 14.00 hs. y en segunda convocatoria para el día 16 de Octubre de 2019 a las 15.00 hs., a celebrarse en el domicilio de la calle Hipólito Yrigoyen 850, Piso 3° Oficina 320, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Aprobación de la

finalización de la relación comercial con Rolex Argentina S.A. Los Sres. accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley General de Sociedades N° 19550

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 24/11/2016 lucia isabel adams - Presidente

e. 30/09/2019 N° 73740/19 v. 04/10/2019

LA POSTA DE CHIVILCOY S.A.

CUIT 30-68772552-9. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de LA POSTA DE CHIVILCOY S.A., a celebrarse el día 23/10/2019 a las 10:00 horas y 11:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente en la Avenida Santa Fe 1193, piso 3, oficina "11", C.A.B.A., para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 3) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 Inc. 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/2012; 31/12/2013; 31/12/2014; 31/12/2015; 31/12/2016; 31/12/2017 y 31/12/2018. 4) Consideración de los resultados de los ejercicios cerrados el 31/12/2012; 31/12/2013; 31/12/2014; 31/12/2015; 31/12/2016; 31/12/2017 y 31/12/2018. 5) Elección de autoridades. Determinación del número de Directores titulares y suplentes. Elección de los mismos. 6) Otorgamiento de autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE FECHA 22/11/2016 Alvaro Roberto Ohanessian - Presidente

e. 30/09/2019 N° 73864/19 v. 04/10/2019

MUELLES Y DEPOSITOS S.A. DE ESTIBAJE Y TRANSPORTE COMERCIAL

CUIT 30548584333 - Convocatoria - Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 16 de Octubre de 2019, a las 13:00 horas, en primera convocatoria y para las 14:00 horas del mismo día en segunda convocatoria en la sede social sita en la calle Juan Maria Gutiérrez 3993 Piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea.
2. Consideración de la reforma del artículo octavo del Estatuto.
3. Fijación del número de directores. Elección del Directorio.
4. Consideración de la gestión de los directores que cesan en sus funciones
5. Ratificación de la Elección de Sindico Titular y Suplente al solo efecto de su inscripción en la I.G.J
6. Ratificación de la modificación de la sede legal
7. Designación de autorizados para inscribir las resoluciones de la Asamblea.

Los señores accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la Ley de Sociedades.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 390 DE FECHA 15/08/2017 Francisco María Bonomi - Presidente

e. 30/09/2019 N° 74052/19 v. 04/10/2019

MULTIPAR S.A.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de Multipar S.A. CUIT 30-69020384-3 para el día 23 de Octubre de 2019 a las 10.00 horas en primera convocatoria y 11.00 en segunda convocatoria; a realizarse en la sede social de la empresa, sita en Av. Julio A. Roca 620, piso 13 de la CABA para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1.Designación del Presidente de la Asamblea. 2.Elección de dos accionistas para firmar el acta. 3.Evaluación y decisión por los accionistas de si es procedente llevar a cabo una auditoría/revisión contable del ejercicio económico cerrado al 31-12-2018. 4.En caso de resolverse favorablemente el punto precedente, decisión de los puntos sobre los que deberá expedirse la auditoría/revisión contable. 5.Decidir qué estudio contable estará a cargo de la tarea antes referida, y en qué tiempo se realizará, encomendando al Directorio su contratación.

Designado instrumento público esc folio 2527 de fecha 28/7/2017 reg 2130 ERNESTO MIGUEL POLICARPO TORRE - Presidente

e. 30/09/2019 N° 73778/19 v. 04/10/2019

**OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE DIRECCION
DE LA INDUSTRIA VITIVINICOLA Y AFINES (OSEDEIV)**

CUIT 30-55141073-7

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores/as afiliados de la Obra Social para el Personal de Dirección de la Industria Vitivinícola y Afines (OSEDEIV), a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de Octubre de 2019, a las 15:00 horas, en el domicilio de la sede social de la entidad sito en la calle Avda. Caseros 3563 1er. Piso de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos afiliados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.
- 2) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros, Anexos y notas complementarias, por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2019.
- 3) Consideración del resultado del ejercicio.
- 4) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva durante el ejercicio 2018-2019.

LA COMISION DIRECTIVA.

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria N° 55 de fecha 27/10/2016 Carlos Alberto Cespedes - Presidente

e. 30/09/2019 N° 73831/19 v. 30/09/2019

SEGURCOOP COOPERATIVA DE REASEGUROS LIMITADA

30-71247909-0 De acuerdo a lo establecido en el Capítulo VI, Artículo N° 55 del Estatuto que rige las actividades de esta Entidad Reaseguradora, el Honorable Consejo de Administración de SEGURCOOP COOPERATIVA DE REASEGUROS LIMITADA, se complace en convocar a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Octubre de 2019, a las 13:00 hs., en la calle Alsina 633 – 3° Piso – Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de dos (2) Señores Socios para que, conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario aprueben y firmen el acta en representación de la Asamblea.
- 2) Designación de una Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio de tres (3) miembros.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Excedentes y Pérdidas e Informes del Síndico, Actuario y del Auditor Externo correspondientes al 7° Ejercicio Social, cerrado el 30 de Junio de 2019.
- 4) Consideración de la Distribución de Excedentes. Alternativas. Evaluación previa de la información para EECC a moneda homogénea Res. 118/2019 SSN y Circulares relacionadas. Distribución de Excedentes y Definiciones.
- 5) Elección de dos (2) Consejeros Titulares por el término de dos (2) años por finalización de mandato; elección de dos (2) Consejeros Suplentes por el término de un (1) año, en reemplazo de dos (2) Consejeros por finalización de mandato; elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por el término de un (1) año por finalización de mandato.
- 6) Consideración del compromiso previsto en el punto 3.2 del Anexo al artículo 9.1.3. del Reglamento General de la Actividad Aseguradora.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente – Jorge F. Lorenzo

NOTA: De acuerdo al Capítulo V, Artículo N° 32 del Estatuto Social, las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los Asociados.

Designado según instrumento privado acta de distribución de cargos N° 87 del 29/10/2018 Jorge Faustino Lorenzo - Presidente

e. 30/09/2019 N° 74031/19 v. 02/10/2019

SEGURCOOP COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

30-50005727-7 De acuerdo a lo establecido en el Capítulo VI, Artículo N° 49 del Estatuto que rige las actividades de esta Entidad Aseguradora, el Honorable Consejo de Administración de SEGURCOOP COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, se complace en convocar a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Octubre de 2019, a las 12:00 hs., en la calle Alsina 633 – 3° Piso – Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente: **ORDEN DEL DIA**

- 1) Elección de dos (2) Señores Socios para que, conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario aprueben y firmen el acta en representación de la Asamblea.

- 2) Designación de una Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio de tres (3) miembros.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Excedentes y Pérdidas e Informes del Síndico, Actuario y del Auditor Externo correspondientes al 59° Ejercicio Social, cerrado el 30 de Junio de 2019.
- 4) Consideración de la Distribución de Excedentes. Alternativas. Evaluación previa de la información para EECC a moneda homogénea. Res 118/2019 SSN y Circulares relacionadas. Distribución de Excedentes. Definiciones.
- 5) Elección de seis (6) Consejeros Titulares por el término de dos (2) años en reemplazo de seis (6) Consejeros por finalización de mandato; elección de un (1) Consejero Titular por el término de un (1) año, en reemplazo de un Consejero por fallecimiento; elección de cinco (5) Consejeros Suplentes por el término de un (1) año, en reemplazo de cinco (5) Consejeros por finalización de mandato; elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por el término de un (1) año por finalización de mandato. 6) Consideración del compromiso previsto en el punto 3.2 del Anexo al artículo 9.1.3. del Reglamento General de la Actividad Aseguradora.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente – Jorge F. Lorenzo

NOTA: De acuerdo al Capítulo V, Artículo N° 29 del Estatuto Social, las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los Asociados.

Designado según instrumento privado acta de distribución de cargos N° 1140 de fecha 29/10/2018 Jorge Faustino Lorenzo - Presidente

e. 30/09/2019 N° 74007/19 v. 02/10/2019

URBANIZADORA DEL PILAR S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

URBANIZADORA DEL PILAR S.A. CUIT 30-68832807-8

Urbanizadora del Pilar S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión, en su carácter de Sociedad Gerente de “Estancias del Pilar Fondo Común Cerrado de Inversión Inmobiliaria” (el “Fondo”), convoca a Asamblea General Extraordinaria de Cuotapartistas del Fondo a celebrarse el día 17 de octubre de 2019 a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede social de la Sociedad sita en Cerrito 1070 5° “93” de la Ciudad de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos cuotapartistas para aprobar y firmar el acta; y 2. Consideración de la modificación de los artículos 18.2, 18.3, 18.4, 18.5 y 18.6 del Reglamento del Fondo a los efectos de contemplar la observación de la Comisión Nacional de Valores. Para asistir a la asamblea los cuotapartistas deberán depositar con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, en el domicilio de Banco de Valores S.A. Sociedad Depositaria del Fondo sito en Sarmiento 310, Piso 5to., de la Ciudad de Buenos Aires, su certificado de tenencia emitido por Caja de Valores S.A. para su registro.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 11/01/2018 esteban benjamin zorraquin nazar - Presidente

e. 30/09/2019 N° 73914/19 v. 04/10/2019

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS**AKZO NOBEL ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-50052945-4. Rectifica aviso N° 67887/19 de fecha 11/09/2019. Los cargos del directorio se distribuyeron de la siguiente manera: Presidente: Rodolfo Alfredo Sero; Vicepresidente: Damián Bergallo; Directores Titulares: Gustavo Alberto Gambirassi y Diego Rumas. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 27/08/2019

María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 N° 73862/19 v. 30/09/2019

ALPA VIAL S.A.

CUIT 30-58568804-1; (IGJ: 4/6/1980, N° 2179, L° 92, T° A de S.A.), comunica que por escritura N°279 del 25/9/2019 pasada ante el escribano Pedro F. M. Bonnefon al F° 998 del Registro 322 de CABA a su cargo, se transcribió Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 16/9/2019 que resolvió que, por haber vencido el mandato del directorio anterior,

los directores cesaron en sus cargos, habiendo sido reelegidos: Presidente: Flavio Saglia; Vicepresidente: Gabriela Alejandra Comas; Director Titular: José Gerbi; y designado Director Suplente: Marcelo Alejandro Gómez Gerbi. Los directores constituyeron domicilio especial en Esmeralda 561, piso 15, of. 172, CABA.

PEDRO F.M. BONNEFON - Matrícula: 2392 C.E.C.B.A.

e. 30/09/2019 N° 73988/19 v. 30/09/2019

ALTO CONESA S.A.

CUIT 30-70750628-4. Por asamblea del 21/04/17 se designó Director Titular a Néstor Gustavo Zunino y a Fabián Antonio Rotili como Director Suplente. Por asamblea del 28/04/19 se designó como Director Titular a Fabián Antonio Rotili y como Suplente a Néstor Gustavo Zunino, ambos con domicilio especial en Chile 935 Piso 1 Departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/04/2019

marcelo fabian miere - T°: 35 F°: 934 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 N° 73987/19 v. 30/09/2019

ANTONIO JOSE FABREGA CONFECCIONES S.A.

30-66208574-6. Por acta de asamblea del 25/4/2018 se resolvió renovar en los cargos de directores titulares a Antonio José Fabrega y Carlos Alberto Fabrega y director suplente a Francisca Paula Piazza. Todos constituyeron domicilio especial en la calle Hipólito Yrigoyen 1427 P 3° of D CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 04/05/2019

María de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 N° 73859/19 v. 30/09/2019

ÁRBOLES ALTOS S.A.

CUIT 30-71446251-9. Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/05/2019, los señores accionistas resolvieron designar nuevas autoridades. El Directorio queda integrado como sigue: Presidente y Director Titular: Pedro Ignacio Daneo; Director Suplente: María De Aramburu; todos ellos constituyendo domicilio en la calle Montevideo 1938, piso 10° "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/05/2019

Salvador Fornieles - T°: 107 F°: 869 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 N° 73796/19 v. 30/09/2019

AUGUSTA TAURINORUM S.A.

CUIT 30-61928280-5. Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/05/2019, los señores accionistas resolvieron designar nuevas autoridades. El Directorio queda integrado como sigue: Presidente y Director Titular: Pedro Ignacio Daneo; Director Suplente: María De Aramburu; todos ellos constituyendo domicilio en la calle Montevideo 1938, piso 10° "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/05/2019

Salvador Fornieles - T°: 107 F°: 869 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 N° 73798/19 v. 30/09/2019

AVANTECNO S.A.

Cuit 33707181139. complemento aviso nro 63214/19 publicado 28/08/19. sede correcta Carlos Pellegrini 27 piso 7 departamento G, CABA

María del rosario Bermejo - T°: 65 F°: 122 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 N° 73712/19 v. 30/09/2019

BELPAZ S.A.

CUIT 30-707420320 - Por actas de Asamblea General Extraordinaria del 29/07/2019, y de Directorios de fechas 22/07/2019 y 30/07/2019, fueron electas autoridades del Directorio: Presidente y Directora Titular: Luciana Belen Palacio, Director Suplente: Martín Horacio Espada, quienes constituyeron domicilio especial en San Martin n° 1143, 5° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 30/07/2019
Hugo Martín Suares Araujo - T°: 85 F°: 827 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 N° 73736/19 v. 30/09/2019

CANOPAR S.A.

30-70896015-9. Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 30/04/2019 cesan Presidente Sra. María del Pilar Estrella Canosa y Directora Suplente Sra. Alejandra Claudia Poropat. Se designan por tres ejercicios: Presidente Sra. María Estrella del Pilar y Directora Suplente Sra. Alejandra Claudia Poropat. Ambas fijan domicilio especial en Av. Libertador 6810, Piso 11°, Of. "A"- C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 30/04/2019
gloria salvietti - T°: 122 F°: 41 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/09/2019 N° 73984/19 v. 30/09/2019

CANOPUS S.A.

CUIT 30-58918562-1. Por Asamblea del 25/4/19 se aprobó la cesación de Marcelo Araujo en su cargo de Presidente. Eloisa Clara Jovita López Autorizado por esc. 63 del 25/04/2019.-
Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 25/04/2019 Reg. N° 1342
Eloisa Clara Jovita Lopez - Matrícula: 3850 C.E.C.B.A.

e. 30/09/2019 N° 73727/19 v. 30/09/2019

CARBLA S.R.L.

CUIT 30-71512934-1.- Por escritura 256 del 26/09/2019, Reg. 1180, Cap.Fed Mario Celestino Otero renunció al cargo de gerente, y se designó como gerente al señor Jorge Hernán Otero, DNI 32.047.303, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la calle Marcelo T de Alvear 2499 CABA.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 256 de fecha 26/09/2019 Reg. N° 1180
Natalia Kent - Matrícula: 4812 C.E.C.B.A.

e. 30/09/2019 N° 73612/19 v. 30/09/2019

CLUB DE TIRO COLONIA CAROYA S.A.

33711932629. Por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 26/09/2019 se resolvió designar como Presidente y Director Titular a Maximiliano Gustavo Knül, y como Directora suplente a Micaela Elisa Veiga Castro. Ambos aceptan el cargo designado y constituyen domicilio en Cerrito 1050, piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea ordinaria de accionistas de fecha 26/09/2019
micaela elisa veiga castro - T°: 122 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 N° 74034/19 v. 30/09/2019

CONSTRUCCIONES PRIVADAS S.A.

CUIT 30-69351602-8. Por Escritura Pública 226 del 25/09/2019 pasada ante el Escribano Leandro S. Burzny, folio 661 Registro 1527 Capital Federal. Se transcribió Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 20/02/2019: Se designó Director Titular y Presidente: Hugo Ernesto BOTTINO y Director Suplente: Marta Susana VERGARA, ambos con domicilio especial en Tacuarí 32 piso 5 CABA y aceptaron los cargos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 226 de fecha 25/09/2019 Reg. N° 1527
Leandro Sigfrido Burzny - Matrícula: 5030 C.E.C.B.A.

e. 30/09/2019 N° 73767/19 v. 30/09/2019

COPGO GE OIL & GAS ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-66313331-0. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 06/09/19 se designó el siguiente Directorio: Directores Titulares: Julio Alfredo Vieito (Presidente) y Marcelo Eduardo Gallo (Vicepresidente); Director Suplente: Pablo Alejandro Pinnel. Todos fijaron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, 5º Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 06/09/2019
Joaquín Estanislao Martínez - Tº: 97 Fº: 338 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 N° 73974/19 v. 30/09/2019

COWPER S.R.L.

CUIT 30-70749692-0. Cesión de cuotas, Renuncia y Designación de Gerente por Instrumento privado de fecha 29-08-2019 1) Por unanimidad Se acepta la renuncia del Sr. Norberto Eugenio Federico Castagnari como gerente de la sociedad y se designa en su lugar a Alicia Beatriz Dawidson DNI 10.703.453 a aceptando el cargo y fijando domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas y designacion de autoridades de fecha 29/08/2019
Patricio Hector Caraballo - Matrícula: 4260 C.E.C.B.A.

e. 30/09/2019 N° 73639/19 v. 30/09/2019

CURUBA LAB S.A.S.

30-71575571-4 Acta de organo de Gobierno del 08/07/19. Cesan Administrador titular Luis Fernando Jimenez Bonilla y administrador suplente Rodrigo Andrés Rendón Cifuentes. Nuevo Administrador Ritualar: Rodrigo Andrés Rendón Cifuentes; nueva Administradora suplente: Verónica Bustamante Sierra, ambos con domicilio especial en Ecuador 1250 piso 1 departamento D C.A.B.A.- Autorizado por el acta referida.
Leandro Hernan Volpe - Matrícula: 5343 C.E.C.B.A.

e. 30/09/2019 N° 73677/19 v. 30/09/2019

DDB ARGENTINA S.A.

(CUIT 30-69154683-3) Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime N° 35 de fecha 18 de septiembre de 2019, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Fernando Javier Capalbo; Vicepresidente: Marcelo Dante Gargano; Director Suplente: Hugo Eduardo Vivot. Los Sres. Capalbo y Gargano constituyen domicilio en Juncal 1201/1211, CABA. y el Sr. Vivot en Suipacha 1111, piso 8º, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 35 de fecha 18/09/2019
Alejandra Bouzigues - Tº: 75 Fº: 437 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 N° 73896/19 v. 30/09/2019

DDB VENTURES ARGENTINA S.A.

(CUIT 30-70745078-5) Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime N° 15 de fecha 18 de septiembre de 2019, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Fernando Javier Capalbo; Vicepresidente: Marcelo Dante Gargano; Director Suplente: Hugo Eduardo Vivot. Los Sres. Capalbo y Gargano constituyen domicilio en Juncal 1201/1211, CABA. y el Sr. Vivot en Suipacha 1111, piso 8º, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 15 de fecha 18/09/2019
Alejandra Bouzigues - Tº: 75 Fº: 437 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 N° 73897/19 v. 30/09/2019

DIVISION EVENTOS S.A.

DIVISION EVENTOS S.A. CUIT 33-71544140-9 1 DIA. 1) Asamblea Gral. Ordinaria: 12/08/2019: Designación del Directorio: Presidente: José Ignacio Jali y Director Suplente: Vanina Laura Coccellato, 3 Ejercicios, Domicilio Especial: Hortiguera 475, Pº 1, Depto. B, C.A.B.A. Dr. Mario E. Cortes Stefani. Autorizado: Instrumento privado: 12/08/2019.

Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 12/08/2019
Mario Esteban Cortes Stefani - Tº: 107 Fº: 653 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 N° 73745/19 v. 30/09/2019

EDIL AGRICOLA GANADERA S.A.

CUIT 30-61830013-3. Por Asamblea 11/09/19; escritura 202 del 26/09/19 ante Esc. Adrián COMAS: Cambió Sede a Bernardo de Irigoyen 722, piso 4, unidad "A", C.A.B.A.; Cesó Directorio: Presidente Gerardo Pedro Heyman, y Directora suplente María Alejandra Santos; Designó Directorio: (domicilio real/especial:) PRESIDENTE: Gerardo Pedro HEYMAN (Balcarce 2540, Martínez, San Isidro, Prov. Bs. As.); y DIRECTOR SUPLENTE: Hernán Arnoldo HEYMAN (Pellegrini 1550, unidad "3", Martínez, San Isidro, Prov. Bs. As.) Autorizado según instrumento público Esc. N° 202 de fecha 26/09/2019 Reg. N° 159

Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 30/09/2019 N° 73830/19 v. 30/09/2019

EL ROBLEDAL DE LOS ARROYOS S.A.

CUIT N° 30-62905837-7. El Robledal de los Arroyos S.A. con sede social en la calle Vedia 3892, piso 3, CABA inscripta en la Inspección General de Justicia el 31 de mayo de 1989 bajo el N° 2950 L° 106 T° A de Sociedades Anónimas, hace saber por el término de tres días que: 1) Por Acta de Directorio de fecha 30 de agosto de 2019 y Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 30 de agosto de 2019 se ha aprobado la escisión de parte de su patrimonio -en los términos del artículo 88 inciso II de la Ley 19.550- para destinarlo a la constitución de una nueva sociedad, denominada: Un Roble S.A., con sede social en la calle Vedia 3892, piso 3, CABA. 2) La valuación del activo y pasivo de El Robledal de los Arroyos S.A. antes de la escisión según balance especial de escisión al 30 de junio de 2019 expresado en Pesos es de: Activo: \$ 362.369.164; y Pasivo: \$ 83.959.353. 3) La valuación del activo y pasivo que componen el patrimonio destinado a la nueva sociedad es de: Un Roble S.A. Activo: \$ 31.556.207, Pasivo: \$ 3.878.006. Los acreedores y terceros interesados podrán presentar sus oposiciones a la escisión en la calle Vedia 3892, piso 3, CABA. María Florencia Sota Vazquez. Abogada /Autorizada por Asamblea General Extraordinaria del 30/08/2019.

Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 30/08/2019

María Florencia Sota Vazquez - T°: 82 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 N° 74004/19 v. 02/10/2019

ELESEG S.A.

ELESEG S.A. (CUIT N° 30-70970230-7) - 1) Por acta de Asamblea unánime del 31/05/2019 se designaron nuevos miembros del Directorio por tres ejercicios: Guido Oscar CADEL como Director Titular y Presidente, a Diego Eugenio CADEL como Director titular y a Lina Olga CELIZ como Directora Suplente, todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Silvana Arena, abogada, T. 72 F. 935 CPACF. Autorizada por acta de Asamblea del 31/05/2019.

Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 31/05/2019

Silvana Andrea Arena - T°: 72 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 N° 73668/19 v. 30/09/2019

ELEVADOR LOS CARDALES S.A.

CUIT 30-71432404-3. Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 30/01/19, resultaron reelectos, por 3 ejercicios, como Presidente: Roberto Boris Curcija y Director Suplente: Verónica Curcija, quienes constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem N° 1050, 8° oficina "B" de CABA.- El directorio anterior estaba compuesto por los mismos miembros, quienes cesaron en sus cargos por vencimiento del mandato.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 310 de fecha 11/09/2019 Reg. N° 26

Marcos Adolfo España Sola - Matrícula: 4566 C.E.C.B.A.

e. 30/09/2019 N° 74060/19 v. 30/09/2019

ELGUERO S.A.

CUIT 30-70973483-7. Por Asambleas de Accionistas del 06/01/2017 y 21/12/2018. Se reelige el Directorio; Presidente: Rubén Mario Radio, DNI 12.405.409, Director Suplente: Santiago Melón Gil, DNI 13.003.910. AMBOS constituyen domicilio especial en sede social; San Martín 66, 4 Piso, Oficina 416, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado nota de fecha 27/09/2019

lucia garcia - T°: 126 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 N° 73851/19 v. 30/09/2019

ESCUELA ARGENTINA DE MARKETING S.A.

CUIT 30-67717484-2. Por Asamblea General Ordinaria n° 9 del 06/09/17 se designaron los nuevos miembros del Directorio quedando conformado así: Presidente: Andrés Marcelo FRYDMAN y Director Suplente: Aaron FRYDMAN, quienes constituyeron domicilio especial en Uruguay n° 461 Piso 2°, CABA. Por Acta de Directorio N° 64 del 18/09/19 se cambió la sede social a Uruguay n° 461 Piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio n° 65 de fecha 19/09/2019.

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 N° 73713/19 v. 30/09/2019

ESPORTS GAMING CREAM SL

Sin CUIT. A efectos de gestionar la CUIT. Hace saber que por resolución del 23/08/2019 la Casa Matriz de Esports Gaming Cream SL aprobó respecto de su Sucursal Argentina revocar la designación de Agustín Gaviña Naon como representante legal. Autorizado según instrumento privado Resolución de Casa Matriz de fecha 23/08/2019 Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 N° 73977/19 v. 30/09/2019

ESTANCIA LATINA S.A.

ESTANCIA LATINA S.A. CUIT 30-70816867-6 - Por Asamblea Extraordinaria volante, por no poseer libros, del 21/08/2019 se designan y distribuyen autoridades: PRESIDENTE: Cesar Eduardo MADEO, DIRECTOR SUPLENTE: Luciana Mercedes AMBROSIO; quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Conde 2151, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 162 de fecha 13/09/2019 Reg. N° 2046 Autorizado según instrumento público Esc. N° 162 de fecha 13/09/2019 Reg. N° 2046

MARISA GALARZA - Matrícula: 4532 C.E.C.B.A.

e. 30/09/2019 N° 74006/19 v. 30/09/2019

ESTUDIO KNULL S.R.L.

30-71553955-8. Por Reunión Ordinaria de Socios del 14/08/2018 se resolvió aceptar la renuncia de María Eugenia Skiadaressis y, designar al Sr. Maximiliano Gustavo Knüll como único Gerente Titular; quién acepta el cargo y constituye domicilio en Cerrito 1050, piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión ordinaria de Socios de fecha 14/08/2018

micaela elisa veiga castro - T°: 122 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 N° 74033/19 v. 30/09/2019

FRESCO PALERMO S.A.

FRESCO PALERMO SA CUIT 33-71616440-9, hace saber que por Acta de Directorio de fecha 20/09/2019 se decide el cambio de sede social de la calle Honduras 5760, CABA a la calle Honduras 5670 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/09/2019

Lorena Vanesa Mosca Doulay - Matrícula: 4949 C.E.C.B.A.

e. 30/09/2019 N° 73625/19 v. 30/09/2019

GAREDI S.A. COMERCIAL, INMOBILIARIA, CONSTRUCTORA Y FINANCIERA

CUIT 30-63060322-2. Por Escr. N° 51 del 19/09/19, F° 187, Registro 1944, Cap. Fed., se transcribió lo resuelto en Asamblea General Ordinaria Unánime N° 52 del 27/04/18: a) Designación, Distribución y Aceptación de Cargos dentro del Directorio por 1 año: Presidente: Aron Kozak y Director Suplente: Horacio Dante Benchimol, ambos con domicilio especial: Lavalle 3908 PB. b) Cesan en sus cargos por vencimiento de mandato las mismas personas. Y en Asamblea General Extraordinaria Unánime N° 53 del 8/03/19: a) Disolución y Liquidación de la sociedad, renuncia del directorio; b) Designación de Aron Kozak como Liquidador, con domicilio especial en Lavalle 3910, 2° piso, depto. "A", CABA; c) Aprobación de Balance Final de Liquidación y Proyecto de Distribución; y d) Cancelación de la inscripción en IGJ. Mariana Fernanda OJEDA, DNI 24.799.599, autorizada por Esc. 51 del 19/09/19, F° 187, Registro 1944, Matrícula 5095 Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 19/09/2019 Reg. N° 1944

Mariana Fernanda Ojeda - Matrícula: 5095 C.E.C.B.A.

e. 30/09/2019 N° 73751/19 v. 30/09/2019

GENDE S.C.A.

CUIT 30619367800. Acta: 7/10/18. Se designo administrador: Alejandro E. Portabales y Fernando E. Portabales, ambos domicilio especial en Av. del Libertador 4520, 5° piso, dpto 10, CABA. Autorizado por Esc. 197 del 23/9/19, reg. 621

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 N° 73648/19 v. 30/09/2019

GESTION ESTIBA S.A.

CUIT 30-71539433-9 Acta de Asamblea del 10/08/19. Nuevo Directorio: Presidente: Jorge Osvaldo Salvatierra, Directora Suplente: Marcela Fabiana Delbene, ambos con domicilio especial en Lima 1111 piso 3 C.A.B.A. Autorizado por el acta referida.

Leandro Hernan Volpe - Matrícula: 5343 C.E.C.B.A.

e. 30/09/2019 N° 73679/19 v. 30/09/2019

GESTION INTEGRAL S.A.

CUIT 30-70787281-7 Acta de Asamblea del 16/08/19. Nuevo Directorio: Presidente: Jorge Osvaldo Salvatierra, Directora Suplente: Marcela Fabiana Delbene, ambos con domicilio especial en Lima 1111 piso 3 C.A.B.A. Autorizado por el acta referida.

Leandro Hernan Volpe - Matrícula: 5343 C.E.C.B.A.

e. 30/09/2019 N° 73678/19 v. 30/09/2019

HABITAR EMPRENDIMIENTOS S.A.

CUIT 30-70994248-0 Protocolización Acta de Directorio 57 del 28/08/2019 Renuncia Juan Ángel Borasi como Presidente. Se acepta asumiendo el mismo el Director Suplente José Pascual De Pascale hasta tanto la Asamblea convocada el 09/09/2019 nombre las nuevas autoridades Autorizado según instrumento público Esc. N° 112 de fecha 23/09/2019 Reg. N° 704

Bernardo Calandra Demolitsas - Matrícula: 4676 C.E.C.B.A.

e. 30/09/2019 N° 73729/19 v. 30/09/2019

HERCULE S.A.

CUIT: 33-65502202-9: Por Asamblea Extraordinaria del 23/9/19 se disolvió anticipadamente la Sociedad nombrando Liquidador a Jorge BERGES con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1381 Piso 5° Depto. 53 de CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/09/2019

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 N° 74075/19 v. 30/09/2019

HERNANDEZ DENTAL S.A.

CUIT 33-570083169.- Se comunica que por escritura pasada por ante mí, se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria del 27/12/18, en la que se decidió la elección y distribución de cargos del Directorio, a saber: Presidente: Norberto Oscar Hernández, DNI 10.827.870, domicilio especial Necochea 1871, Avellaneda, Vicepresidente: Rubén Eduardo Antúnez, DNI 7.697.655, y Directora suplente: Marta Ester Hernández, DNI 6.154.353, los dos últimos domicilio especial Cervantes 36, Avellaneda, vecinos de la Provincia de Bs.As.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 193 de fecha 17/09/2019 Reg. N° 14

MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ ELES GARAY - Notario - Nro. Carnet: 5211 Registro: 4014 Adscripto

e. 30/09/2019 N° 73693/19 v. 30/09/2019

IMCD ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71580980-6 Por Acta de Gerencia del 25/03/2019 se resolvió trasladar la sede social a Av. Del Libertador 498, piso 23°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 25/04/2019

Gisela Marina Montesanto Mazzotta - T°: 113 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 N° 73701/19 v. 30/09/2019

INDUSTRIAS TECNOLÓGICAS S.A.

CUIT 30-64592301-0. Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas del 08-08-19 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Ricardo Alberto Stornelli, Vicepresidente: Néstor Daniel Closa, Directoras Suplentes: Gladys Mabel Fernandez Flores y María Isabel Arasanz. Domicilio especial de todos los directores en Avenida Chorroarin 1451, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 90 de fecha 23/09/2019 Reg. N° 579

Gonzalo Cristian Porta - Matrícula: 3820 C.E.C.B.A.

e. 30/09/2019 N° 73706/19 v. 30/09/2019

INFOSYSTEMA S.A.

CUIT 30-70891046-1. Por Asamblea del 6.5.2019 se designó el siguiente directorio: Presidente Eduardo Ary Bensignor, Vicepresidente Elías Bensignor y Director Suplente Osvaldo Pablo Ventavoli, quienes constituyeron domicilio especial en Godoy Cruz 2973, 7° piso oficina 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Directorio saliente: Eduardo Ary Bensignor, Daniel Atilio Verdino, Elías Bensignor directores titulares y Osvaldo Pablo Ventavoli suplente. Daniel Atilio Verdino renunció a su cargo de vicepresidente el 22.4.2019 Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 06/05/2019

valeria sabina elfman - T°: 59 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 N° 73644/19 v. 30/09/2019

INPACO S.A.I.C. E I.

(IGJ 211.590) - CUIT 33-50480803-9. Comunica que por Asamblea Ordinaria del 07/08/2019 se resolvió designar el siguiente Directorio: Rodolfo Manuel Ayale (Presidente), María Teresita Axmann (Vicepresidente), Hugo Gabriel Pérez Rojas (Director Titular), Juan Adalberto Andujar Gabori (Director Suplente) y Carlos Alberto Restrepo Ríos (Director Suplente) quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem N° 882, Piso 13, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 07/08/2019

Daniel Francisco Di Paola - T°: 72 F°: 581 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 N° 74061/19 v. 30/09/2019

INVERSIONES LÍNEAS AÉREAS INTERNACIONALES ARGENTINA S.A.U.

(CUIT 30-71558136-8) Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 4 de fecha 30/05/2018 se resolvió por unanimidad: Aumentar el Capital Social en la suma de Pesos Un Millón Quinientos Veinte Mil (\$ 1.520.000), elevándolo de Pesos Un Millón Doscientos Cincuenta y Ocho Mil Quinientos Noventa (\$ 1.258.590) a Pesos Dos Millones Setecientos Setenta y Ocho Mil Quinientos Noventa (\$ 2.778.590), con una prima de emisión por acción de Pesos Un Millón Trescientas Noventa y Dos Mil Cuatrocientas Setenta y Nueve (\$ 1.392.479). Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 4 de fecha 30/05/2019

nazarena miño - T°: 118 F°: 63 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 N° 73642/19 v. 30/09/2019

ISKAR S.A.

C.U.I.T. 30-62006424-2. Se rectifica aviso del 24/06/2019 número 44516/19. Por ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA UNÁNIME del 16/1/2019 se RESOLVIÓ ACEPTAR RENUNCIA del director suplente Hugo Di MIRO. DIRECTORIO CESANTE: PRESIDENTE: Nicolás Gabriel Di MIRO, D.N.I. 29.503.618 y DIRECTOR SUPLENTE: Hugo Di MIRO, D.N.I. 4.443.783 (quien renunció). Autorizado según instrumento privado de transcripción de actas de fecha 19/06/2019.

Marcela Dominga Grande - Matrícula: 4777 C.E.C.B.A.

e. 30/09/2019 N° 73646/19 v. 30/09/2019

J.F.J. EMPRENDIMIENTOS S.A.

CUIT 30-70990713-8 Protocolización Acta de Directorio 52 del 23/08/2019 Renuncia Juan Ángel Borasi como Presidente se acepta asumiendo el mismo el Director Suplente José Pascual De Pascale hasta tanto la Asamblea convocada el 06/09/2019 nombre las nuevas autoridades Autorizado según instrumento público Esc. Nº 111 de fecha 23/09/2019 Reg. Nº 704
Bernardo Calandra Demolitsas - Matrícula: 4676 C.E.C.B.A.

e. 30/09/2019 Nº 73728/19 v. 30/09/2019

JYO AGROPECUARIA S.A.

CUIT 33-71432406-9. Por Asamblea de General Ordinaria Unánime del 07/02/19, resultaron reelectos por 3 ejercicios, como Presidente: Roberto Boris Curcija, y Director Suplente: Verónica Curcija, quienes constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem Nº 1050, 8º oficina "B" de CABA. El directorio anterior estaba compuesto por los mismos miembros, quienes cesaron en sus cargos por vencimiento del mandato. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 311 de fecha 11/09/2019 Reg. Nº 26
Marcos Adolfo España Sola - Matrícula: 4566 C.E.C.B.A.

e. 30/09/2019 Nº 74058/19 v. 30/09/2019

KIKA GRANDE S.A.

CUIT: 30-70943351-9. Por asamblea del 28/4/17 Francisco Ernesto Lanzano renuncia a la presidencia y se designa Presidente a Daniela Vicente y Director Suplente a Bianca Vicente, ambas con domicilio especial en Av. del Libertador 2245, piso 11 of A, CABA. Por asamblea del 25/4/19 Mónica Farrel renuncia al cargo de Directora Suplente. Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 11/09/2019
Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. Nº 7016

e. 30/09/2019 Nº 73839/19 v. 30/09/2019

KOMPUSUR S.A.

CUIT 30-60933119-0. Por acta de asamblea general ordinaria del 25/09/2019 se designaron las autoridades, se distribuyeron los cargos y se constituyó domicilio especial en Chascomús 5602 CABA, a saber: Presidente Norberto Héctor VERGANI, Vicepresidente Daniel Hugo GINESI, Directores Titulares Sergio CARIDE y Daniel Victorio TISCORNIA y Directora Suplente Silvia CARIDE. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 25/09/2019 Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 25/09/2019
federico benitez - Tº: 134 Fº: 313 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 Nº 73852/19 v. 30/09/2019

LA CHOZA DEL ARCOBALENO S.A.

CUIT 30-60911869-1. Por esc. 354 del 27/09/2019 Fº 1.205 del Registro 652 de CABA, "LA CHOZA DEL ARCOBALENO S.A.", elevó a escritura Acta de Asamblea del 27/01/2003 por la que resolvió el Cambio de sede social a la calle San Martín 663, Piso 7, Of. 21 de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 354 de fecha 27/09/2019 Reg. Nº 652
Gustavo Andrés Catalano - Matrícula: 4287 C.E.C.B.A.

e. 30/09/2019 Nº 73866/19 v. 30/09/2019

LA LECHUZA I S.A.

30-68265340-6 Por Acta de Asamblea del 27/04/2018, fojas 47 del libro de Actas de Asambleas número 1, por unanimidad se resolvió: por vencimiento de mandato, designar al nuevo Directorio por un período de 2 ejercicios: PRESIDENTE: María Constanza REY IRAOLA, DNI 20.425.665, VICEPRESIDENTE: Leandro REY IRAOLA, DNI 25.021.751 y DIRECTOR SUPLENTE: Ignacio REY IRAOLA, DNI 22.200.125, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Arenales 3874, piso 8 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 927 de fecha 12/09/2019 Reg. Nº 163
Verónica Natalia Suarez - Matrícula: 4638 C.E.C.B.A.

e. 30/09/2019 Nº 73579/19 v. 30/09/2019

LA TIROLESA COMERCIAL AGROPECUARIA S.A.

CUIT 30-61749816-9. Inscripta Juzgado Nac. de Primera ins. en lo Com. el 20/12/66, Nº 2734, Fº447, L. 241 de Contratos Públicos y transformación insc. IGJ el 24/11/09 Nº 21049, L. 47, T. de Sociedades por Acciones. Por Acta Asamblea 31/10/18 pasada al L. de Actas de Asambleas nº 1 rubricado IGJ 20/5/10, nº 38350-10, Elección y aceptación del Directorio: PRESIDENTE: Jorge Daniel VIONENT, argentino, 17/06/33, soltero, 6.580.108, abogado, domicilio real Libertad 1386, 5ºA, CABA. DIRECTOR SUPLENTE: Graciela Josefina MANSILLA De VOCOS, argentina, 11/05/64, 16.907.091, domicilio real Pueyrredón 26, Villa María, Prov. de Córdoba. Ambos con domicilio especial en Libertad 1386, 5ºA, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 25/09/2019
CARLA CELINA LEZCANO - Matrícula: 5450 C.E.C.B.A.

e. 30/09/2019 Nº 74077/19 v. 30/09/2019

LACTEOS LA CRISTINA S.A.

CUIT 30-69661260-5 Por resolución asamblearia ordinaria unánime del 15/08/2019 y acta de directorio del 15/08/2019, el directorio ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Andrés Etchepare; Director Suplente: Patricio Flynn; quienes constituyen domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 328 1º piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/08/2019
EZEQUIEL AGUSTIN SCIACALUGA - Tº: 73 Fº: 454 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 Nº 73983/19 v. 30/09/2019

LESEMAT S.A.

CUIT30.71022939.9 Por asamblea ordinaria del 15/04/2019 y acta de directorio del 22/4/19 se designó Presidente: Miguel Ángel Isas y Director Suplente Noemí Pinto, ambos con domicilio especial en Juana Manso nº 1550, Torre Río II, Piso 3º, departamento "2", Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 25/04/2016
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 Nº 73863/19 v. 30/09/2019

LESKO S.A.C.I.F.I.A.

Por esc Nº 80 del 26/9/19 Reg. 952 CABA LESKO S.A.C.I.F.I.A CUIT 30-52028252-8, designo al actual directorio, compuesto por Presidente: Eduardo José ROMERO ONETO, Vicepresidente: Alejandro Martin ROMERO ONETO, Director Titular: Ernesto Tomas CAMPS, Director Suplente: Mariela Patricia ANTON; Director Suplente: Guillermo Raul ROMERO MUNDANI; Director Suplente: Jorge OCAMPO; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Santiago del Estero 2351, Martinez, Pcia de Bs As.- Asimismo, la SINDICATURA queda conformada de la siguiente manera: Sindico Titular: Luis Alberto CORNU LABAT y Síndico Suplente: Santiago CORNU LABAT; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Santiago del Estero 2351, Martinez, Provincia de Bs As.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 80 de fecha 26/09/2019 Reg. Nº 952 CABA
Laura Marcela Milanesi - Tº: 88 Fº: 1 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 Nº 73730/19 v. 30/09/2019

LLANTAS ARGENTINAS S.A.

CUIT: 30-70855340-5. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 07/03/2019, cesan por vencimiento del mandato Alejandro Jorge Yavén y Viviana Beatriz Bertello. Y se designó Nuevo Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Alejandro Jorge Yavén y Director suplente: Viviana Beatriz Bertello; ambos con domicilio especial y NUEVA SEDE SOCIAL en la calle Presidente Roque Sáenz Peña, Piso 6, Oficina 117, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/03/2019
Camila Franco - Tº: 126 Fº: 307 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 Nº 74080/19 v. 30/09/2019

LOS ALERCES GROUP S.A.

CUIT 30-71363060-4. Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas del 10-12-18 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: José Juan Carlos Rossi, Director Suplente: Alfredo Luis Palacios. Domicilio especial de todos los directores en Carlos Pellegrini 137, Piso 12, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 24/09/2019 Reg. N° 579

Gonzalo Cristian Porta - Matrícula: 3820 C.E.C.B.A.

e. 30/09/2019 N° 73704/19 v. 30/09/2019

LOSI S.A.

CUIT30.71548370.6 Por asamblea ordinaria del 29/03/2019 se designo Presidente María José Gómez y Directora Suplente Julieta de los Ángeles Mansilla, ambos con domicilio especial en calle Castex 3401 CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 29/03/2019

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 N° 73861/19 v. 30/09/2019

LUFKIN ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-58291133-5. Por Reunión de Socios de fecha 06/09/19 se designó la siguiente Gerencia: Julio Alfredo Vieito (Gerente Titular) y Marcelo Eduardo Gallo (Gerente Suplente). Ambos fijaron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, 5° Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 06/09/2019

Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 N° 73975/19 v. 30/09/2019

M.W. GESTIÓN S.A.

CUIT: 30-67969755-9. Comunica que por Reunión de Directorio de fecha 21/08/2019 se aprobó, con efecto a partir del 05/09/2019, el cambio de sede social a las oficinas ubicadas en Bouchard 557, Piso 20°, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 21/08/2019

Andrea Belen Schnidrig - T°: 124 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 N° 73725/19 v. 30/09/2019

MAPRI S.A.

CUIT 30- 65079168 -8. Por esc. 192 del 25/9/19 F° 412 Reg 1284 CABA se designa Presidente Sofía Marta Dabul y Director Suplente Alberto Yabo, ambos con domicilio especial en Avda Cerviño 4000, piso 6, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 192 de fecha 25/09/2019 Reg. N° 1284

ana maria campitelli fernandez - Matrícula: 3388 C.E.C.B.A.

e. 30/09/2019 N° 73680/19 v. 30/09/2019

METALURGICA ALPES S.R.L.

C.U.I.T. 30707756663 METALURGICA ALPES S.R.L. - Se hace saber que la reunión de socios, celebrada el 29/5/2019, protocolizada por escritura 219, folio 669, del 23/9/2019 del Registro Notarial 1130, resolvió trasladar el domicilio de la sede social a calle Bernardo de Irigoyen número 88, piso 2°, oficina "F", C.A.B.A. Autorizado según escritura relacionada. Autorizado según instrumento público Esc. N° 219 de fecha 23/09/2019 Reg. N° 1130

Julio César Dhers - Matrícula: 2147 C.E.C.B.A.

e. 30/09/2019 N° 73655/19 v. 30/09/2019

MORRISON HERRAMIENTAS S.R.L.

CUIT 30712276076. Por Acta de Reunión Unánime de Socios del 13/03/2019, se resuelve designar como Gerente a el Sr. RODRIGO RUBIO (DNI 26.589.674), domicilio JULIAN AGUIRRE 2605, HURLINGHAM, PCIA BS AS; Denuncia domicilio especial en VIRREY LINIERS N° 61, PISO 8°, DEPTO. "C", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 13/03/2019

María Lourdes Irene Pusterla - T°: 119 F°: 299 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 N° 73650/19 v. 30/09/2019

NACION BURSATIL S.A.

30-68522744-0 Por Esc. 142 del 16/09/2019, protocolización del acta de asamblea general ordinaria 49 del 10/04/2019, unánime, se reeligen: Presidente: Juan Miguel Woodyatt, DNI: 11.478.672; Vicepresidente: Edgardo Isaac Podjarny, DNI: 14.598.982; Directores Titulares: Diego Palma Beltrán, DNI: 17.255.827 y Fernando Omar Bearzi, DNI: 21.076.237, se fija domicilio especial en Leandro N. Alem 356 piso 16, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 142 de fecha 16/09/2019 Reg. Nº 519
DIEGO SEBASTIAN LOERO - Matrícula: 5298 C.E.C.B.A.

e. 30/09/2019 Nº 73883/19 v. 30/09/2019

NECUP S.A.S.

CUIT 30-71632547-0 Por Asamblea de Socios y Órgano de Administración del 19/09/19 se resolvió: a) Aceptación de renuncia del administrador Suplente: Caterina del Rosario Romano y Designación de administrador suplente: Florencia Agustina Casella Danderfer; con domicilio especial en Fray. S. de Oro 3958, piso 5, departamento A, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/09/2019
Ricardo Javier Galarza - T°: 109 F°: 841 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 Nº 73716/19 v. 30/09/2019

NEGRO Y FIGIACCONE S.A.

CUIT 30-63135437-4. Se rectifica aviso del 11/9/19. TI 68074/19. Director Titular Santiago Figiaccone, Director Suplente Mirtha Polero. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 28/07/2019
Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. Nº 7016

e. 30/09/2019 Nº 73840/19 v. 30/09/2019

NUTRIEN AG SOLUTIONS ARGENTINA S.A.

30-68149046-5 En Asamblea General Ordinaria del 5/9/2019 se designó Directorio, por un ejercicio: Presidente: Miguel Eduardo Morley; Vicepresidente: Michael John Frank; Director Titular: Diego Fernando Rebollido. Cesa en su cargo Federico Guillermo Daniele. En Asamblea General Ordinaria del 26/9/2019 se removió a Diego Fernando Rebollido y se designó en su reemplazo como Director Titular a Guillermo Gabriel Pinto. Todos los directores tienen domicilio especial en Av. Del Libertador 498, piso 13 "Sur", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 26/09/2019
Pablo Leandro Larrañaga - T°: 131 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 Nº 74009/19 v. 30/09/2019

ONITY S.A.

CUIT 30-70758489-7.- Por Asamblea General Ordinaria del 14/09/18 se designó a Federico Hernán Laprida como Director Titular y a Rosalina Goñi Moreno como Directora Suplente de la Sociedad, por un ejercicio. Ambos fijaron domicilio especial en Carlos Pellegrini 961, Piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 14/09/2018

Rosalina Goñi Moreno - T°: 38 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 Nº 73669/19 v. 30/09/2019

PAGO NUEVO S.A.

CUIT 30-70811371-5. Comunica que: I) por Acta de Asamblea Ordinaria Nº: 14 del 30/04/2015 se resuelve la designación de autoridades y la distribución de cargos, quedando como Presidente: Jorge Luis WEISS y como Director Suplente: Gustavo Alberto WEISS, quienes aceptan los cargos.- II) por Acta de Asamblea Ordinaria Nº: 17 y de Directorio Nº: 20 del 27/04/2018 se resuelve la designación de autoridades y la distribución de cargos, quedando como Presidente: Jorge Luis WEISS y como Director Suplente: Felipe Ignacio WEISS, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Ayacucho 1162, 6° Piso, Depto. "B", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 60 de fecha 24/09/2019 Reg. Nº 815

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 Nº 73973/19 v. 30/09/2019

PARAGIO S.A.

30-70951903-0. Por Asamblea General Ordinaria unánime del 17/05/19, se designó las autoridades del Directorio quedando conformado de la siguiente manera, Presidente: María Teresa Mattenet, DNI 12.601.853, y Director Suplente: Hernán M. García Simón DNI 17.254.130. Los designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Jerónimo Salguero 2731, Piso 6, Of 68, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17/05/2019
Estefania Sola - T°: 119 F°: 870 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 N° 73829/19 v. 30/09/2019

PERAPGO S.A.

CUIT 30-71493629-4 Por reunión de Directorio de fecha 18/06/2019 se resolvió trasladar la sede social a la calle Miralla 3639 CABA. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 18/06/2019 se resolvió designar autoridades por vencimiento de mandatos, designándose Presidente a Marta Inés MAGNACCA y Director Suplente a Juan Manuel LOPEZ CASTRO quienes constituyeron domicilio especial en la calle Miralla 3639 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 18/06/2019
SEBASTIAN MENDEZ MACIAS - T°: 97 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 N° 73935/19 v. 30/09/2019

PERSPECTIVA EMPRESARIAL S.A.

30712227350 PERSPECTIVA EMPRESARIAL S.A. - Se comunica por un día, por resolución de la asamblea general ordinaria de fecha 26 de septiembre de 2019 y acta de directorio de distribución de cargos de fecha 26 de septiembre de 2019, el directorio de Perspectiva Empresarial S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Cornejo Celeste Soledad; Director titular: Cornejo Celeste Soledad; Director suplente: Falvo Leandro Nicolás; todos con domicilio especial en Av. Paseo Colón 1458 7° F (CABA) y por el término de 3 ejercicios contables Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 25/09/2019
luciana padroni - T°: 399 F°: 36 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/09/2019 N° 73702/19 v. 30/09/2019

PISOS METROPOLE S.R.L.

CUIT 30-71579620-8. Por reunión de socios del 17/9/2019 se ratifica COMO GERENTE a Marcelo Antonio SOSTE y se designa gerente a Maria Victoria GONZALEZ COLLADO constituyen domicilio especial en Calcena 267, piso 5 dpto E, CABA. renuncia Miguel Antonio GONZALEZ COLLADO; y Cambia la sede social a CALCENA 265, piso 5 depto.E de CABA.-
Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 16/09/2019
Susana del Valle del Blanco de Enriquez - Matrícula: 3342 C.E.C.B.A.

e. 30/09/2019 N° 73682/19 v. 30/09/2019

POCKER S.A.

30-70742209-9 Complementaria del aviso 34451/19 del 20/05/2019.- Designación de Directorio, artículo 60 Ley 19.550. PRESIDENTE: Adrian Javier LOPES RITO, argentino, 10/04/1973, DNI 23.044.296, C.U.I.T. 20-23044296-8, domicilio real: Rauch 2165, Caseros, Pcia Bs.As. VICEPRESIDENTE: Silvana Alejandra SANTOLIN, argentina, 25/06/1967, DNI 18.552.029, CUIT 27-18552029-9, domicilio real: Sabatarro 4392, Caseros, Pcia Bs.As. DIRECTOR SUPLENTE: Silvia Noemí LOPES RITO, argentina, 13/1/1971, DNI 21.903.779, CUIT 27-21903779-7, domicilio real: Rauch 2165, Caseros, Pcia Bs.As. Todos con domicilio especial en Nogoya 3257 PB D CABA. Resuelto por Asamblea Extraordinaria Unánime del 18/09/2019.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 111 de fecha 18/09/2019 Reg. N° 1895
María de las Mercedes Suasnavar - Matrícula: 4646 C.E.C.B.A.

e. 30/09/2019 N° 72942/19 v. 30/09/2019

PROMOTORA FARMACEUTICA S.A.

CUIT 30-61670396-6. Por Acta de Directorio N° 314 del 26/04/19 se establece sede social en Avenida Rivadavia 4301, CABA. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 46 del 10/05/19 cesaron por vencimiento de sus mandatos los Sres. Jorge Alberto Cassará, María Luz Cassará, Alicia Beatriz Bronzino, Raúl Ojeda y Carlos Alberto Mele en sus cargos de Presidente, Vicepresidente, Directores titulares, y Director Suplente, respectivamente; y se designó al nuevo Directorio así: Presidente: Jorge Alberto Cassará, Vicepresidente: María Luz Cassará, Directores Titulares: Alicia Beatriz Bronzino y Raúl Ojeda y Director Suplente: Carlos Alberto Mele, todos con domicilio especial en Avenida Rivadavia 4301, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 46 de fecha 10/05/2019

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 N° 73936/19 v. 30/09/2019

PROVERSA S.A.

CUIT 30709558575 Se comunica que, por acta de Asamblea General Extraordinaria del 31/07/2019, se traslada la sede social de Av. Á. Thomas 2471 CABA a Av. Álvarez Thomas 928 CABA. Autorizado según instrumento privada ACTA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 31/07/2019

FABIANA CARMEN SEGURA - T°: 225 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/09/2019 N° 73654/19 v. 30/09/2019

PROVERSA S.A.

CUIT 30709558575 - Art. 60 Ley 19550. Comunicase que en Asamblea General Extraordinaria del 31/07/2019, Renuncia al cargo de Presidente BARBARA DALILA OSTROVSKY, DNI 25216878, CUIL 27252168783 Designacion miembros del Directorio de la Sociedad: Presidente Eduardo Ostrovsky, DNI 4408421, CUIT 2004084210 y Director Suplentes: María Adela Mauhourat DNI 9989452 CUIT 27099894526. Ambos constituyen domicilio especial en Av. Alvarez Thomas 928 - CABA Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 31/07/2019

FABIANA CARMEN SEGURA - T°: 225 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/09/2019 N° 73671/19 v. 30/09/2019

Q.N.D. S.A.

CUIT 33-69221169-9. Se rectifica aviso del 2/8/19. TI56160/19 El acta de directorio es de fecha 31/5/2019. Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 15/05/2018

Oswaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 30/09/2019 N° 73841/19 v. 30/09/2019

RAN INDUSTRIAS QUIMICAS S.A.

CUIT 30-50326372-2. Escritura del 22/8/2019 se protocolizó Asamblea del 8/4/2019, que resolvió designar el mismo directorio por 3 años: Presidente José Luis SIVORI, Director Suplente Adela Esther SIVORI, ambos domicilio especial Santo Domingo 3805, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 181 de fecha 22/08/2019 Reg. N° 1881

FANNY LEA MIJALEVICH - T°: 27 F°: 72 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 N° 73972/19 v. 30/09/2019

REMOTTI S.A.

CUIT 30-50121427-9 - Por resolución asamblearia ordinaria y extraordinaria unánime del 14/08/2019 y acta de directorio del 14/08/2019, el directorio ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Juan Patricio Flynn; Vicepresidente: Andrés Etchepare; Director Suplente: Pedro Alejandro Pielert, quienes constituyen domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 328 1° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/08/2019

EZEQUIEL AGUSTIN SCIACALUGA - T°: 73 F°: 454 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 N° 73982/19 v. 30/09/2019

ROTEXIAL S.R.L.

Cuit: 30-71602122-6, Acto privado del 24/09/19, por Acta de Reunión de Socios N° 2 del 12/7/19, quedó formalizada la Renuncia de la Gerente María Greta Patiño y la elección de Gerente, distribuyéndose el cargo así: Gerente: Horacio Flavio Patiño, con domicilio especial en Aizpurúa 2357, Dto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta N°2 de fecha 24/09/2019.

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 N° 73705/19 v. 30/09/2019

SANTA ISABEL ENERGY S.A.

CUIT 33-71567434-9.- Por escritura 521 del 29/08/2019, Registro 222 Capital, se protocolizó: 1) el Acta de Asamblea del 27/12/2018 que se resolvió aumentar el Capital de \$ 7.564.141 a la suma de \$ 14.462.337, sin reformar el estatuto; 2) actas de asamblea y directorio ambas del 14/05/2019 que designaron al Directorio: Presidente: Jorge Omar PANELLI; Directores suplente: Patricia Susana CALDERON; ambos con domicilio especial en la avenida Rivadavia 611 piso 9, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 521 de fecha 29/08/2019 Reg. N° 222 Sebastian Corradi - Matrícula: 5193 C.E.C.B.A.

e. 30/09/2019 N° 73865/19 v. 30/09/2019

SENSO PRODUCCIONES S.A.

CUIT 30708318546.Acta: 11/7/19.Se designo: Pte: Carlos Alberto Lioy con domicilio especial en Paraguay 610,27°piso, CABA.Autorizado por Esc. 196 del 23/9/19, reg. 621

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 N° 73647/19 v. 30/09/2019

TECNO LIFE ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71613400-4 Por escritura del 18/09/2019, renuncia al cargo de Gerente: Emiliano Ricardo GALLARDO, se designa Gerente a: Nicolás IANNINI, con domicilio especial en Fitz Roy 2030 piso 5° departamento B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 654 de fecha 18/09/2019 Reg. N° 1596

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 30/09/2019 N° 73653/19 v. 30/09/2019

TELEK INVERSORA S.A.

CUIT 30-71008291-6; (IGJ: 7/2/2007, N° 2251, L° 34 de Sociedades por Acciones), comunica que por escritura 281 del 26/9/2019 pasada ante el escribano Pedro F. M. Bonnefon al F° 1004 del Registro 322 de CABA se transcribió Acta de Asamblea Ordinaria del 27/5/2019 que resolvió que, por haber vencido el mandato del directorio anterior, los directores cesaron en sus cargos, habiendo sido reelegidos: Presidente: Héctor Luis Carretto, constituye domicilio especial en Av. Corrientes 545, 4° piso, CABA y Director Suplente: Roxana Emilse Vujovich, constituye domicilio especial en Av. Vergara 1646, Villa Tesei, Pcia. de Bs.As. Autorizado según instrumento público Esc. N° 281 de fecha 26/09/2019 Reg. N° 322

PEDRO F.M. BONNEFON - Matrícula: 2392 C.E.C.B.A.

e. 30/09/2019 N° 73979/19 v. 30/09/2019

TELLUS S.A.

CUIT 33-61946699-9. Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/05/2019, los señores accionistas resolvieron designar nuevas autoridades. El Directorio queda integrado como sigue: Presidente y Director Titular: Pedro Ignacio Daneo; Director Suplente: María De Aramburu; todos ellos constituyendo domicilio en la calle Montevideo 1938, piso 10° "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/05/2019

Salvador Fornieles - T°: 107 F°: 869 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 N° 73797/19 v. 30/09/2019

TURDIER S.A.

CUIT 30-71212350-4. Por Esc. 202 del 26/09/2019 Registro 573 C.A.B.A., se protocolizó Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 29/05/2019 que resolvieron designar nuevos directores distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Jorge Anatol Drannikow; Director Suplente: Claudia Schutz; Domicilio especial de los directores: Intendente José López 150 Bernal, Provincia de Buenos Aires Autorizado según instrumento público Esc. N° 202 de fecha 26/09/2019 Reg. N° 573
Natalia Gonzalez Neleri - Matrícula: 4938 C.E.C.B.A.

e. 30/09/2019 N° 73670/19 v. 30/09/2019

VEGAN NATURE S.A.

CUIT 30-71513460-4. Por Asamblea General Ordinaria del día 24/06/2019: (i) se designó director titular a Raúl Francisco Piñero Pacheco y Directora Suplente a la Sra. María del Valle Caricato (iii) los Sres. Directores fijan domicilio especial en la calle Boulevard del Mirador 406 - UF 514, Nordelta- Tigre - Prov. de Buenos Aires y; (iv) declaran no ser personas expuestas políticamente en los términos de la Resolución UIF 11/2011 24/06/2019 Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 24/06/2019
Joaquín Odriozola - T°: 109 F°: 468 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 N° 74056/19 v. 30/09/2019

VENTURES PRODUCCIONES S.R.L.

(CUIT 33-70809348-9) Por Acta de Reunión de Socios de fecha 18 de septiembre de 2019, se designó la siguiente Gerencia: Los Sres. Fernando Javier Capalbo y Marcelo Dante Gargano como gerentes titulares. Ambos constituyen domicilio en Juncal 1201/1211, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 18/09/2019
Alejandra Bouzigues - T°: 75 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 N° 73898/19 v. 30/09/2019

VIALES S.A.

CUIT 30-7116208-9. Por Asamblea del 11/09/2019 se designó Presidente a la Sra. Iris Laura Costessich y Directora Suplente a la Sra. Natalia Andrea Gómez. Constituyen domicilio especial en Bermúdez 3350 CABA C.P. 1419. Directorio Cesante: Iris Laura Costessich y Natalia Andrea Gómez. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/09/2019
Nelida Noemí Peche - T°: 46 F°: 289 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 N° 73918/19 v. 30/09/2019

VIGGIANELLO INVERSIONES S.A.

CUIT: 30-71599135-3. VIGGIANELLO INVERSIONES S.A. ESCRITURA 50 del 23.09.2019 por ante el Registro 1981 de Capital Federal. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29.04.2019. Con la presencia del 100% del capital social y en decisión unánime se APROBÓ: 1) la RENUNCIA de Enrique SPRAGGON HERNANDEZ, a su cargo de Presidente y Director Único Titular; 2) nuevo DIRECTORIO SOCIETARIO: PRESIDENTE: Manuel TABOADA; DIRECTOR SUPLENTE: Marcos CAPUTO, AMBOS con DOMICILIO ESPECIAL en Avenida Corrientes 545, piso 10 contrafrente CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 23/09/2019 Reg. N° 1981
INES MARCELA CAPUTO - Matrícula: 4189 C.E.C.B.A.

e. 30/09/2019 N° 73722/19 v. 30/09/2019

VUELTA GROUP S.A.

CUIT 30-71479476-7. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 7 del 04/04/19, se designó a Raúl Gonzalez Neira como director titular y Presidente y a Raúl Gonzalez Hernandez como director suplente. Los directores constituyeron domicilio especial en Capitán Gral. Ramón Freire 1633, piso 3°, C.A.B.A. Por Acta de Directorio del 04/04/19 se trasladó la sede social de Moreno 502, piso 4°, oficina 425, C.A.B.A. a Av. Congreso 2686, piso 9°, oficina B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria N° 7 de fecha 04/04/2019
María Florencia Fontana - T°: 97 F°: 492 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 N° 74054/19 v. 30/09/2019

WARNER MUSIC ARGENTINA S.A.

CUIT 30-60141262-0, comunica que por Asamblea General Ordinaria del 28/08/2019 se renovó el Directorio: Presidente, Guillermo Omar Castellani DNI 13.385.670; Director Suplente, Gabriel Eduardo Máspero, DNI 23.866.149; ambos con domicilio especial en El Salvador 5671, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/08/2019.
Juan Ignacio Grassi - T°: 88 F°: 506 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 N° 73714/19 v. 30/09/2019

YBYCUI S.A.

30-677319832 Por acta del 12/7/19, que me autoriza se designò Presidente: Josè Norberto Royo; Vicepresidente: María Benigna Campos Lòpez; Director Titular: Francisco Royo Campos y Director Suplente: Miguel Royo Campos.- todos con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1381 piso 3° CABA.-
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/07/2019
Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 N° 73737/19 v. 30/09/2019

ZOLD INVERSORA S.A.

CUIT 30-71008297-5; (IGJ: 8/2/2007, N° 2306, L° 34 de Sociedades por Acciones), comunica que por escritura 283 del 27/9/2019 pasada ante el escribano Pedro F. M. Bonnefon al F° 1009 del Registro 322 de CABA se transcribió Acta de Asamblea Ordinaria del 12/8/2019 que resolvió que, por haber vencido el mandato del directorio anterior, los directores cesaron en sus cargos, habiendo sido reelegidos: Presidente: Marcela Edith Sztenberg y Director Suplente: Thelma Virginia Sztenberg quienes constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 545, 4° piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 283 de fecha 27/09/2019 Reg. N° 322
PEDRO F.M. BONNEFON - Matrícula: 2392 C.E.C.B.A.

e. 30/09/2019 N° 73986/19 v. 30/09/2019

ZOPAT S.A.

I.G.J. 264285. CUIT 30-61841307-8. Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 23/05/2014 se resolvió designar a la Sra. Sonia del Carril como Directora Titular y al Sr. Miguel del Carril como Director suplente. Por cesación de cargos por vencimiento del mandato, en la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 12/05/2017, se resolvió designar a la Sra. Sonia del Carril como Directora Titular y al Sr. Miguel del Carril como Director Suplente, por un período de 3 años. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la Ley 19.550, los Directores designados constituyen domicilio en Av. Coronel Díaz 2760, Piso 2 "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado actas de fecha 12/06/2019
ESTEFANIA DEL CARRIL - T°: 96 F°: 607 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 N° 73882/19 v. 30/09/2019



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27

SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría Nº 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546, 1º piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 18 de Septiembre de 2019 se decretó la quiebra de IDEAS TECNOLOGICAS S.A. –CUIT 30-71426791-0-, en la cual ha sido designada síndico la contadora Andrea Rut Cetlinas con domicilio constituido en Lavalle 1678 piso 5º D, CABA, tel. 43729728, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 16/12/2019 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 05/03/2020 y el general el día 22/04/2020 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "IDEAS TECNOLOGICAS S.A. s/QUIEBRA" Expte. COM 5480/2019. Buenos Aires, 26 de septiembre de 2019.

ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 30/09/2019 N° 73780/19 v. 04/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5

SECRETARÍA ESPECIAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Especial a mi cargo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, P. 4º, CABA, comunica en los autos caratulados "INDALO INVERSIONES DE ARGENTINA S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO", Expte. 22093/2019, que con fecha 16.9.19 se ha declarado la apertura del concurso preventivo de INDALO INVERSIONES DE ARGENTINA S.A.,(CUIT 30-71200471-8), siendo desinsaculado síndico el Estudio "Melegari y Asociados", con domicilio en Bme. Mitre 1131, 3º C, CABA, ante quien deberán presentarse los acreedores con sus títulos justificativos hasta el 15.11.19. Fíjense los días 27.12.19 y 16.3.20 para la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hágase saber que el 13.2.20 es la fecha prevista para el dictado de la resolución del art. 36 de la ley 24.522. Designase el día 23.09.20 a las 11hs., para que tenga lugar la audiencia informativa en los términos del anteúltimo párrafo del art. 45 de la ley 24.522, la que se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal. Javier J. Cosentino, Juez. Javier J. Cosentino. Juez - María Gabriela Dall'Asta Secretaria

e. 30/09/2019 N° 71934/19 v. 04/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30

SECRETARÍA NRO. 59

El Juzgado de 1º Inst. en lo Comercial Nº 30, a cargo del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó, Sec. Nº 59, a mi cargo, sito en Montevideo 546 piso 6º, CABA, comunica conjuntamente en los autos "Cacchiotti Domingo s/ Concurso Preventivo (22693/2017)", "Cacchiotti Martín Andrés s/ Concurso Preventivo (20557/2017)" y "Díaz Viviana Patricia s/ Concurso Preventivo (20556/2017)", que el día 27/03/2019 se han declarado concluidos los concursos preventivos mencionados por haber sido homologados judicialmente. Se deja constancia que dichos concursados revisten la calidad de garantes de VRM Plásticos SRL que también presentó su concurso preventivo (COM 12280/2017). Publíquese por un día en el Boletín Oficial. Bs. As., 18 de septiembre de 2019. Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - Juan Martín Arecha Secretario

e. 30/09/2019 N° 70952/19 v. 30/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo, interinamente, del Dr. Javier J. Cosentino, Sec. Nº 9, a cargo, interinamente, del Dr. Julio García Villalonga, sito en Av. Roque S. Peña 1211, 8º Piso, CABA, comunica, por cinco días, que se ordenó el 16/09/2019 la apertura del concurso preventivo de los garantes GABRIEL MARIO RADZINSKY (D.N.I. Nº 18.327.873 – CUIT 20-18327873-9) y de JESSICA HANSEN (D.N.I. Nº 26.133.620 – CUIT 27-26133620-6). Se dispone la unificación de los plazos con el concurso de SPIRIT GROUP S.R.L. (CUIT 33-71195495-9). Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Alfredo Mardikian, con domicilio en la Av. Córdoba 1247, 5º Piso “1”, CABA, hasta el día 05/12/2019, en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El síndico deberá presentar el Informe Individual de Créditos - Art. 35 y el Informe General previsto en el Art. 39 L.C.Q. los días 21/02/2020 y 13/04/2020 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 25/09/2020 a las 11:00 horas en la sala de audiencias del Tribunal. El 02/10/2020 se clausurará el período de exclusividad. Autos: “SPIRIT GROUP S.R.L. S/ CONCURSO PREVENTIVO” Nº. Expte. 20276/2019, “GABRIEL MARIO RADZINSKY S/ CONCURSO PREVENTIVO” Nº. Expte. 23096/2019, y “JESSICA HANSEN S/ CONCURSO PREVENTIVO” Nº. Expte. 23099/2019. JAVIER COSENTINO Juez - Julio Cesar Garcia Villalonga Secretario
e. 30/09/2019 Nº 72901/19 v. 04/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14

El Juz Nac 1ª Inst Com Nº 7, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Sec Nº 14 a cargo del Dr. Diego Vazquez), comunica por 1 día que el 18/10/07 se homologó la propuesta de acuerdo preventivo en autos “SARMIENTO, DIEGO s/CONCURSO PREVENTIVO” (COM 049376/2006). DIEGO VÁZQUEZ SECRETARIO
e. 30/09/2019 Nº 77466/18 v. 30/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 16

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Sec. Nº 16 a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211, Piso 7º CABA, hace saber por tres días en los autos “DE STEFANO L.- DE STEFANO LUIS A.- DE STEFANO D. A.(S.H.) s/CONCURSO PREVENTIVO” (Exp. Nro. 19940/2001) que se ha dispuesto la citación de los acreedores verificados en el proceso y comprendidos en el acuerdo a que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del quinto día de notificados con expresa prevención de que, si no respondieren en el plazo de cinco días, se les tendrá por conformes y se procederá a resolver con las constancias de autos. Buenos Aires, 28 de agosto de 2019. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARTIN CORTES FUNES SECRETARIO
e. 30/09/2019 Nº 63783/19 v. 02/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Comercial de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Hector Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 19, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, comunica por 1 día en los autos “BEE WITCH S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. Nº 25451/2016) que el día 12.06.2018 se ha homologado el acuerdo preventivo formulado y se ha declarado concluido el concurso preventivo antes mencionado. Buenos Aires, 18 de septiembre de 2019. Fdo.: LEANDRO G. SCIOTTI. SECRETARIO. HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO
e. 30/09/2019 Nº 70959/19 v. 30/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Comercial de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Hector Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 19, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, comunica por 1 día en los autos “GARCIA MONICA PATRICIA S/ CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. Nº 25454/2016) que el día 12.06.2018 se ha homologado el acuerdo preventivo formulado y se ha declarado concluido el concurso preventivo antes mencionado. Buenos Aires, 18 de septiembre de 2019. Fdo.: LEANDRO G. SCIOTTI. SECRETARIO. HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO
e. 30/09/2019 Nº 70960/19 v. 30/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Comercial de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Hector Osvaldo Chomer, Secretaría N° 19, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, comunica por 1 día en los autos "LOPEZ DURAN, FERNANDO JOSE S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 25453/2016) que el día 12.06.2018 se ha homologado el acuerdo preventivo formulado y se ha declarado concluido el concurso preventivo antes mencionado. Buenos Aires, 18 de septiembre de 2019. Fdo.: LEANDRO G. SCIOTTI. SECRETARIO.

HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO

e. 30/09/2019 N° 70958/19 v. 30/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 39, a mi cargo, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, en los autos caratulados: "MASCARDI, CARLOS GUSTAVO s/QUIEBRA (antes pedido de quiebra por: Pérez Iturraspe, Eduardo Martín) ", expte. N° 23083/2016, hace saber que con fecha 16 de septiembre de 2019 se decretó la quiebra de MASCARDI CARLOS GUSTAVO (CUIT 20-11602660-1) y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 15.11.19 por ante el síndico Lauriano Ventura Sanchez, con domicilio constituido en la calle: Larrea 1381, piso 2° "A", tel.: 4327-2206/07, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 04.02.20 y 17.03.20 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 27 de septiembre de 2019. LF EDUARDO E. MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 30/09/2019 N° 73846/19 v. 04/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 52

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría N°52, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por un día, en los autos caratulados: "FREEZEN S.A. s/QUIEBRA", EXPTE. N° 20078/2001, que con fecha 24 de septiembre de 2019, se dispuso notificar mediante edicto a los acreedores que aún no han percibido su crédito, para que en el plazo de cinco días arbitren los medios que estimen pertinentes a los efectos de hacer efectivo el cobro de los dividendos a su favor, bajo apercibimiento de decretar la caducidad de los mismos conforme lo dispuesto por el art. 224 de la LCQ. Buenos Aires, 26 de septiembre de 2019.- FDO. MARIA FLORENCA COSSA MARIA CRISTINA O'REILLY Juez - MARIA FLORENCA COSSA SECRETARIA

e. 30/09/2019 N° 73759/19 v. 30/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 52

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría N°52, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por un día, en los autos caratulados: "GEOALLIANZ S.R.L. s/QUIEBRA", EXPTE. N° 5844/2012, que con fecha 25 de septiembre de 2019, se dispuso notificar mediante edicto a los acreedores que aún no han percibido su crédito, para que en el plazo de cinco días arbitren los medios que estimen pertinentes a los efectos de hacer efectivo el cobro de los dividendos a su favor, bajo apercibimiento de decretar la caducidad de los mismos conforme lo dispuesto por el art. 224 de la LCQ. Buenos Aires, 27 de septiembre de 2019 - FDO. MARIA FLORENCA COSSA MARIA CRISTINA O'REILLY Juez - MARIA FLORENCA COSSA SECRETARIA

e. 30/09/2019 N° 73760/19 v. 30/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 8

Por resolución dictada el 28 de noviembre de 2017, en los autos “Consumidores Financieros Asociación Civil para su Defensa c/ Banco de la Nación Argentina s/ repetición”, expte. 11962/2008, que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 4, Secretaría Nro. 8, sito en Libertad 731, 5to. piso, CABA, se pone en conocimiento de los interesados que Consumidores Financieros Asociación Civil para su Defensa inició una acción colectiva a fin de que se condene al Banco de la Nación Argentina a cesar en el requerimiento a personas físicas cuenta-correntistas del cobro del llamado riesgo contingente, ya sea como único punto o en paralelo con otro denominado exceso de acuerdo en oportunidad de producirse sobregiros (más de lo depositado en cuenta de fondos, pero que no obstante se cubrieron en el mismo día) o hayan sido afectados como consecuencia de la proyección financiera de lo cobrado por tal concepto, aún si el descubierto prosiguió más de un día y en mérito a los parámetros pertinentes (no abusivos) para una tasa efectiva anual –tea- excedan los límites razonables en la materia. Todo aquél que pudiere considerarse afectado por lo que eventualmente se resuelva, contará con la posibilidad de presentarse en este expediente dentro del plazo de 90 días corridos, contados a partir de esta publicación, a fin de constituir domicilio y manifestar lo que por derecho corresponda, bajo apercibimiento de continuar el juicio según su estado. José Luis Cassinerio Juez - Juez

e. 30/09/2019 N° 73992/19 v. 30/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 12
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 12, a cargo de la Dra. Maria Elisa Arias, Secretaria a cargo del Dr. Patricio Laberne, sito en la calle Lavalle 1212 piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados “COLLADO GRACIELA ELIZABETH S/ CAMBIO DE NOMBRE” (expte. N° 35954/2019), que tramitan ante éste Juzgado, pone en conocimiento que Graciela Elizabeth Collado solicita cambiar su nombre por el de Giselle Elizabeth Collado, haciéndose saber que se podrá formular oposición dentro de los quince días de la última publicación. Buenos Aires, 2 de Agosto de 2019.- fdo: Patricio Martin Laberne. Secretario-El presente edicto debe publicarse una vez por mes, durante dos meses, en el Boletín Oficial- MARIA ELISA ARIAS Juez - PATRICIO MARTIN LABERNE SECRETARIO

e. 30/09/2019 N° 63121/19 v. 30/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 58
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N°58 a cargo de la Dra. María Isabel Di Filippo, Secretaría Única a cargo de la Dra. Natacha Verónica Guastella, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 5to. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita a TRONCONI NOEMA ELENA para que dentro del plazo de 15 días, contados a partir del día siguiente a la última publicación, tome en los autos “Morano Alejandro Miguel c/ Tronconi Noema Elena s/ Daños y Perjuicios” (Expte. N° 96386/2017) la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que la represente. Natacha Verónica Guastella Secretaria

e. 30/09/2019 N° 71429/19 v. 01/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 84
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 84, a cargo de la Dra. Mónica Cecilia Fernández, Secretaría Única, interinamente a mi cargo, sito en Lavalle 1220, Piso 4to. de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza a quien se considere con derecho, pueda formular oposición dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación, (art. 70 del CCCN) en los autos “HUIDOBRO JUSTO HECTOR s/ CAMBIO DE NOMBRE” por el que el Sr. Justo Hector Huidobro DNI NRO . 25.857.549, pretende que se lo autorice a cambiar su nombre por el de Lucas Ezequiel Huidobro. El presente debe publicarse una vez por mes durante dos meses en el Boletín Oficial. MONICA CECILIA FERNANDEZ Juez - SANTIAGO M. PEREA SECRETARIO INTERINO

e. 30/09/2019 N° 60464/19 v. 30/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 86
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N°86 a cargo de la Dra. María del Carmen Bacigalupo de Girard, Secretaría Única a mi cargo sito en Lavalle 1220 5to Capital; en autos "QUINTEROS, JOSE ISRAEL s/CONTROL DE LEGALIDAD" 34840/2019", notifica a la Sra. Naira Génesis Quinteros Montaña que el día 17 de septiembre de 2019, se decretó el estado de adoptabilidad de su hijo José Israel Quinteros DNI 57.654.866. Publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial contemplando la posibilidad que sea en forma gratuita, por ser una medida de oficio y carecer el proceso de contenido patrimonial. Buenos Aires, septiembre 23 2019.- SL
MARIA BACIGALUPO DE GIRARD Juez - FERNANDO DINICI SECRETARIO

e. 30/09/2019 N° 73930/19 v. 30/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 92
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N°92 en autos CONDORI MONTECINOS JONATHAN ALEXIS s/ INFORMACION SUMARIA n° 20879/2019 comunica el pedido de supresión de apellido paterno del Sr. Condori Montecinos Jonathan Alexis DNI 42.873.855, haciendo saber que podra formularse oposición dentro de los 15 días hábiles computables desde la última publicación. Publíquese una vez por mes en el lapso de 2 meses MARIA VICTORIA FAMÁ Juez - DIEGO VILLAR SECRETARIO

e. 30/09/2019 N° 61388/19 v. 30/09/2019

CÁMARA FEDERAL DE SAN MARTÍN - SALA II
SECRETARÍA CIVIL

La Cámara Federal de Apelaciones de San Martín, Secretaría Civil - Sala 2, a cargo de la Dra. Marcela Silvia Zabala, sita en Güemes 3053, Pcia. de Buenos Aires, hace saber que en los autos caratulados "Parisi Rosa y otros c/ E.N-Mrio. de Def.- E.M.G.E.- FA y A.A. s/ ordinario" expediente nro. FSM 12064550/2008/CA1, se han dictado las siguientes resoluciones: "San Martín, 24 de septiembre de 2019... publíquese edictos por Secretaría por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial de la República Argentina -a través de la C.N.G.J.-, a los fines de notificar a los Sres. Gregorio Domingo Benítez DNI: 5.603.382 y Juan Carlos Martínez DNI: 13.718.483, la resolución de fs. 216/218." ... Fdo. Alberto Agustín Lugones, Juez de Cámara. FALLO: "En San Martín, a los 14 días del mes de agosto de dos mil diecinueve, el Tribunal, por mayoría, RESUELVE: CONFIRMAR la sentencia de Fs. 60/65. Las costas en la Alzada deberán imponerse a la recurrente vencida (Art. 68 del CPCC). A los fines del Art. 110 del Reglamento para la Justicia Nacional, se deja constancia de la integración de esta Sala por Resoluciones CFASM 30/2017, 92/2018 y 24/2019." ... Fdo. Alberto Agustín Lugones, Marcos Moran y Juan Pablo Salas, Jueces de Cámara.

San Martín, 27 de septiembre de 2019.

ALBERTO AGUSTIN LUGONES Juez - MARCELA SILVIA ZABALA SECRETARIA DE CAMARA

e. 30/09/2019 N° 73794/19 v. 01/10/2019

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	25/09/2019	CARLOS ALBERTO ANTUÑA	72797/19
3	UNICA	ROMINA CECILIA CAPRA	26/09/2019	ANA ROSA MANGIPINTO	73375/19
3	UNICA	ROMINA CECILIA CAPRA	26/09/2019	DONOFRIO ROSA	73499/19

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	ROMINA CECILIA CAPRA	27/09/2019	ELINGER CARLOS JORGE	73828/19
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	27/09/2019	RAMONA VICENTA MACIEL	73774/19
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	24/09/2019	IGUARAN HORACIO OMAR	72450/19
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	25/09/2019	RODRIGUEZ DOMINGO OSCAR	72878/19
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	25/09/2019	PANZITTA NELIDA ANGELICA	72853/19
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	25/09/2019	VICTOR HUGO SPACCASASSI	72966/19
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	19/09/2019	LETICIA HALPERIN DONGHI	71275/19
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	19/09/2019	CASAL ELIDA MARIA	71061/19
17	UNICA	MARIEL GIL	16/09/2019	LUIS FELIX MIGUEL Y CATALINA JOSEFINA INFANTINO	69674/19
17	UNICA	MARIEL GIL	26/09/2019	FREGA NOEMI LILIANA	73313/19
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	16/09/2019	JOSE CASTIÑEIRAS	73014/19
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	11/09/2019	SALOMON BELGOROSKY	68380/19
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	25/09/2019	ENCINA JUANA	72851/19
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	17/09/2019	ZOPATTI CARDELIO CARLOS Y CONTE ADELMA	70055/19
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	17/09/2019	NELIDA ROSA ROMANO	70105/19
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	16/09/2019	BLITSTEIN CLAUDIA MABEL	69659/19
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	23/09/2019	JALIL CARMIE	72002/19
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	26/09/2019	PEREYRA IRAOLA MARCELA MARIA	73315/19
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	24/09/2019	GUILLERMO ANTONIO GONZALEZ	72330/19
32	UNICA	MARISA MAZZEO	14/08/2019	RIVAS OLGA ELENA	59623/19
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	23/09/2019	JORGE INDALECIO RIVAS	71972/19
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	06/09/2019	ADELA NARDINI	67094/19
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	12/09/2019	CARLOS ALBERTO DIGGS	68750/19
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	26/09/2019	MONICA JUANA ALICIA GILOTAUX	73344/19
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	26/09/2019	DIEGO CARLOS REY	73351/19
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	23/09/2019	PONTINO ERNESTO	72158/19
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	16/09/2019	MARIA GRACIA DE MAIO	69800/19
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	10/09/2019	YANES MARIA DOLORES	67979/19
43	UNICA	ROMINA KELLY	26/09/2019	EDUARDO FERRER	73535/19
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	28/03/2019	OLGA ALCACER, MARIA ALEJANDRA TABO Y JUAN MANUEL VELOSO TABO	20487/19
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	25/09/2019	FALCO JUAN CARLOS	72789/19
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	25/09/2019	GOMEZ JUAN CARLOS	72800/19
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	26/09/2019	BARREDA CARLOS ALBERTO	73536/19
49	UNICA	ANDREA MARIA DI TULLIO	26/09/2019	FIGOLI CRISTINA EMA	73294/19
49	UNICA	ANDREA MARIA DI TULLIO	26/09/2019	WYDLER MANLIO ALBERTO Y BIGIONI ELIDA	73297/19
49	UNICA	ANDREA MARIA DI TULLIO	18/09/2019	MARTELLONI ELIDA NOEMI	70521/19
52	UNICA	DIEGO P. OHRNLIAN	12/09/2019	LILIANA ELSA ILLANES	68735/19
54	UNICA	FABIANA SALGADO	18/09/2019	ABRAHAM BENCHETRIT	70504/19
54	UNICA	FABIANA SALGADO	26/09/2019	ARMANDO JOSE TROLI	73325/19
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	18/09/2019	SINNO BARTOLOME HECTOR	70837/19
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	26/09/2019	EUGENIO SANCHEZ Y CARMEN GARRIDO TORRE	73381/19
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	23/09/2019	MARIA EDUVIGES VEGA	72081/19
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	11/09/2019	CRESPI MARIO OSVALDO	68427/19
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	17/09/2019	OSVALDO JOSE STORTI Y MARIA MARTA DETTER	70108/19
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	26/09/2019	JOSE MARIA DI PAOLA	73309/19
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	25/09/2019	MAURICIO FERMIN CONTRERAS	72864/19
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	25/09/2019	CONSOLI HORACIO ERNESTO	72947/19
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	25/09/2019	GUTIERREZ BLANCA ADELFA	72950/19
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	25/09/2019	ROMANO ARACELIS EDITH	73209/19
63	UNICA	CLAUDIA BOTTARO	25/09/2019	MARIA ELENA GUEMBERENA RIZZO	73030/19
63	UNICA	CLAUDIA BOTTARO	02/07/2019	JUAN JORGE CABRERA	47303/19
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	26/09/2019	ADOLFO DEMUCCI Y FILOMENA PORTO	73282/19
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	26/09/2019	APOLLARO OSVALDO JOSE	73486/19
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	24/09/2019	PUGLIESE JOSE LUIS	72415/19
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	24/09/2019	PRILUTZKY HECTOR TEOBALDO	72418/19
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	26/09/2019	IGO EREMIGI LERCHUNDI GENOVA	73287/19
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	24/09/2019	VICTOR JULIO GAVOTTI	72474/19
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	09/09/2019	CALLES ENRIQUETA ODA	67775/19
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	26/09/2019	MARTA DELIA SERVOLINI DE FORNERO	73357/19
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	18/09/2019	REDDY CRISTOBAL PIO	70773/19
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	18/09/2019	INGLESE VICTORIO LUIS	70542/19
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	25/09/2019	MARIA GONZALEZ	73175/19
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	24/09/2019	HERNANDEZ ROBERTO RAMON	72603/19
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	18/09/2019	FORNI HORACIO RAUL	70852/19
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	19/09/2019	SANDLER SUSANA CLARA	70992/19
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	25/09/2019	ANGEL TOMAS OLGATI	72808/19
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	26/09/2019	BLANCA NELIDA FERNANDEZ	73504/19

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	26/09/2019	GÜENCHUL ELEODORO MAXIMO	73280/19
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	24/09/2019	TRAVERSO ANGEL ANTONIO	72313/19
96	UNICA	MARIANO CORTESI	23/09/2019	CRUZ MARIA ESTELA	71938/19
96	UNICA	MARIANO CORTESI	13/09/2019	GARCIA CARDOZO RUBEN	69246/19
96	UNICA	MARIANO CORTESI	25/09/2019	POSADAS CARLOS ALBERTO	72933/19
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	25/09/2019	FUKUHARA SERGIO	72895/19
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	26/09/2019	LAZCANO ENRIQUETA CARMEN	73324/19
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	25/09/2019	TESHCKOJIAN NOE Y CASTRO ROSALIA	72932/19
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	18/09/2019	CAETANO ERMINDA	70711/19
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	26/09/2019	ROMA LATINA ALASCIO	73485/19
107	UNICA	RICARDO DARIO AGUGLIARO (JUEZ)	25/09/2019	LIDIA BEATRIZ PORTUGAL	72834/19
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	13/09/2019	JOVITA FERNANDEZ Y PROSPERO FERNANDEZ	69232/19
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	16/09/2019	ERNESTO ROBERTO GARCIA	69944/19
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	24/09/2019	ROSA MARÍA SOBOLEWKY	72378/19
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	26/09/2019	ELEODORO LOBATO	73393/19

e. 30/09/2019 N° 4594 v. 30/09/2019

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 59 SECRETARÍA ÚNICA

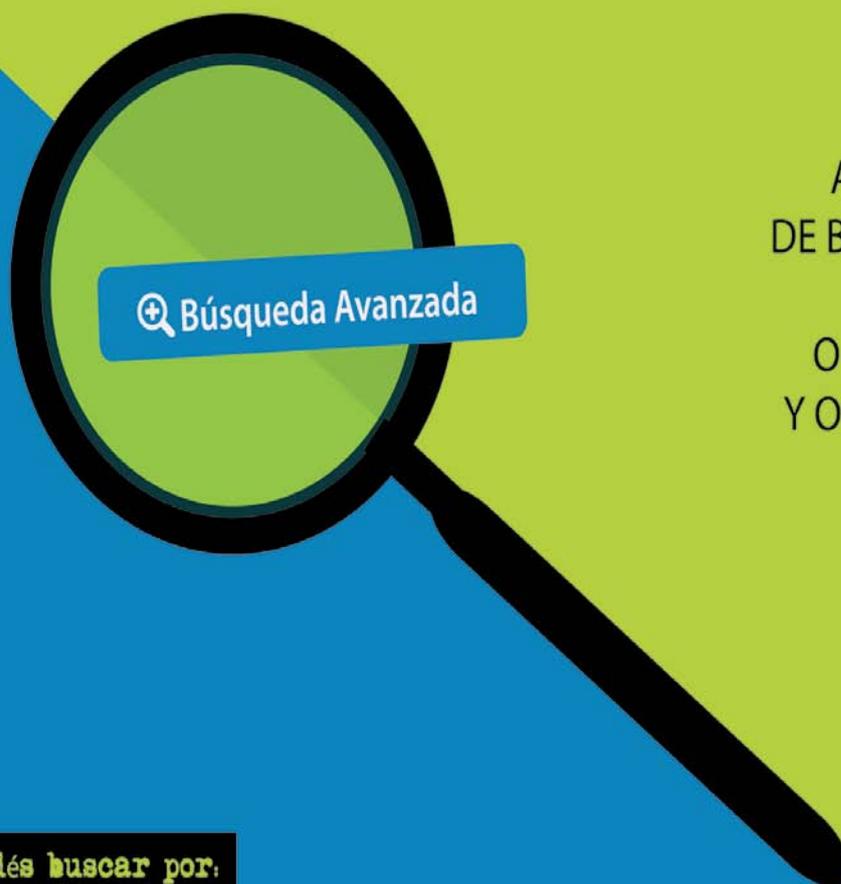
El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 59 a la cargo Dra. Mariana G. Callegari, secretaria interina a cargo de la Dra. Florencia Inés Córdoba, sito en la Av. De los Inmigrantes 1950, 5to piso C.A.B.A.-, comunica por 2 días en los autos caratulados: “CONS DE PROP. EDIFICIO 135 COMODORO RAMIREZ 5602/04 c/ CERCHIARA, HECTOR ALBERTO Y OTRO s/EJECUCION DE EXPENSAS (Expte. 47849/2015) que la martillera María del Carmen Martín, DNI 18.364.755 subastará el día 07 de octubre de 2019 a las 10hs. EN PUNTO, en la calle Jean Jaures N° 545 C.A.B.A., AD-CORPUS y en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe adecuadamente, el 100% de un inmueble sito en Comodoro Ceferino Ramírez 5604, entre Soldado de la Frontera y Avda. Larrazabal, Unidad Funcional N° 26, Piso 7°, Departamento designado con la letra “A”, NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. 1, Secc. 82, Manz. 73 k, Parc. 6, Matrícula 1-91022/26.- BASE: \$ 1.284.500 Seña: 30%.- Comisión: 3%. Arancel (Acordada 24/00): 0,25%. Impuesto de Sellos C.A.B.A. 1%. Todo sobre el valor de venta. CARACTERÍSTICAS DE LA PROPIEDAD: El inmueble forma parte del conjunto habitacional conocido como Barrio Gral. Savio del barrio de Villa Lugano, y está ubicado en el 7° Piso de la torre “F135”. El edificio cuenta con 56 unidades funcionales según he constatado en su frente, y 14 pisos, conforme al portero eléctrico que está en el frente de calle, y posee dos ascensores. El estado general del edificio es bueno.- Se trata de un departamento de propiedad horizontal, de 3 ambientes que consta de living comedor, 2 dormitorios cocina y baño. Toda la propiedad se encuentra en regular estado de conservación, se observan, paredes con el empapelado descascarado en la cocina y en los dormitorios, la cocina con faltante de azulejos sobre la mesada de granito con alto y bajo mesada en buen estado, el calefón funciona y se encuentra sin tapa. El pasillo tiene una pared con placard empotrado de piso a techo.- Hay moho en el techo de baño y la bañera oxidada, el resto de los sanitarios en buen estado, el espacio del bidet fue destinado a la instalación del lavarropas.- La cocina, el living comedor y los dormitorios tienen ventanas al exterior.- OCUPACIÓN: Ocupado por el Sr. Maximiliano Andrés Sersale Alberti, su madre Sra. Marta Alicia Emma Alberti, DNI 10.306.188 –exhibe DNI tarjeta- y sus tres hijas menores de edad de nombres Kamena Lucía Sersale, de 14 años, Priscila Sersale, de 12 años y Ciara Sersale de 8 años, quienes no se encuentran en el domicilio la Sra. informa que vive en la propiedad desde el año 1993, sin exhibir contrato- La venta se realizará al contado y al mejor postor, en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá abonar la venta y saldo de precio en pesos y notificarse de las actuaciones ulteriores a la subasta martes y viernes en Secretaría y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de notificado Ministerio de la ley del auto que aprueba el remate.- El saldo de precio deberá depositarse en una cuenta del Banco de la Nación Argentina -Sucursal Tribunales-, al contado, a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos autos, dentro del plazo de cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo al adquirente, y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cfr. art. 584 del Código Procesal) hágase saber la vigencia del fallo plenario dictado el 18 de Febrero de 1999 por el Tribunal de Apelaciones del Fuero en los autos “SERVICIOS EFICIENTES S.A. c/ YABRA ROBERTO ISAAC s/

EJECUCION HIPOTECARIA” y que se encuentran prohibidas la compra en comisión y la cesión de boleto.- Deudas: Obras Sanitarias de la Nación: no registra deuda (fs. 211); Aguas Argentinas: adeuda \$ 69.170.47 al 23/04/19 (Fs. 210).- Impuesto Inmobiliario / ABL: adeuda \$ 15.610,49 al 08/04/2019 (Fs. 206); Expensas: adeuda \$ 184.055,94 al 10/09/19 y expensas Septiembre 2019 \$ 2.800.- Sin perjuicio de lo dispuesto precedentemente, hágase saber a los interesados que, a los fines de tomar conocimiento de las condiciones de venta y demás información, podrán concurrir por secretaría a consultar las constancias del expediente. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, deberá el comprador constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.- Exhibición: 04 de Octubre de 2019 de 9.30hs a 11hs.- En Buenos Aires, a los 25 días del mes de septiembre de 2019.-

Florencia Ines Cordoba Secretaria Interina

e. 30/09/2019 N° 73166/19 v. 01/10/2019

ENCONTRÁ LO QUE BUSCÁS



AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

tipo de norma, año y período de búsqueda

frases entrecomillas

cualquier texto o frase contenido en una norma



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ADMINISTRACION URBANA S.A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de ADMINISTRACION URBANA S.A. CUIT Nro. 30-71118387-2 a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Octubre de 2019 a las 13.00 hs., en Tucumán 1452, Piso 2°, C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Determinación del numero de accionistas para que firmen el Acta de Asamblea
- 2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio N° 10 finalizado el 30 de Junio de 2019.
- 3º) Consideración de los honorarios al Directorio.
- 4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.

Buenos Aires, 25 de Septiembre de 2019

EL DIRECTORIO

Nota: Los señores Accionistas deberán comunicar por escrito su asistencia a la Asamblea o bien depositar sus acciones con una

anticipación no menor a 3 días hábiles a la celebración de la Asamblea en la sede comercial de la sociedad sita en Belgrano 369, San Isidro, Bs. As.- Dirección, según lo dispuesto por el artículo 238, Ley 19550.

Presidente designado por Acta de Asamblea del 02 de Octubre del 2017, transcripta en el libro de Actas de Asamblea Nro1 rubrica Nro. 76990-09 del 22 de Octubre de 2009. designado instrumento privado acta directorio de fecha 2/10/2017 SERGIO ALBERTO FERNANDEZ - Presidente

e. 27/09/2019 N° 73581/19 v. 03/10/2019

AGROPICHANAL S.A.

30-68281777-8. Sres.Accionistas: En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, convócase a Asamblea Gral.Ordinaria de AGROPICHANAL SA para el 24/10/19 a las 10hs.en 1ºconvocatoria y a las 11hs.en 2ºconvocatoria, en el local social sito en Balcarce 353 1ºA CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1ºDesignación de dos(2) Asambleístas para aprobar y suscribir elacta; 2ºConsideración de los documentos previstos por el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30/06/19; 3ºConsideración del resultado del ejercicio; 4ºConsideración de honorarios para el Directorio. 5º Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por dos (2) ejercicios sociales.

Designado según instrumento privado acta asamblea 24 de fecha 26/10/2017 Carlos Enrique Cardenas - Presidente

e. 26/09/2019 N° 72925/19 v. 02/10/2019

ARGOS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A.

CUIT: 30-50005079-5

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias convocase a los Señores Accionistas de Argos Compañía Argentina de Seguros Generales S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de Octubre de 2019 a las 18:30 horas en la sede social de la calle Esmeralda 288, 6º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma.
2. Consideración de la Memoria; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Resultados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto; Cuadros Anexos; Informes de la Comisión Fiscalizadora, del Auditor y del Actuario; correspondiente al ejercicio social vencido el 30 de junio de 2019.
3. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Ley Nro. 19.550 Art. 275).
4. Consideración del Resultado del Ejercicio.
5. Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

Designado según instrumento privado acta de directorio Nº 1097 de fecha 29/10/2018 Luis Ksairi - Presidente

e. 25/09/2019 Nº 72538/19 v. 01/10/2019

CESCE ARGENTINA S.A. SEGUROS DE CREDITO Y GARANTIAS

CUIT 30-56275166-8

CONVOCATORIA: De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, convócase a los accionistas de CESCE ARGENTINA S.A. Seguros de Crédito y Garantías – CUIT Nº 30-56275166-8, a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 16 de octubre de 2019 a las 11 horas, en el local social de Reconquista 559, 8º Piso, C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente: **ORDEN DEL DÍA:** 1. Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma. 2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, notas y cuadros complementarios e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al quincuagésimo tercero ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 2019. Tratamiento de los resultados no asignados negativos. 3. Aprobación de contrataciones entre la Sociedad y Directores (Art. Nº 271, Ley Nº 19.550). 4. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Art. Nº 275, Ley Nº 19.550). 5. Remuneración de los Directores por el desempeño de funciones técnico-administrativas (Último párrafo Art. Nº 261, Ley Nº 19.550). 6. Remuneración de la Comisión Fiscalizadora. 7. Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 8. Autorización a Directores y Síndicos (Art. Nº 273, Ley Nº 19.550). 9. Actividades de la Compañía. Situación de la cartera del ramo crédito y caución. 10. Aumento de Capital. Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social. **EL DIRECTORIO.** **NOTA:** Se recuerda a los accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía hasta el día 09 de octubre de 2019, inclusive, en el horario de 10 a 17,30 horas.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 20/3/2019 Eduardo Angel Forns - Presidente

e. 24/09/2019 Nº 72096/19 v. 30/09/2019

CIRCULO DE SUBOFICIALES DE LA FUERZA AEREA ARGENTINA ASOCIACION MUTUAL

De conformidad con lo establecido en el Capítulo XII, Artículos 48º, 49º, 51º y 52º del Estatuto Social del Círculo de Suboficiales de la Fuerza Aérea Argentina – Asociación Mutual CUIT 30-70712587-6, se convoca a una Asamblea Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 2019, a las 09:00 horas, en la Sede de la Regional Paraná, sita en la calle Belgrano 157 de la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos (2) Representantes para firma del Acta de la Asamblea.
2. Consideración para su aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Social 2018/2019.
3. Consideración de la Cuenta de Gastos y Recursos para el próximo Ejercicio Financiero.
4. Consideración de la Cuota Social y demás Aportes Sociales.
5. Aprobar o Ratificar Retribuciones de Directivos, Junta Fiscalizadora y Representantes.
6. Tratamiento de renunciaciones de Asociados.
7. Considerar el informe del Presidente de la Mutual, relacionado con el Accionar Social correspondiente al Ejercicio Social 2018/ 2019
8. Consideración y Aprobación del Acto Electoral realizado el 30-MAY-19 y puesta de funciones de Directivos y Representantes.

Los firmantes, surgidos de las elecciones del 10 de junio de 2015, fueron puestos en funciones por la Asamblea Ordinaria (Acta Nº 26), celebrada en esta Entidad el día 05 de noviembre de 2015.

OSCAR DRAMISINO SECRETARIO GENERAL

OSCAR GONZÁLEZ PRESIDENTE

e. 27/09/2019 Nº 73341/19 v. 01/10/2019

CLUB AGRICULTURA ASOCIACION CIVIL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA – CONVOCATORIA. CLUB AGRICULTURA ASOCIACION CIVIL - CUIT 34-54207877-6.- Por resolución de la Honorable Comisión Directiva en su sesión del día 21 de agosto de 2019, se cita a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día sábado 05 de octubre de 2019 a las 14:00 horas en primera convocatoria, y a falta de quórum la asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 15:00 con el número de asociados presentes al momento de comenzar la misma que hayan firmado el Libro de Asistencia respectivo, en la sede social sita en la calle BOLIVAR 938 - CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos (2) socios para firmar el Acta de Asamblea junto al Presidente y el Secretario; 2) Cesación de mandatos y designación de autoridades por el plazo de dos (2) años; 3) Autorizaciones.-

Designado según instrumento privado acta 657 de fecha 15/11/2017 selso dario uranga gimenez - Presidente

e. 27/09/2019 N° 73260/19 v. 01/10/2019

CLUB ATLETICO SAN LORENZO DE ALMAGRO

CUIT: 30-52792977-2

En representación de la Comisión Directiva del Club Atlético San Lorenzo de Almagro, esta Secretaría Convoca a Elecciones Generales Ordinarias, conforme lo estipula el Estatuto Social, Título Quinto, Artículo N° 90.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo determinado en el Título Quinto, artículo N° 90 y siguientes de nuestro Estatuto Social convocamos a los señores Asociados del Club Atlético San Lorenzo de Almagro a Elecciones Generales Ordinarias de renovación de autoridades para el 14 de diciembre de 2019, de 9.00 a 18.00 horas en las instalaciones del Predio ubicado en Av. La Plata 1770 C.A.B.A, oportunidad en que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Elección de un Presidente; un Vicepresidente 1° y los demás cargos a distribuir - un Vicepresidente 2°; un Secretario; un Tesorero; un Intendente; un Secretario de actas; un Prosecretario; un Protesorero; un Subintendente y diez Vocales Titulares - para integrar la Comisión Directiva por el período 2019/2023 (Artículo N° 58 del Estatuto Social).

2.- Elección de siete (7) Miembros Titulares para integrar la Comisión Fiscalizadora por igual periodo 2019/2023 (Artículo N° 73 del Estatuto Social).

3.- Elección de noventa (90) Representantes de Asamblea Titulares por igual período 2019/2023 (Artículo N° 46 del Estatuto Social).

Buenos Aires 12 de septiembre de 2019.- Firman el Sr. Matías Lammens, Presidente y el Sr. Miguel Mastrosimone, Secretario General del Club Atlético San Lorenzo de Almagro.-

Nota: Podrán concurrir al Acto Eleccionario y participar con su voto, los Socios Vitalicios, Activos y cadetes que reúnen los requisitos estipulados en el Estatuto Social Artículo N° 92 del Capítulo de las Elecciones (Vitalicios, Activos y cadetes con un mínimo de cuatro (4) años de antigüedad ininterrumpida al 31/08/2019).

El presidente y el secretario fueron puestos en funciones mediante Acta de la Junta Electoral de Sesión Constitutiva de fecha 2 de marzo de 2017.-

Miguel Mastrosimone, Secretario

Matias Lammens, General Presidente

e. 26/09/2019 N° 73051/19 v. 30/09/2019

COMPAÑIA ARGENTINA DE SERVICIOS PORTUARIOS S.A.

CONVOCATORIA. POR 5 DIAS - Se convoca a los Sres. accionistas de Compañía Argentina de Servicios Portuarios S.A., CUIT 30-70710831-9, a Asamblea Extra ordinaria a celebrarse el día 17 de octubre de 2019, a las 12:00, en el domicilio de San Martín 424, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Prórroga del plazo de duración de la Sociedad. Reforma del Artículo Segundo del Estatuto Social; 3) Modificación del quórum y mayorías del Directorio. Modificación de la representación legal plural de la Sociedad. Reforma del Artículo Octavo del Estatuto Social; 4) Convocatoria a Asambleas en primer y segunda convocatoria de manera simultánea. Reforma del Artículo Décimo del Estatuto Social; 5) Autorización con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Sociedad no comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550. Nota: Los Señores accionistas, conforme lo establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550, para participar en las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio de la misma fijado en San Martín 424, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 10 a 16 hs., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. Germán Guzzini, Presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea 47 de fecha 4/4/2016 german eduardo guzzini - Presidente

e. 26/09/2019 N° 72960/19 v. 02/10/2019

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES S.A.**CONVOCATORIA**

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 24 de Octubre de 2019, a las 9:30 horas, en la Sede Social, calle Chile 778, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°. Consideración de los documentos que establece el Artículo 234 de la Ley 19.550, por el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019.

3°. Consideración de la absorción de los resultados no asignados negativos al inicio del ejercicio anterior al del primer ejercicio de aplicación del ajuste por inflación, por el que se hizo uso de la opción establecida en la RG CNV 777/2018 por \$ 259.919.671,- mediante la desafectación de a) Reserva facultativa por \$ 198.430.089,-, b) Reserva Legal por \$ 27.815.465, y c) Ajuste integral de Capital por \$ 33.674.117,- y de la absorción de los resultados no asignados negativos antes del resultado del ejercicio por \$ 199.906.097, mediante la desafectación de la reserva facultativa por el mencionado importe.

4°. Consideración de los resultados no asignados al 30/06/19 y destino de los mismos. Consideración de la propuesta del Directorio de distribución de utilidades informada en la Memoria.

5°. Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia, desde la fecha de asunción hasta la fecha de Asamblea.

6°. Consideración de las remuneraciones al Directorio (4.000.000) y al Consejo de Vigilancia (250.000) correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019 en exceso de \$ 387.471,- sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades acreditadas conforme al artículo 261 de la Ley N° 19.550 y la reglamentación, ante el monto propuesto de distribución de dividendos.

7°. Consideración del destino del saldo de la cuenta Ajuste de Capital.

8°. Aumento de capital y emisión de acciones, si correspondiere de acuerdo con lo resuelto en los puntos anteriores.

9°. Fijación del número y elección de los Miembros Titulares y Suplentes del Directorio.

10°. Fijación del número y elección de los Miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia, y su remuneración.

11°. Designación del Contador certificante y determinación de su remuneración por el Ejercicio iniciado el 1° de julio de 2019.

12°. Determinación de los importes máximos y mínimos del Presupuesto Anual del Comité de Auditoría que deberá fijar el Directorio.

NOTA:

a) Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley 19.550 y su rectificatoria Nro. 22.903, a los efectos de tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar el certificado extendido por la Caja de Valores S.A., en la Sede Social, calle Chile 778 Capital Federal, en el horario de 12 a 16 horas, hasta el día 18 de octubre de 2019..

b) Para la consideración del punto 3 la Asamblea sesionará en carácter de Extraordinaria.

c) CUIT 30-50129032-3

Ing. Francisco Enrique Viegner Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DEL 25/10/2018 Francisco Enrique Viegner - Presidente

e. 25/09/2019 N° 72540/19 v. 01/10/2019

EL BARRANCOSO S.A.

CUIT 33678189729 Se convoca a los Señores Accionistas de EL BARRANCOSO S.A. a la Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 17 de octubre de 2019 a las 10:30 horas en Av. Leandro N. Alem 882, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, inciso 1°, de la Ley N° 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2019; 3) Consideración del destino de los resultados del ejercicio social; 4) Tratamiento de la gestión y remuneración del Directorio durante el ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2019. Autorización retiro a cuenta de honorarios. Se hace constar que los Sres. Accionistas tienen a su disposición un ejemplar de la documentación contable (conforme Artículo 67 Ley N° 19.550) en Av. Leandro N. Alem 882, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, de lunes a viernes, en el horario de 10.30hs a 17hs. Se les recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar comunicación de asistencia a la Asamblea Ordinaria Accionistas en los términos del artículo 238 Ley N° 19.550 con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha prevista para la Asamblea Ordinaria de Accionistas, en Av. Leandro N. Alem 882, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, de lunes a viernes, en el horario de 10.30hs a 17hs.

Designado según instrumento público ESC N° 32 DE FECHA 05/03/2018 REG N° 1128 JUSTO JOSE NAZAR ANCHORENA - Presidente

e. 25/09/2019 N° 72455/19 v. 01/10/2019

EL RENUEVO DEL SUR S.A.

CUIT 33501102259 Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria, para el día 21 de octubre de 2019 a las 12 hs. en Montevideo 751, piso 5, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta; 2) Motivos por los cuales se ha diferido la convocatoria de la Asamblea General Ordinaria 3) Consideración de los estados contables e informes preparados conforme al artículo 234 de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos cerrados al 31/7/17, 31/7/18, 31/7/19; 4) Consideración del resultado de dichos ejercicios 5) consideración de la gestión del directorio respecto de dichos ejercicios, 6) Retribución del directorio respecto de dichos ejercicios, 7) aprobación de un texto ordenado del Estatuto Social y su adecuación a la normativa vigente; 8) desafectación de reservas facultativas, distribución de dividendos; 9) ratificación préstamo celebrado entre Juan Colautti y la sociedad y 10) Designación de Autoridades.

INSTRUMENTO PRIVADO DE FECHA 19/04/2017 Juan Martín Colautti - Presidente

e. 24/09/2019 N° 72094/19 v. 30/09/2019

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DE LA PATAGONIA S.A. (TRANSPA S.A.)

30-67047440-9. Convócase a los accionistas de la Clase "B" y "C" de acciones de EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR DISTRIBUCIÓN TRONCAL DE LA PATAGONIA SOCIEDAD ANÓNIMA (TRANSPA S.A.), a Asamblea Especial de Clase, a celebrarse el día 17 de octubre de 2019 a las 12:00 horas, en la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 590, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de accionistas para firmar el acta.
- 2) Remoción y ulterior designación de Directores Titulares y Suplentes.
- 3) Remoción y ulterior designación de Síndicos Titulares y Suplentes.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2019

EL DIRECTORIO

NOTA: De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas por la Clase "B" y "C" de acciones deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, entregando la misma en la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 590, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9 a 18 horas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria.

Designado según instrumento privado acta de Directorio 197 de fecha 23/4/2019 Pietro Mazzolini - Presidente

e. 26/09/2019 N° 73139/19 v. 02/10/2019

ESTACION DE SERVICIO SERVIPARQUE S.A.

30-57169947-4. Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria en primera convocatoria para el día 11 de octubre de 2019 a las 19 horas en Rivadavia 986, 7° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Desafectación del saldo de la Reserva Facultativa existente. Su distribución. EL DIRECTORIO

designado por instrumento privado acta asamblea 49 de fecha 10/5/2018 Carlos Alberto Vinci - Presidente

e. 24/09/2019 N° 71961/19 v. 30/09/2019

FOOD ARTS S.A.

30-71353450-8 Se convoca a los accionistas de FOOD ARTS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16/10/2019 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en Maipú 116, Piso 13, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017 y 31/12/2018. 3º) Consideración del resultado que arrojan los ejercicios tratados y su destino. 4º) Consideración de la gestión de los Directores. 5º) Consideración de la retribución de la Directores, en su caso, en exceso al límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550. 6º) Determinación del número de directores y elección de miembros titulares y suplentes. 7º) Autorización para inscribir autoridades en la Inspección General de Justicia. NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea en el lugar de la convocatoria, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración (art. 238, 2º párr. LGS).

Designado según instrumento privado ACTA DE asamblea de fecha 28/10/2013 GERMAN CONRADO AVELLANEDA - Presidente

e. 25/09/2019 N° 72481/19 v. 01/10/2019

GOLF COUNTRY LOS CEDROS S.A.

CUIT: 30-58631999-6. Se convoca a los señores accionistas de Golf Country Los Cedros SA a Asamblea Ordinaria a realizarse en Tucumàn 540, Piso 14, Oficina C, Ciudad de Buenos Aires, el 22 de Octubre de 2019 a las 16 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora después de la indicada: con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos mencionados en el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio número 43 finalizado el 30 de Junio de 2019.3) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico Titular por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2019.4) Consideración de la remuneración del Directorio y del Síndico Titular por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2019.5) Elección del Directorio y del Síndico Titular por un nuevo periodo de 3 años. Los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea para ser inscriptos en el libro de asistentes.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 27/10/2016
Gustavo Antonio Bestani - Presidente

e. 25/09/2019 N° 72511/19 v. 01/10/2019

HOJALMAR S.A.

CUIT 30-50116964-8 Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de octubre de 2019 a las 15 horas, en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social de la Sociedad, sita en la calle Mariscal José A. de Sucre 2051, piso 7° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Razones por las cuales se da tratamiento fuera de término a los estados contables. 3) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades, Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico n° 50 finalizado al 31 de diciembre de 2018. 4) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio. 5) Honorarios del Directorio en función del artículo 261 de la Ley General de Sociedades. 6) Tratamiento de los resultados del Ejercicio. 7) Consideración del cambio del auditor externo de la Sociedad. 8) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 21/5/2019 daniela bibiana rodriguez - Presidente

e. 25/09/2019 N° 72380/19 v. 01/10/2019

LABORATORIOS RICHMOND S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

(CUIT N° 30-50115282-6) convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de octubre de 2019, a las 12.00 hs. en primera convocatoria y a las 13.00 hs. en segunda convocatoria, la que se llevará a cabo en la calle Carlos Pellegrini 877, Pestana Buenos Aires Hotel, primer piso, salón Rialto A, CABA, que no es el domicilio de la sede social de la empresa, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Consideración de la propuesta de revocación de la designación de los Sres. Alejandra Marcela Palombo, auditor titular, y Sergio Edgardo Cortina, auditor suplente, ambos miembros de la firma Deloitte SC, como auditores anuales externos independientes para el ejercicio económico del año 2019, conforme elección que fuera efectuada por los accionistas en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 29 de abril de 2019; 3) Designación de Auditores Externos Independientes para los estados financieros anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2019 y con cierre el 31 de diciembre de 2019 y determinación de su remuneración; 4) Autorizaciones para realizar los trámites de rigor por ante los organismos competentes". Nota 1: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad adjuntando, cuando corresponda, los certificados de titularidad de acciones escriturales para su depósito en la calle Bouchard 680, piso 17°, CABA, en el horario de 10 a 14 hs. hasta el día 18.10.2019. A tal fin se entregarán los comprobantes de admisión a la Asamblea. Se informa que el registro de las acciones escriturales clase "A" es llevado por la Sociedad y el registro de las acciones escriturales clase "B" es llevado por la Caja de Valores S.A. (CVSA) domiciliada en la calle 25 de Mayo 362, CABA; Nota 2: La documentación que tratará la Asamblea, incluidas las propuestas del Directorio con relación a los temas a considerar ya ha sido publicada en la AIF de la Comisión Nacional de Valores y podrá ser consultada en el plazo legal en la página WEB de Laboratorios Richmond SACIF: www.richmondlab.com. Sin perjuicio de ello, en el lugar y horario indicados en la Nota 1 y en la sede social de la empresa se pueden retirar copias impresas de la misma; Nota 3: Al momento de la inscripción para participar de la Asamblea y de la efectiva concurrencia a ésta, se deberá proporcionar los datos del titular de las acciones y de sus representantes previstos en el art. 22 del Capítulo II, Título II de las normas de la CNV. Las personas jurídicas u otras estructuras jurídicas deberán proporcionar la información y entregar la documentación prevista en los arts. 24, 25 y 26 del Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV; Nota 4: Se recuerda a quienes se registren para participar de la Asamblea como custodios o administradores de tenencias accionarias de terceros, la necesidad de cumplir con los requerimientos del art. 9, Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV, para estar en condiciones de emitir el voto en sentido divergente; Nota 5: Se ruega a los señores accionistas presentarse

con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para el inicio de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado acta directoprio de fecha 30/5/2017 marcelo ruben figueiras - Presidente

e. 25/09/2019 N° 72214/19 v. 01/10/2019

LIDO S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA

Convocase a los Sres. Accionistas de LIDO SACIF EN LIQUIDACION -CUIT 33-50419872-9 - a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 16/10/2019, 1ª Convocatoria 17:00 Hs. y 2ª Convocatoria 18:00 Hs. en Suipacha 760 8º Of. 44, CABA. Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 103, Inventario y Balance del patrimonio social, LEY 19550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA NRO. 68 de fecha 14/12/2017 Leonardo Abraham Niborski - Presidente

e. 24/09/2019 N° 71862/19 v. 30/09/2019

MEDALLION S.A.

CUIT 30-71055520-2. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de octubre de 2019 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Carlos Pellegrini 1427, Piso 1° "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 26/12/2018 mediante la cual se trató el siguiente Orden del Día:(i) Designación de dos accionistas para firmar el acta;(ii) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017;(iii) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017;(iv) Aprobación de la gestión de los Directores.(v) Consideración de su remuneración;(vi) Razones por las cuales la Asamblea fue convocada fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.4) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.5) Aprobación de la gestión de los Directores. 6) Consideración de su remuneración. 7) Razones por las cuales la Asamblea fue convocada fuera del plazo legal.

Designado según instrumento publico acta de asamblea ordinaria de fecha 03/11/2017 jorge raul cermesoni - Presidente

e. 25/09/2019 N° 72539/19 v. 01/10/2019

PEHUEN RUCA S.C.A.

Acta Directorio 20/09/19 Pehuen Ruca SCA 33618151919 convoca a Asamblea General Ordinaria para 18/10/2019 13:00 hs en 1° convocatoria y en 2° 14:00 hs, en Tucumán 941 piso 5° "K" de CABA. Orden del Día: 1° Designación de dos socios para suscribir el acta 2° Consideración de los documentos Inciso 1° Artículo 234 ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado 31/12/18 3° Consideración y Resolución sobre destino de las utilidades, de corresponder 4° Consideración de los honorarios del directorio 5° Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos 6° Consideración de la gestión de la Administración por el ejercicio cerrado al 31/12/18

Designado según instrumento privado acta DE DIRECTORIO N° 24 de fecha 08/11/2016 Carmen Enriqueta Vicien - Presidente

e. 26/09/2019 N° 73018/19 v. 02/10/2019

RIVERROCK S.A.

CUIT 30-71090868-7.Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de octubre de 2019 a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Carlos Pellegrini 1427, Piso 1° "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.3) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.4) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.5) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.6) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente

al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.7) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.8) Aprobación de la gestión de los Directores.Consideración de su remuneración. 9) Determinación del número de Directores y elección de los mismos. 10) Razones por las cuales la Asamblea ha sido convocada fuera del plazo legal.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 23/05/2013 jorge raul cermesoni - Presidente

e. 25/09/2019 N° 72225/19 v. 01/10/2019

SAINT THOMAS ESTE S.A.

30-71030553-2 Convócase a Asamblea Ordinaria/Extraordinaria para el 24/10/2019 a las 18 horas en la primera convocatoria y a las 19 horas en la segunda convocatoria, a celebrarse en Hotel Dolmen, Suipacha 1079, CABA, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA ORDINARIA/EXTRAORDINARIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación comprendida en el Art. 234 Inc. 1° Ley 19550, del ejercicio al 30/06/2019. 3) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura. 4) Designación de Directorio. 5) Designación del Sindico Titular y Suplente. 6) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 7) Normas de Convivencia y Seguridad. 8) Futuras obras. Periodo 2019-2020. 9) Elección de los Miembros del Tribunal Ética y de Honor. 10) Continuidad de los Miembros de las Comisiones: Seguridad y Deportes.

Designado según instrumento privado acta directorio 101 de fecha 25/3/2019 daniel arturo missirian - Presidente

e. 26/09/2019 N° 72770/19 v. 02/10/2019

SANATORIO SAN LUCAS S.A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de SANATORIO SAN LUCAS S.A. CUIT Nro. 30-54610707-4 a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Octubre de 2019 a las 12.00 hs., en Tucumán 1452, Piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Determinación del numero de accionistas para que firmen el Acta de Asamblea
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio N° 61 finalizado el 30 de Junio de 2019.
3º) Consideración de los honorarios al Directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.

Buenos Aires, 25 de Septiembre de 2019.

EL DIRECTORIO

Nota: Los señores Accionistas deberán comunicar por escrito su asistencia a la Asamblea o bien depositar sus acciones con una

anticipación no menor a 3 días hábiles a la celebración de la Asamblea en la sede comercial de la sociedad sita en Belgrano 369, San Isidro, Bs. As.- Dirección, según lo dispuesto por el artículo 238, Ley 19550

Designado como Presidente el Cdor. Sergio Alberto Fernández, por Acta de Asamblea de fecha 02 de octubre de 2018, transcripta en el libro de Actas de Asamblea Nro. 5 rubrica Nro. 19435-00 del 17 de Marzo de 2000.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 2/10/2018 SERGIO ALBERTO FERNANDEZ - Presidente

e. 27/09/2019 N° 73582/19 v. 03/10/2019

TECNOLOGIA ARMK S.A.

30-70776135-7 Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de octubre de 2019 a las 14.00 horas en primera convocatoria y a las 15.00 horas en segunda convocatoria, en la sede de la calle Tacuarí 956-Piso 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso. 1° de la Ley 19.550 y de la memoria de ejercicio cerrado con fecha 31/12/2018. 4) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado al 31/12/2018. 5) Fijación de honorarios del directorio correspondientes al ejercicio económico financiero cerrado el 31/12/2018.

NOTA1: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en la sede social con la debida anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (art. 238 LSC). NOTA 2: La totalidad de los documentos que se

considerarán en la Asamblea convocada, se pondrá a disposición de los señores Accionistas, dentro del plazo legal, en la sede social.

Designado según instrumento privado acta de directorio 74 de fecha 6/8/2018 anibal rodolfo mellano - Presidente
e. 25/09/2019 N° 72347/19 v. 01/10/2019

THOMAS VALLE AGROPECUARIA S.A.

CUIT: 30-71313640-5

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el 15 de Octubre de 2019, a las 15:00 horas, y en segunda convocatoria para las 16:00 horas del mismo día, en la sede social, Avenida Pueyrredón 468 Piso 4º Oficina 20 - C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2019.

3º Consideración de la Gestión del Directorio.

4º Honorarios al Directorio por encima del tope previsto por el art. 261 de la Ley 19.550.

5º Consideración del Resultado del Ejercicio.

6º Elección de Directores Titulares y Suplentes.

7º Consideración propuesta transferencia participación accionaria de AGRO ROSARIO S.A. en ESTABLECIMIENTO EL ALBARDON S.A. o la participación accionaria de THOMAS VALLE AGROPECUARIA S.A. en AGRO ROSARIO S.A.

8º Consideración propuesta a ARGENBIO S.A. de transferencia participación accionaria de AGRO ROSARIO S.A. en ESTABLECIMIENTO EL ALBARDON S.A. o la participación accionaria de ARGENBIO S.A. en AGRO ROSARIO S.A.

Designado según instrumento privado acta asamblea 5 de fecha 15/9/2016 tomas pucciariello - Presidente

e. 25/09/2019 N° 72566/19 v. 01/10/2019

TRANSPORTES AEREOS PETROLEROS S.A.

CONVOCATORIA: Convocase a los señores accionistas de TRANSPORTES AEREOS PETROLEROS S. A. con CUIT 30-64735216-9 a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Juana Azurduy 2261 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 23 de octubre de 2019, a las 10:00 hs en primera convocatoria y para el mismo día, a las 11:00 hs en segunda convocatoria en el supuesto que fracase la primera. ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.- 2º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 30/06/19 y aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el período hasta la celebración de la Asamblea.- 3º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.- 4º) Consideración de la remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora.- 5º) Consideración de las remuneraciones por el desempeño de tareas técnico - administrativas de los señores directores Claudio César Seleme, Jacinto Seleme y Juan Eduardo A. Gatti.. (art. 261 in fine de la ley 19.550).- 6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.- 7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora: tres Síndicos titulares y tres suplentes.

Designado según instrumento privado acta directorio 1/11/2018 CLAUDIO CESAR SELEME - Presidente

e. 24/09/2019 N° 71960/19 v. 30/09/2019

TRANSPORTES AUTOMOTORES CALLAO S.A.

CUIT: 30546229196. Convócase a Asamblea General Extraordinaria en 1º convocatoria para el día 16/10/2019 a las 10:00 horas en Avda Santa Fe 4927 CABA para tratar el siguiente Orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Reforma de los ARTICULOS: PRIMERO, TERCERO, SEXTO, NOVENO, DECIMO, DECIMO SEGUNDO; DECIMO QUINCE; DECIMO DIECISEIS y DECIMO DIECISIETE del Estatuto Social y 3º) Consideración y sometimiento a aprobación de la Concentración y Actualización del Estatuto Social y sus posteriores modificaciones en un único texto ordenado.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea 67 de fecha 29/4/2016 Oscar Anibal Lopez - Presidente

e. 25/09/2019 N° 72504/19 v. 01/10/2019

TRENDS CONSULTING S.A.

CUIT N° 30-68893769-4. Se convoca a los accionistas de "Trends Consulting S.A.", a la Asamblea Gral. Ordinaria del día 18 de Octubre de 2019, a las 12:00 horas en 1ra. convocatoria y a las 13:00 horas en 2da. convocatoria, en Lavalle 710, Piso 1º "A", C.A.B.A, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) DESIGNACIÓN DE DOS

ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA. 2º) CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ART. 234, INCISO 1º, LEY 19.550/72, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30/04/2019. 3º) CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DEL DIRECTORIO CON EL ALCANCE DEL ART. 275 DE LA LEY 19.550, 4º) CONSIDERACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO, RETRIBUCIÓN DEL DIRECTORIO Y DISTRIBUCIÓN DEL BENEFICIO., 5º) DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO. NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia en Lavalle 710, Piso 1º "A", C.A.B.A., en el horario de 10.00 a 18.00 hs, donde a su vez, estará a disposición la documentación vinculada al Punto 2 del Orden del Día de la Asamblea. El cierre del registro será a las 12:00 horas del 15/10/2019.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 3/11/2018 daniel oscar marazzo - Presidente

e. 26/09/2019 N° 73006/19 v. 02/10/2019

UNIPAR INDUPA S.A.I.C.

CUIT N°: 30-50215081-9. Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria, para el día 23 de octubre de 2019, a las 11.00 horas, en primera convocatoria, en Salón Casona "B" del Hotel Meliá sito en Reconquista 945 de la Ciudad de Buenos Aires, (no es la sede social), a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de Asamblea; 2) Consideración de la remoción con causa e inicio de la acción social de responsabilidad contra la totalidad de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora; 3) Consideración de la remoción con causa e inicio de la acción social de responsabilidad contra la totalidad de los integrantes del Directorio; 4) Otorgamiento de Autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las autorizaciones, conformidades administrativas e inscripciones correspondientes. Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar el certificado que acredite su titularidad como accionistas escriturales de la Sociedad, en la sede social, Juana Manso 555, 7º Piso "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta tres (3) días hábiles antes de la fecha señalada para la Asamblea. Horario de Atención: de 14:00 a 18:00 horas. Vencimiento para el depósito de acciones: 17 de octubre de 2019, inclusive. El domicilio donde se realizará la Asamblea es el ubicado en Salón Casona "B" del Hotel Meliá sito en Reconquista 945 de la Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social). Cabe aclarar, que al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, tanto los que actúen por derecho propio o en representación del titular de las acciones, deberán informar los siguientes datos del representante y/o del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y No. de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 26/4/2017 mariano luis lchetti - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 25/09/2019 N° 72271/19 v. 01/10/2019

VIAL DEL NORTE S.A.

CUIT 30-70755695-8. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 24 de octubre de 2019 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda, en Sarmiento 1367, 3º Piso, Depto. "E", C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: i.- Aprobación de los Estados Contables cerrados al 31 de marzo de 2019 y documentación del Art. 234 Inc. 1 L.G.S. Razones de la demora en su tratamiento y distribución de dividendos. ii) Tratamiento de los honorarios del Directorio por sobre la pauta del Art. 261 L.G.S. y la gestión del Directorio. iii) Aumento del Capital Social hasta \$ 400.000.- y Modificación del Estatuto Social. Los socios accionistas que deseen participar de la asamblea deberán comunicarlo al domicilio social con tres días de anticipación a la fecha indicada.

Designado según instrumento privado acta asamblea 17 de fecha 22/7/2017 esteban javier maria bianchi - Presidente

e. 25/09/2019 N° 72563/19 v. 01/10/2019



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

INMOBILIARIA RAM DE ANTONIO CARELLA CORREDOR INMOBILIARIO MATRICULA 4782 CUCICBA DOMICILIADO EN MONTEVIDEO 666 PISO 2 OFICINA 201 CABA AVISA QUE ALAN FOSSATI Y GUIDO RAIMUNDI TRANSFIEREN A LA SEÑORA ALICIA MARIA HERNÁNDEZ BRICEÑO SU NEGOCIO DEL RUBRO COMERCIO MIN. DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN GENERAL (601000) COM. MINORISTA DE BEBIDAS EN GENERAL ENVASADAS (601010) COM. MINORISTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS ENVASADOS (601005) COM. MIN. GOLOSINAS ENVASADAS (KIOSCO) (601040) SITO EN LACALLE MONTEVIDEO NUMERO 833 CABA LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN RECLAMOS DE LEY Y DOMICILIO DE PARTES MI OFICINA.

e. 26/09/2019 N° 72756/19 v. 02/10/2019

Se hace saber que la sociedad Argenfield Sociedad Anónima CUIT 30-70877774-5 representada por Bernardo Orbach (Presidente), DNI 14.518.144 San Martín 920. CABA, designado por asamblea ordinaria número 15 del 25 de febrero de 2016, cederá desde el 1 de Octubre de 2019 el 100% de la autorización de explotación comercial bajo el rubro HOTEL RESIDENCIAL cod. 700,130 sito en SAN MARTIN 920 Ciudad de Buenos Aires, Hab. Municip. N° 15204-2005 a Gabot S.A. CUIT: 30-64664349-6 representada por BOTTELLI, Horacio Ambrosio (Presidente), D.N.I 4.064.836, Av Nazca 1856 CABA, designado por asamblea ordinaria número 28 del 28 de Mayo de 2019 - Reclamos por el plazo de ley en Av Cordoba 1233, 9A CABA, 25 de Septiembre de 2019

e. 25/09/2019 N° 72290/19 v. 01/10/2019

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****ESTABLECIMIENTOS AGROPECUARIOS LOS PAMPEROS S.A. -
ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO DON CARLOS S.A.**

CUIT: 30-62425803-3 ESTABLECIMIENTOS AGROPECUARIOS LOS PAMPEROS S.A.

CUIT: 30-71637544-3 ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO DON CARLOS S.A.

ESCISION – FUSION AL 30/04/2019

AVISO ART. 83 Y 88 DE LA LEY DE SOCIEDADES COMERCIALES N° 19.550. ESTABLECIMIENTOS AGROPECUARIOS LOS PAMPEROS S.A., ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO DON CARLOS S.A., ESCISION - FUSION: A) DENOMINACION, SEDE SOCIAL Y DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO DE CADA UNA DE LAS SOCIEDADES INTERVINIENTES: ESTABLECIMIENTOS AGROPECUARIOS LOS PAMPEROS S.A. con domicilio legal en Perú 84 Piso 1° Oficina 19, CABA, inscripta en el Registro Público de Comercio el 5/11/1981 bajo el N° 4507, Libro 94, Tomo A, de Sociedades Anónimas, escinde parte de su patrimonio para ser fusionado por ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO DON CARLOS S.A., con domicilio legal en Perú 84 Piso 1° Oficina 19, CABA, inscripta en el Registro Público de Comercio el 14/3/2019 bajo el N° 4962, Libro 94, de Sociedades por Acciones. B) AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD INCORPORANTE: ESTABLECIMIENTO ASGROPECUARIO DON CARLOS S.A. como consecuencia de la incorporación, aumenta su capital social en la suma de \$ 9.900.000.- ; es decir capital social anterior a la fusión \$ 100.000.- y capital social posterior a la fusión \$ 10.000.000.-, C) VALUACION DEL ACTIVO Y DEL PASIVO AL 30/04/2019 DE CADA UNA DE LAS SOCIEDADES INTERVINIENTES: ESTABLECIMIENTOS AGROPECUARIOS LOS PAMPEROS S.A. activo antes de la escisión \$ 261.554.525,65, activo escindido \$ 138.934.272,31, activo después de la escisión \$ 122.620.253,34, pasivo antes de la escisión \$ 25.769.061,50, pasivo escindido \$ 6.894.412,41, pasivo después de la escisión \$ 18.874.649,09; ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO DON CARLOS S.A. activo antes de la fusión \$ 100.000.-, activo fusionado \$ 138.934.272,31, activo después de la fusión \$ 139.034.272,31, pasivo antes de la fusión \$ 0.-, pasivo fusionado \$ 6.894.412,41, pasivo después de la fusión \$ 6.894.412,41. D) FECHA DEL COMPROMISO PREVIO DE ESCISION FUSION Y DE LAS RESOLUCIONES SOCIALES APROBATORIAS. El Compromiso Previo de Escisión Fusión, se suscribió con fecha 30/04/2019 y fue aprobado por las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas celebradas en ambas sociedades con fecha 29/7/2019. Oposiciones y reclamos de Ley en el domicilio de las sociedades. José María Pampuro, DNI° 10.424.628 en su carácter de

Presidente de ESTABLECIMIENTOS AGROPECUARIOS LOS PAMPEROS S.A. según Asamblea General Ordinaria del 8/9/2018, designación inscripta en IGJ con el N° 24058, Libro 92 de sociedades anónimas con fecha 14/12/2018, cargo con vigencia por tres ejercicios; y Autorizado por ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO DON CARLOS S.A. para publicar el presente aviso según escritura N° 77 Folio 235 de fecha 5/09/2019 pasada ante Esc. Edmundo A. Ventura, Adscripto al Registro 1194 de CABA.

Designado según instrumento público Escritura de fecha 27/11/2018 folio 1672 Reg. N° 846 JOSE MARIA PAMPURO - Presidente

e. 27/09/2019 N° 73461/19 v. 01/10/2019

INGCAN OBRAS Y SERVICIOS S.A.

INGCAN OBRAS Y SERVICIOS S.A. CUIT 30-71469373-1, Sede Social en calle Luis Viale 692 C.A.B.A., Inscripta en I.G.J. el 18/07/2014 bajo el número 13063 del Libro 69 de Sociedades por Acciones. Comunica, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 204 de la Ley 19.550 y a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25/09/2019, se resolvió reducir el capital social, de la suma de \$ 14.418.000 a la suma de \$ 7.209.000, siendo la reducción de \$ 7.209.000. Ello mediante la adjudicación de inmuebles a socio y cancelación de sus acciones. Activo anterior a la Reducción: \$ 30.433.618,69; Activo posterior a la reducción: \$ 19.485.029,15. Pasivo anterior a la Reducción: \$ 13.530.970,82; Pasivo posterior a la Reducción \$ 13.530.970,82. Patrimonio Neto anterior a la reducción: \$ 16.902.647,87. Patrimonio Neto posterior a la reducción \$ 5.954.058,33. Las oposiciones de ley, por el término de quince días corridos contados después de la última publicación, se reciben en la calle Ciudad de la Paz 1965 Piso 11 Oficina "A" CABA, de Lunes a Viernes, en el horario de 9.30 a 13 horas y de 14 a 17.30 horas. Las notas de oposición deberán presentarse en doble ejemplar, devolviéndose copia con firma de recepción. Especialmente deberán observarse los siguientes requisitos: nombre del oponente, detalle de los créditos precisando números de facturas o documentos, fechas de emisión y vencimiento, monto y naturaleza de los mismos. Para facilitar las verificaciones se acompañarán fotocopias de la documentación de la que surja el derecho del oponente.

Designado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 20/3/2018 Reg. N° 315 alejandro julian canton - Presidente

e. 27/09/2019 N° 73514/19 v. 01/10/2019

VORTERIX S.A.

CUIT 30-71219108-9. De acuerdo al Art. 194 de la L.S.C. se hace saber por tres (3) días que en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 05/08/2019 los accionistas resolvieron aumentar el capital social en \$ 10.660.000 y la emisión de 106.600 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 100 cada una y de un voto por acción mediante la capitalización de un crédito que el accionista Sr. Mario Daniel Pergolini. Fíjase el plazo de 30 días a partir de la publicación del presente a fin de que los accionistas ejerzan su derecho de preferencia en la sede social de la sociedad sita en Conesa 1051, C.A.B.A., de lunes a viernes de 12.00 a 16.00 hs.

Designado según instrumento privado acta asamblea 6 de fecha 28/4/2016 MARTIN MORALES GROSCHOPP - Presidente

e. 26/09/2019 N° 72692/19 v. 30/09/2019

REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

LOTE TOTALMENTE DESOCUPADO C.A.B.A.

El Martillero Público Guillermo T. Chiappetti, Tel. 4322-1277/5585, comunica por tres días, por cuenta y orden del acreedor hipotecario, conforme art. 57 y cc. de la Ley 24.441, que el día JUEVES 3 DE OCTUBRE DE 2019, A LAS 12 HORAS EN PUNTO, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano N° 479, C.A.B.A., ante escribano subastará un LOTE TOTALMENTE DESOCUPADO, con frente a la calle Correa N° 2996 esquina calle Zapiola N° 4389/95, C.A.B.A. Conforme diligencia de fecha 4.7.18 en la que se cumplió con la constatación, donde surge que no posee chapa municipal y se identifica entre el N° 4377 de la calle Zapiola y N° 2990 de la calle Correa, se trata de un lote totalmente desocupado, cerrado con una empalizada de chapa, sin construcción alguna, con signos inequívocos de haberse demolido. Según título, edificado sobre el Lote 16 de la Manzana 40, que mide: 8m66 de frente al N.O. s/calle Correa, 25m98 de fondo al S.O. s/calle Zapiola. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Sección 43, Manzana 119, Parcela 10. Matrícula 16-23185. Partida 0333472. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor

postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. DEUDAS: INMOB.- ABL-GCBA \$ 33.332,63 al 27.2.19; AYSA \$ 24.833,32 al 16.8.19. BASE U\$S 70.800 (dólares billetes estadounidenses). Seña 30%, Comisión 3% más I.V.A., Sellado de Boleto 1% y Arancel Salón 0,25%, todo en efectivo y dólares estadounidenses papel billete como condición esencial. No procederá la compra en comisión debiendo estarse a lo demás establecido en el instrumento objeto de litis. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el saldo de precio en efectivo y en dólares billetes estadounidenses, dentro de los 10 días hábiles de realizada la subasta, sin necesidad de notificación previa, y sin perjuicio del estado de autos, en la forma y lugar que se indicará en el boleto, bajo apercibimiento de lo establecido en el artículo 62 y cc ley 24441. En tal sentido, el comprador deberá declarar la tenencia de libre disponibilidad para la afectación al pago del precio de los dólares billetes estadounidenses necesarios, como así también la asunción a su exclusivo cargo y riesgo de cualquier situación derivada de caso fortuito y/o fuerza mayor y/o hecho del príncipe y/o fluctuación cambiaria y/o derivada de la normativa vigente en la actualidad (Dec. 609/19 y ccdtes.) y/o la que se dicte en el futuro. Sin perjuicio de ello, será de aplicación subsidiaria lo pactado en la cláusula cuarto-4.2 del mutuo ejecutado, a elección de la ejecutante. Integrado el saldo de precio, y a los fines del perfeccionamiento de la venta, el comprador deberá proceder de conformidad con los artículos 54, 63 y cc de la ley 24441, todo según estado y constancia de autos, diligencias y trámites que se encontrarán a su exclusivo riesgo y cargo. La protocolización de las actuaciones será extendida por el escribano designado por el acreedor. Todos los costos inherentes al perfeccionamiento de la venta correrán a cargo del comprador. Se exhibe los días 1 y 2 de octubre de 11 a 13 horas. Autos "WEISER Rubén Ariel, c/MPC DESARROLLOS INMOBILIARIOS E INVERSIONES SRL, s/Ejecución Especial Ley 24441", Expte. N° 4288/2018, Juzgado Civil N° 19, Secretaria única, calle Talcahuano 550, Piso 6°, CABA. Se deja constancia que el presente es meramente informativo, por lo que no exime a los interesados de la compulsación tanto del expediente como de las demás condiciones pactadas en el mutuo ejecutado.-

CABA, 24 de Septiembre de 2019.- Guillermo T. Chiappetti, Martillero Público.-

Guillermo Tulio Chiappetti - Matrícula: 031.G.J.

e. 26/09/2019 N° 72653/19 v. 30/09/2019

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO

TOMOS I y II
• Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo



DERECHO CIVIL

• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal



DERECHO COMERCIAL

• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL

• Cámara Nacional de Casación Penal
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 8

SECRETARÍA NRO. 125

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 8, Secretaría nro. 125, cita a NANCY ELIZABETH BOGADO CASAL (DNI nro. 92.277.733) en la causa nro. 60.681/18, seguida en su contra por el delito de lesiones leves agravadas, para que se presente ante este Tribunal dentro del tercer día de notificada, a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada. YAMILE BERNAN Juez - FEDERICO DANERI -SECRETARIO- JUEZ CRIMINAL Y CORRECCIONAL

e. 24/09/2019 N° 71915/19 v. 30/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62

SECRETARIA NRO. 79

PATRICIA GUICHANDUT. JUEZ. MARCELA MANZIONE. SECRETARIA. -Sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3° p, of. 358 CABA .- Tel. y fax al n° 4130-6335/9 ó 4130-6535-. CAUSA N° 24951/09, caratulada "COLMAN ESCOBAR, DIANA MABEL S/ HURTO", en la que con fecha 18 de septiembre de 2019, se dispuso citar por edictos a Diana Mabel Colman Escobar (C.I. Paraguaya n° 4.250.075 y nacida el 18/07/1984 en la República del Paraguay), para que concurra a los estrados de este Juzgado, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 3er.piso, of. 358 de esta Ciudad; en el plazo de tres días, oportunidad en la que deberá acreditar la titularidad y retirar los efectos que aún se encuentran reservados en Secretaria (una cartera marrón con tachas de metal, un rosario de madera y metal y demás documentación y efectos personales y, una caja con un álbum de fotos familiar y una agenda con inscripciones varias), bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de proceder a su destrucción.- Asimismo, notificar por edicto judicial, librándose a tal fin oficio electrónico al Boletín Oficial haciendo saber que dichos edictos deberán ser publicados por cinco (5) días. GUICHANDUT, PATRICIA S. Juez - MANZIONE, MARCELA SECRETARIA

e. 26/09/2019 N° 72818/19 v. 02/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9

SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico 9, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, sito en Sarmiento 1118, 3er. piso, tel. 4124-7070, en el marco de la causa CPE 283/2015, caratulada: Crizell SA sobre infracción ley 24769, del registro de la Secretaría 18, a cargo del Dr. Enrique Decarli, notifica a Crizell SA (CUIT 33-71250172-9) de que, el 9 de septiembre de 2019, se resolvió SOBRESEER a Crizell SA ... —de las demás condiciones personales obrantes en autos—, porque los hechos investigados en autos no constituyen delito (arts. 334; 335; 336, inciso 3, y ss. del CPPN; art. 2 del CP; art. 9 de la CADH; y art. 15, ap. 1, del PIDCyP), con la expresa mención de que la formación del presente proceso en nada afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, in fine, del CPPN) y de que, el 13 de septiembre de 2019, se concedió el recurso de apelación interpuesto por el fiscal —contra la parte de la resolución que dispuso el sobreseimiento por los hechos relativos al impuesto a las ganancias y el impuesto al valor agregado, correspondiente al ejercicio 2015- (fs. 1702-1707 y 1710-1712), en los términos del artículo 449 y ss. del CPPN. Notifíquese. Oportunamente, agregadas que sean las notificaciones cursadas, previa certificación actuarial, elévense los autos principales al tribunal de alzada. Sirva lo proveído de atenta nota de elevación. Para mayor recaudo se transcribe el decreto que así lo ordena: "Buenos Aires, 26 de septiembre de 2019...En atención al resultado negativo de las cédulas cursadas a... Crizell SA ...notifíquese a los nombrados de la resolución de fs. 1702-1707 y de la concesión del recurso (fs. 1713), mediante la publicación de edictos (art. 150 del CPPN). Fdo. Javier López Biscayart, juez. Ante mí: Máximo Nicolás Díaz, secretario. Javier López Biscayart Juez - Máximo Nicolás Díaz Secretario

e. 27/09/2019 N° 73446/19 v. 03/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico 9, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, sito en Sarmiento 1118, 3er. piso, tel. 4124-7070, en el marco de la causa CPE 283/2015, caratulada: Crizell SA sobre infracción ley 24769, del registro de la Secretaría 18, a cargo del Dr. Enrique Decarli, notifica a Ana María Martínez (DNI 26.146.173) de que, el 9 de septiembre de 2019, se resolvió SOBRESEER a ... Ana María Martínez —de las demás condiciones personales obrantes en autos—, porque los hechos investigados en autos no constituyen delito (arts. 334; 335; 336, inciso 3, y ss. del CPPN; art. 2 del CP; art. 9 de la CADH; y art. 15, ap. 1, del PIDCyP), con la expresa mención de que la formación del presente proceso en nada afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, in fine, del CPPN) y que, el 13 de septiembre de 2019, se resolvió conceder el recurso de apelación interpuesto por el fiscal —contra la parte de la resolución que dispuso el sobreseimiento por los hechos relativos al impuesto a las ganancias y el impuesto al valor agregado, correspondiente al ejercicio 2015- (fs. 1702-1707 y 1710-1712), en los términos del artículo 449 y ss. del CPPN. Notifíquese. Oportunamente, agregadas que sean las notificaciones cursadas, previa certificación actuarial, elévense los autos principales al tribunal de alzada. Sirva lo proveído de atenta nota de elevación.

Para mayor recaudo se transcribe el decreto que así lo ordena:

“Buenos Aires, 26 de septiembre de 2019...En atención al resultado negativo de las cédulas cursadas a Ana María Martínez...notifíquese a los nombrados de la resolución de fs. 1702-1707 y de la concesión del recurso (fs. 1713), mediante la publicación de edictos (art. 150 del CPPN) “. Fdo. Javier López Biscayart, juez. Ante mí: Máximo Nicolás Díaz, secretario. Javier López Biscayart Juez - Máximo Nicolás Díaz Secretario

e. 27/09/2019 N° 73434/19 v. 03/10/2019

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

EDICTO: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23° del Decreto-Ley N° 6848/63, ratificado por Ley N° 16.478/64, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes a los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 3, a cargo del Dr. SANTIAGO CARRILLO, Secretaría N° 6, a cargo de la Dra. FLORENCIA MASSA, de los años 1.996 a 2.004 inclusive; CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 10, a cargo del Dr. ESTEBAN FURNARI (INT.), Secretaría N° 20, a cargo del Dr. JUAN MANUEL SCORZA, de los años 1.998 a 2.007; RECURSOS DE HECHO –C.S.J.N., de los años 1.990 a 2.000, legajos “ A-1” a “C-246”; RECURSOS DE HECHO –C.S.J.N., de los años 1.990 a 2.000, legajos “ D- 1” a “Z -19”; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 61, a cargo del Dr. EDMUNDO RABBIONE, Secretaría N° 77, a cargo de la Dra. SILVANA BELEN MANICO, de los años 1.994 a 2.008; COMERCIAL N° 8, a cargo del Dr. JAVIER COSENTINO, Secretaría N° 16, a cargo del Dr. MARTIN CORTES FUNES (INT.), de los años 1.985 a 2009 agosto inclusive; SEGURIDAD SOCIAL N° 3, a cargo del Dr. WALTER CARNOTA (EJEC. FISCALES), de los años 1.995 a 2.009 agosto inclusive; SEGURIDAD SOCIAL N° 5, a cargo de la Dra. ELVIRA ENCARNACION MULEIRO (EJEC. FISCALES), de los años 1.995 a 2.009 agosto inclusive; SEGURIDAD SOCIAL SALA III – SEGURIDAD SOCIAL N° 1, N° 2, N° 3, N° 4, N° 5, N° 6, N° 7, N° 8, N° 9 Y N° 10 del legajo N° 1 al legajo N° 11.343, de los años 1.994 a 2.009 agosto inclusive; y que estén comprendidos en art. 17 de dicho Decreto-Ley. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.- Dra. MARIEL S. LUZZI –SUBDIRECTORA GENERAL – A CARGO DEL ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN.-

CDE. ACT. N° 9.521/19 – 9.558/19 – 9.759/19 – 9.760/19 – 9.761/19 – 9.851/19 – 10.233/19 – 10.340/19 -10.341/19.- ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL Juez - Dra. MARIEL S. LUZZI SUBDIRECTORA GENERAL

e. 26/09/2019 N° 72916/19 v. 30/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6 SECRETARÍA NRO. 11

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría nro. 11, del Dr. Gastón Cameranesi, cita y emplaza a Omar Amadeo Acoria para que comparezca ante este tribunal, sito en Av. Comodoro Py 2002, 3° piso, Caba, a efectos de recibirle declaración indagatoria, en la causa N° 3679/17 que se le sigue por el delito de trata de personas, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 24 de SEPTIEMBRE de 2019.-

RODOLFO CANICOBA CORRAL Juez - GASTON CAMERANESI SECRETARIO

e. 26/09/2019 N° 72421/19 v. 02/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 5, Secretaría n° 10 sito en Diag. Roque Saenz Peña 1211, PB (CABA) hace saber que en autos "DOBE SHOES S.A.s/quiebra" (expte 17569/2015) fue sorteado nuevo síndico y se fijaron nuevas fechas. En consecuencia, los acreedores pueden verificar sus créditos con la documentación pertinente ante la síndico Lilian Edith Rey (domicilio en Itaqui n° 6594- CABA) hasta el 25 de octubre de 2019; para los informes de los arts. 35 y 39 LCQ los días 06.12.2019 y 21.02.20 respectivamente. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 24/09/2019 N° 72123/19 v. 30/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, a cargo de la Dra. María Milagros Allende, con domicilio en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2°, C.A.B.A., hace saber por cinco (5) días que en el expediente "CONFECCIONES RIOJANAS S.A." (N°23860/2019) con fecha 10.09.2019 se decretó la apertura del concurso preventivo de Confecciones Riojanas S.A. (CUIT n° 30-58237876-9), designándose síndico al contador GUSTAVO JAVIER MANINI, con domicilio en la calle Morelos 50 piso 4° "C" C.A.B.A., (tel: 4631-6525 y 1163085394). Se comunica a los acreedores que hasta el día 11.11.2019 podrán presentar sus pedidos de verificación ante la sindicatura. E síndico deberá presentar los informes que establecen los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 26.12.2019 y 12.03.2020, respectivamente. Los acreedores son convocados a concurrir a la audiencia informativa que tendrá lugar en la sede del Juzgado el día 31.08.2020 a las 11 horas. MARTA G. CIRULLI Juez - María Milagros Allende Secretaria Interina

e. 24/09/2019 N° 70195/19 v. 30/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nac.. de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 2° Piso, de esta ciudad, comunica por cinco días que en los autos caratulados "CAMERUCCI GABRIEL HERNAN C/ CAMERUCCI SERGIO DARIO S/ORDINARIO", Expediente N° 19286/2013, con fecha 16 de agosto de 2018, se ha dispuesto la LIQUIDACION JUDICIAL -art. 102 de la Ley 19550-, de la sociedad "TROFEOS VERSAILLES" de CAMERUCCI GABRIEL HERNAN Y CAMERUCCI SERGIO DARIO SOCIEDAD DE HECHO, habiéndose designado LIQUIDADOR al Contador Sergio Omar Barragán, con domicilio en calle Lavalle N° 1675, Piso 5, Oficina 11, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 18 de octubre de 2019, debiendo presentar los títulos originales, que serán devueltos y una copia para agregar al expediente, denunciando su CBU y constancia de inscripción ante AFIP. Se hace saber a los poseedores de bienes de la sociedad liquidada, los deberán entregar y a los deudores que deberán efectivizar los respectivos pagos ante el liquidador. Buenos Aires, 24 de septiembre de 2019. El presente deberá publicarse por CINCO DIAS, en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario Ámbito Financiero.- Fernando G. D'Alessandro Juez - Rodrigo F. Piñeiro secretario

e. 27/09/2019 N° 73147/19 v. 03/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, sito en R. S. Peña 1.211, 2° piso, of. 203, comunica por cinco días en autos "SUD KAPITAL S.R.L. s/QUIEBRA", que con fecha 15.3.2017 se ha declarado en estado de quiebra a SUD KAPITAL SRL (CUIT 33-70979967-9). El síndico designado es Dr. Silvio Lauferman, con domicilio en la Av. Corrientes 4280, 7° "C" de esta ciudad. Los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio del síndico hasta el día 21.11.2019. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerse por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros para que en el plazo de cinco días entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 24 de septiembre de 2019.- Fernando G. D'Alessandro Juez - Rodrigo F. Piñeiro Secretario

e. 26/09/2019 N° 72325/19 v. 02/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 16, a cargo del Dr. Martín Cortés Funes, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7° de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, que se readecuaron las fechas en la quiebra de REDES Y CONSTRUCCIONES DEL SUR S.A., decretada el 17 de octubre de 2017, que la síndico interviniente es la contadora SUSANA EDITH SVETLIZA con domicilio en la calle Cramer 2111 piso 9° "B" de CABA, Teléfono: 4706-2443, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de noviembre de 2019. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 3 de febrero de 2020 y 18 de marzo de 2020, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo, además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas como así también los administradores de la firma, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 23 de septiembre de 2019. Fdo. MARTÍN CORTÉS FUNES – Secretario javier j. cosentino Juez - martin cortés funes secretario

e. 24/09/2019 N° 71932/19 v. 30/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 11.09.19 en el Exp. Nro. 18295/2018 se decretó la quiebra de Mariana Chevallier Boutell -CUIT 23-24424876-4- con domicilio en Migueletes 736, 6° "D", CABA. Los acreedores podrán presentar al síndico Héctor Edgardo Grun -con domicilio en Jorge Luis Borges 2481, 11° "G" CABA y tel: 4832-2582-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 19.11.19. -oportunidad en que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones que se hubieren formulado. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 11.02.20 y 25.03.20 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 25.02.20. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 17.03.20 a las 11:00 hs. Se intima a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Buenos Aires, 24 de septiembre de 2019. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 26/09/2019 N° 72812/19 v. 02/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 19

"El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 19, a cargo del Suscripto, sito en Callao 635 P.B, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 16.09.2019 se ha decretado la quiebra de EZRA DARIO DUEK (DNI N° 29.865.650), en la cual ha sido designado síndico la contadora Emma Elena Filia con domicilio constituido en Av. Corrientes 2470 4° "15" C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 11.11.2019 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 26.12.2019, y el general el día 13.03.2020 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha del decreto de quiebra (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 de la ley 24.522 conforme art. 86. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN.

El presente se libra en los autos caratulados: "Duek Ezra Dario s/ quiebra (expte. COM Nº 28787/2016)". Buenos Aires, 23 de septiembre de 2019.- " Fdo.: LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - LEANDRO GABRIEL SCIOTTI SECRETARIO

e. 24/09/2019 Nº 72079/19 v. 30/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 20 a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 P.B. C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 17/09/2019 se decretó la quiebra de AMBULANCIAS SANCHEZ S.R.L. CUIT: 30-70707216-0, en la cual ha sido designada síndico la contadora Nancy Nicoletti, con domicilio constituido en la calle Esmeralda Nº 949, piso 5º Depto. 149, C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 19/11/2019 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 05/02/2020 y el general el 20/03/2020 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjase constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la LC.: 217, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos "AMBULANCIAS SANCHEZ S.R.L. S/ QUIEBRA", expte. nº 23202/2017, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 26 de septiembre de 2019. FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA Hector Osvaldo Chomer Juez - Fernanda Andrea Gomez Secretaria

e. 27/09/2019 Nº 73567/19 v. 03/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría nº 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 piso 5º, CABA, comunica por cinco días que en los autos "REZK MAXIMILIANO LUIS S/ QUIEBRA" (Expte. 23131/2017) se ha decretado la quiebra de REZK MAXIMILIANO LUIS DNI 26.604.592, con fecha 19.09.19. El síndico actuante es el Cdor. Carlos Anastasio Ochoa con domicilio constituido en la calle Manzanares 1665, piso 5º "A", CABA, tel: 15-4070-7811, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19.12.19. Se deja constancia que el 10.03.20 y el 28.04.20 se fijaron como fechas para la presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de notificarle las resoluciones ministerio legis. JIMENA DÍAZ CORDERO SECRETARIA

e. 26/09/2019 Nº 72917/19 v. 02/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Fernando I. SARAVIA, Secretaría Nº 22, a mi cargo, sito en la Av. Callao Nro. 635, piso 5º, C.A.B.A., hace saber que en los autos caratulados: "TECNO INDUSTRIAL JD SA s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expediente nº 21.045/2.019), con fecha 10 de Septiembre de 2.019 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de TECNO INDUSTRIAL JD S.A. titular del CUIT Nro. 30-71068492-4, con domicilio en Rodriguez Peña 1568, Piso 10 "A" C.A.B.A. Se hace saber a los acreedores que hasta el día 28.11.2019 deberán presentar ante el Síndico ESTUDIO RODRIGUEZ Y ASOCIADOS, con domicilio en la calle Hipolito Yrigoyen 833, piso 3º, CABA tel 5811-1502 y 4372-9878, los títulos justificativos de sus créditos. Se ha fijado el día 14/02/2020 para que el Síndico presente informe individual previsto por el Art. 35 de la LCQ y el día 01/04/2020 para que la sindicatura presente el informe General previsto por el artículo 39 de la LCQ. Asimismo, se convoca a la audiencia informativa que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 24/09/2020 a

las 10.30hs. Fijase el día 01/10/2020 la clausura del periodo de exclusividad. Publíquese el edicto por cinco días. Buenos Aires, 19 de septiembre de 2019. Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 25/09/2019 N° 71308/19 v. 01/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 SECRETARÍA NRO. 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 27, a cargo de la Dra. Karin F. Martín, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 04 de septiembre de 2019, en los autos caratulados "SPA SEGURIDAD S.A LE PIDE LA QUIEBRA PROVINCIA A.R.T. S.A." (Expte. N° 19035/2018), se resolvió decretar la quiebra de SPA SEGURIDAD S.A. con C.U.I.T. N° 30-71077563-6 haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fijese hasta el día 19 DE NOVIEMBRE DE 2019 para que los acreedores, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 05.02.2020 y el 20.03.2020 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C.. El síndico designado es el contador ALBERTO JOSE GIMÉNEZ con domicilio en ROSARIO 814, PISO 8° DEPTO. "A", C.A.B.A. al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días en el Boletín Oficial sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.) Buenos Aires, 25 de de septiembre de 2019.- GERARDO D. SANTICCHIA Juez - KARIN MARTIN SECRETARIA

e. 26/09/2019 N° 72860/19 v. 02/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 SECRETARÍA NRO. 36

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en M.T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 13.09.2019 se ha decretado la quiebra de TARDILLO LOSTAUNAU HERNAN JAVIER , 93.764.574, CUIT 20-93764574-1, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 15.11.2019 a la Sindica DELLA SALA GLORIA LEONOR con domicilio en la calle Virrey del Pino 2457, 7* Piso, "B", de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 4.02.2020 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 19.03.2020. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue a la síndica dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se expide por mandato de V.S. en los autos caratulados: "Tardillo Lostaunau Hernán Javier s/quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 26 de setiembre de 2019. VALERIA PEREZ CASADO Juez - ADRIANA BRAVO SECRETARIA

e. 27/09/2019 N° 73345/19 v. 03/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial n° 21, a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Secretaria n° 41, a mi cargo, sito en Marcelo T.de Alvear 1840, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días en autos "Ferwal S.A. s/ Concurso Preventivo" (Expte. COM 3581/2019), que en fecha 25 de febrero de 2.019 se presentó el concurso preventivo de Ferwal SA, CUIT 30-71500492-1, y con fecha 23 de agosto de 2.019 se procedió a la apertura del mismo, fijándose hasta el 26 de noviembre de 2019 para que los acreedores se presenten a verificar sus créditos por causa o título anterior a la presentación del concurso ante el síndico Clase A Debendetti & Asociados con domicilio en Tucuman 1427, 7° piso dto. "701" CABA, TE 4371-2966, en el horario de lunes a viernes de 10 a 18 hs..Los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24522, vencen los días 11 de febrero

de 2020 y 30 de marzo de 2020 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el día 22 de septiembre de 2020 a las 11.00 hs. El período de exclusividad vence el día 29 de septiembre de 2020. Buenos Aires, 13 de septiembre de 2019.- German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey secretaria

e. 25/09/2019 N° 69299/19 v. 01/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21

SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría N° 41, interinamente a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "Posse Hernan s/ quiebra" (Expte. COM 6671/2018): en fecha 5 de septiembre de 2019, se decretó la quiebra de Posse Hernan con DNI 20.202.577, en la que interviene el síndico Cdr. Daniel Teodoro Fiore, con domicilio en Larrea 1381 Piso (2° B) C.A.B.A.; horario de atención: lunes a viernes de 15:00 a 18:00 hs., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de diciembre de 2019 (art. 32 LCQ). El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 21 de febrero de 2020 y 13 de abril de 2020, respectivamente. Se intima al deudor a fin de que se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LCQ 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Buenos Aires, 25 de septiembre de 2019. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - ANDREA REY SECRETARIA

e. 26/09/2019 N° 72822/19 v. 02/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21

SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría n° 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "ROLDAN EDUARDO ALEJANDRO S/ QUIEBRA" (Expte. COM 2655/2018), que con fecha 13 de septiembre de 2019 se decretó la quiebra de ROLDAN EDUARDO ALEJANDRO con DNI 16.492.869, en la que se designó síndico al contador LUCHETTI RANIERO JOSÉ, con domicilio en CÓRDOBA 1539 piso 8 depto. "B" (CABA), con horario de atención de lunes a viernes de 10:00hs a 18:00hs y ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de diciembre de 2019. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 5 de marzo de 2020 y 22 de abril de 2020, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, b) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LCQ 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Buenos Aires, 26 de septiembre de 2019. Andrea Rey. Secretaria. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - ANDREA REY SECRETARIA

e. 27/09/2019 N° 73387/19 v. 03/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21

SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n°21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría n° 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "Thekey SRL s/ quiebra"(Expte. COM 32573/2018) que con fecha 02 de Septiembre de 2019, se decretó la quiebra de Thekey SRL CUIT 30-70953466-8, en la que se designó síndico a la Cdra. Haydee Alicia Lypka, con domicilio en Corrientes 1628 piso 3° 2do cuerpo, CABA, TE 4797-1356 horario de atención: lunes a viernes de 10 a 18 hs, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de diciembre de 2019 (art 32 LCQ). El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 26 de febrero de 2020 y 09 de abril de 2020, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, b) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LCQ 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Buenos Aires, 26 de septiembre de 2019. German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey secretaria

e. 27/09/2019 N° 73276/19 v. 03/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21
SECRETARÍA NRO. 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 42 sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: “Banco Comercial del Norte S.A s/ Quiebra” (expte. 9979/1992), hace saber a acreedores e interesados que se ha presentado proyecto de distribución de fondos complementaria y actualización de informe final, el que será aprobado de no recibirse oposiciones al mismo dentro del plazo de diez días (Ley 24.522, Art. 218). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 26 de Septiembre de 2019 GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 27/09/2019 N° 73292/19 v. 30/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22
SECRETARÍA NRO. 43

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N°22 SECRETARIA N° 43, SITO EN M.T.ALVEAR 1840 PISO 3*DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: “NATALIO LESZCZYNSKI S/ QUIEBRA” (EXPTTE NRO 27588/2017) QUE CON FECHA 17/9/2019 SE DECRETO LA QUIEBRA DE NATALIO LESZCZYNSKI DNI 4.434.000 CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR LUIS MOISIN CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN AVDA. CORRIENTES 4560 PISO 11 “33”, CABA, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 15/11/2019. EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LC VENCE EN FECHA 7/2/2020 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 27/3/2020. INTIMASE AL FALLIDO A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y AL FALLIDO Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. BUENOS AIRES, 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019. MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 24/09/2019 N° 71883/19 v. 30/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires (TE. N° 4813-0061), comunica por cinco días en los autos “SCHISANO MELINA PAOLA”, expediente N° 17905/2017 CUIT 27-25557453-7, que el 12.9.2019 se ha decretado la presente quiebra. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 15 de noviembre de 2019 ante la Síndica designada Contadora Astrid Singer, con domicilio constituido en Felipe Vallese 2626 “PA”, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 12.2.2020 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 30.3.2020. La audiencia de explicaciones se celebrará el día 25.11.2019 a las 9:30 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 20 de septiembre de 2019. santiago medina secretario

e. 25/09/2019 N° 72105/19 v. 01/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 51

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Cristina O' Reilly, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: “5MD S.A. s/QUIEBRA”, EXPTTE. N° 24455/2018, que con fecha 10 de septiembre de 2019 se decretó la quiebra de 5MD SA, CUIT 30710385390, con domicilio en Plaza 3967, Piso 4to Depto 22, C.A.B.A, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 8.11.19 ante el síndico Sahade, Jorge

Edmundo, quien constituyó domicilio en Av de Mayo 1324, piso 1 of. 34, quién presentará el informe individual de los créditos el día 23.12.2019 y el informe general el día 12.3.2020. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Buenos Aires, 23 de septiembre de 2019.- MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 25/09/2019 N° 72181/19 v. 01/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 SECRETARÍA NRO. 52

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 26 a cargo de la Dra. Maria Cristina O' Reilly, Sec. N° 52 a cargo de Cossa María Florencia, sito en Callao 635, Piso 1° CABA, hace saber por cinco días que en los autos "AVIAN LINEAS AEREAS S.A./CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Nro. 20164/2019) con fecha 19.07.19 se presentó en concurso preventivo AVIAN LINEAS AEREAS S.A. (antes denominada MACAIR JET S.A.) CUIT 30-66351285-0 con domicilio en Lavalle 1616, 12 ° "A" CABA, inscripta en la Inspección General de Justicia En fecha 16.11.1993 bajo el N° 11396 del Libro 114 Tomo "A" de S.A., habiéndose dispuesto su apertura el 02.09.19. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar al síndico "ESTUDIO LIBERMAN - TULLIO" con domicilio en Tucumán 1441 Piso 4° "C" y tel: 5275-7069/ 7099, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 07.02.2020. La Sindicatura deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 25/03/2020 y el estatuido por el art. 39 el día 12/05/2020. Se fija la audiencia informativa prevista por el art. 45, penúltimo párrafo de la LCQ, para el 29/10/2020 a las 10:30 hs., en la sede del Tribunal, sita en Av. Callao 635, 1° piso, de esta Ciudad. FDO. MARIA FLORENCA COSSA MARIA CRISTINA O'REILLY Juez - MARIA FLORENCA COSSA SECRETARIA

e. 25/09/2019 N° 70565/19 v. 01/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 9 SECRETARÍA ÚNICA

En el Juzgado Nacional en lo Civil n° 9, a cargo de la Dra. Lucila Califano, Secretaria Única interinamente a cargo del Dra. Martin Navarro, sito en Lavalle 1220, 4° piso, caba, tramitan los autos "Zambrano Ibiris, Debora Ivana c/ Rojas, Pablo Gaston s/ divorcio" (expte. 54270/2018) en el que se peticiono el divorcio y se dispuso poner en conocimiento de la propuesta reguladora al Sr. Pablo Gaston Rojas por el plazo 15 dias.- fdo. Lucila Califano. Jueza Subrogante.-

Lucila Califano Juez - Lucila Califano JUEZ DE PRIMER INSTANCIA NACIONAL EN LO CIVIL

e. 27/09/2019 N° 73551/19 v. 30/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 67 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 67, a cargo de la Dra. Marcela Eiff, Secretaría Única, a cargo del Dr. Jorge Guillermo Basile, sito en la calle Uruguay 714 piso 6° de esta ciudad, en los autos caratulados "JAURETCHE, ERNESTO LUIS c/ FERNANDEZ SOSA DE RIVIERE, CELINA s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (Exp. Nro. 15306/2017) cita y emplaza a CELINA FERNANDEZ SOSA de RIVIERE a comparecer y contestar la demanda dentro del término de quince (15) días, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial que la represente. La tramitación del mismo se encuentra exenta del pago de impuestos y sellados en virtud de gozar las partes del beneficio provisional, conforme lo dispuesto por el art. 83 del CPCC. Publíquese por dos días. MARCELA EIFF Juez - JORGE G. BASILE SECRETARIO

e. 27/09/2019 N° 73317/19 v. 30/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 76 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 76 a cargo del Dr. Diego Martin Coria, Secretaria Unica a cargo del Dr. Martin J Russo, sito en Lavalle 1212 piso 5 de esta Ciudad Autonoma de Buenos Aires, notifica al Sr. Ariel Ramon Rodriguez Lao de los terminos de la sentencia de divorcio de fecha 29 de abril de 2019 recaida en los

autos caratulados “ Tomasian Posse Marisa Silvina c/ Rodriguez Lao Ariel Ramon s/ Divorcio” Exp 64878/2014. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires a los 21 días del mes de junio de 2019.- FDO MARTIN J RUSSO.- DIEGO MARTIN CORIA Juez - MARTIN J RUSSO SECRETARIO

e. 27/09/2019 N° 47749/19 v. 30/09/2019

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	26/03/2019	BARRAGUE JOSE MARIA	19821/19

e. 26/09/2019 N° 4592 v. 30/09/2019

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a/c del Dr. Fernando M. Pennacca, Secretaria n° 3 a/c de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear n° 1840, P.B. edificio anexo de CABA, comunica por dos (2) días en el Boletín Oficial en los autos “Zambelli José s/Quiebra s/ incidente de venta de inmueble ”expte. N° 32883/2014/ 5 que el Martillero Público Daniel Diaz, CUIT 20-04706110-6, Subastara el día 22 de Octubre del 2019 a las 10,45 hs. “en punto” en la Dirección de Subastas Judiciales de la calle Jean Jaures n° 545 de la CABA, el 100% del inmueble edificado en PB y Pta. Alta, tipo PH con entradas independientes sito en la Avenida San Martin n° 1212/14 esquina Veracruz de Lanús Provincia de Buenos Aires matricula 46.556, nomenclatura catastral: circ. I, Secc.H, manz. 10, parc. 1; partida n° 19.317 propiedad de la fallida.- BASE: U\$S 135.000 dólares estadounidenses billetes; SEÑA: 30%. COMISION: 3%. El comprador deberá abonar el 0,25% en concepto del arancel aprobado por la CSJN según Acordada N° 10/99 y el 1% del sellado de Ley; todo al contado en efectivo y al mejor postor.- DEUDAS: conforme detalles de expediente.- Expensas no abona.- CARACTERISTICAS: El predio con una superficie aproximada de 220 mts2 posee edificado dos inmuebles; en PB (aprox. 70 mts2 con 4 ambientes, hall, patio, parque, garaje y en 1er. Piso (aprox 150 mts2 con 5 ambientes, cocina integrada, lavadero y terraza) ; demás detalles en expediente.- Su estado de conservación es bueno con observaciones.- ESTADO DE OCUPACION: al momento de la 2da. constatación se hallaban desocupados.- EXHIBICION: días 17 y 18 de Octubre del 2019 de hs. 1100 a 13,00.- INFORMES: Cel. 154-418-8759 / 156-766-0691 y en los días de exhibición y remate.- El comprador deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la posesión; deberá constituir domicilio dentro del radio de la CABA bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C.- El saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de la pérdida de la seña depositada en favor de la Quiebra.- No se acepta: compra en comisión; cesión del boleto, compra por poder o mandato ni la inscripción dominial por tracto abreviado.- Se hace CONSTAR que: se recibirán posturas bajo sobre hasta las 11,00 horas del día 21-10-2019, las que deberán reunir los requisitos previstos en el Art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos a las horas 11,30 del mismo día.- El adquirente deberá acreditar constancia actualizada del CUIT y demás datos

personales (DNI-estado civil y nacionalidad).- Dado firmado y sellado, en la sala de mi público despacho, a los 26 días de Setiembre del 2019.-

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 27/09/2019 N° 73590/19 v. 30/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2

SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia lo Comercial N° 2, Secretaria N° 4, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, Planta Baja, C.A.B.A., comunica por dos días en los autos caratulados "PRODUCTIFILM S.R.L. s/ QUIEBRA – s/INCIDENTE DE VENTA DE AUTOMOTOR", Expte. N° 17449/2015) que el martillero ARRIOLA Claudio Alejandro, - CUIT N° 20-20766002-8; rematará el rodado Dominio GZY450, Modelo HYUNDAI Coupe, Modelo año 2008.- BASE: \$ 255.000.00.- en caso de no haber postores por las bases fijadas y transcurrida media hora se procederá a la subasta sin base. Se rematará el próximo 04/10/2019 a las 11:30 horas en punto en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Jean Jaures 545, C.A.B.A., en el estado que se encuentra y exhibe. Hágase saber que, en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Al contado y al mejor postor y en efectivo, COMISION 10%, arancel 0.25% de Arancel Acordada CJSN 24/00. A fin de preservar la transparencia de la subasta ordenada en autos, decretase la prohibición de "compra en comisión", "cesión o transferencia del boleto de compra" y la "compra bajo poder". Sin Perjuicio de los plazos fijados por el Art. 564 CPCCN. el martillero deberá informar al Tribunal dentro de las dos primeras horas hábiles siguientes al día de la realización del remate, el resultado del mismo. El traslado del automóvil correrá por cuenta, orden y riesgo del comprador del mismo. Hágase saber que: a) las deudas en concepto de patentes e infracciones a la fecha de la quiebra serán objeto de verificación en caso de así requerirlo los respectivos acreedores, b) las deudas por los mismos conceptos originados entre el auto de quiebra y la fecha de posesión del automotor deben ser abonadas por la sindicatura como gastos del concurso (L.C. 240), y c) las deudas posteriores a esta fecha, serán carga del comprador. En razón de ello, el comprador se hará cargo de las deudas por patentes e infracciones a partir del día de posesión del automotor. EXHIBICION: 01/10/2019 y 03/10/2019, en el horario de 10:00 a 11:00hs. en la Avda. Chiclana 3346 C.A.B.A. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, de septiembre de 2019. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 27/09/2019 N° 73290/19 v. 30/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8

SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Sectaria N° 16, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, Planta Baja, de esta Ciudad, hace saber por cinco días en los autos "OLIVA Oscar Virgilio, s/Quiebra s/ Incidente de Venta",C.U.I.T. 20076515531, Expediente N° 34181/1996/1, que el martillero Guillermo T. Chiappetti C.U.I.T. 20122748902, rematará el día JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 2019, a las 11,00 horas en punto, en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures N° 545, CABA.Un inmueble frente a la calle N° 17 esquina calle 36, de la Localidad de Guernica, Partido Presidente Perón, Pcia.de Buenos Aires.Se trata de un amplio terreno con frondosos árboles y una construcción compuesta de Living, cocina comedor, cocina, dos dormitorios, baño, en Planta alta, dos dormitorios, en el fondo quincho, el que se encuentra ocupado por la Sra. Valeria Carabajal con su familia, en calidad de propietarios.Edificado en el Lote de terreno designado en el Plano 1004972, con el N° 4a de la Quinta 5, que mide: 19m50 de fte al NE sobre la calle 17; 20mts en su contrafrente al SO lindando con parte del lote 9 de otro plano; 90mts en su costado SE lindando con el lote 4b de su plano, y el costado NO 73mts partiendo del frente a la terminación de los cuales tiene un martillo a favor de 50 cm, de SE a NO por 17 mts de NE a SO con calle y parte del lote 10.Superficie total de 1.763,50 m2.Nomenclatura Catastral: Circunscripción VIII, Sección C, Quinta 5, Parcela 4a.Partida 5697.Matricula 21.182.BASE \$ 450.000.AL CONTADO Y MEJOR POSTOR.Seña 30%, Comisión 3% más I.V.A., Acordada 10/99 0,25% y Sellado de Ley 1,2%, todo en efectivo en el acto de la subasta.El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de la aprobación de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimacion, bajo el apercibimiento previsto por el cpr: 580. El comprador o los compradores deberá abonar además de la totalidad de los impuestos propios de la venta así como los gastos de escrituración.Debera tomar posesión dentro del quinto día de pagado el saldo, siendo a su cargo a partir de ese momento todas las deudas por impuestos tasas y contribuciones.Se exhibirá el día 25 de Octubre de 11 a 14 horas.Buenos Aires, 26 de Septiembre de 2019. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARTIN CORTES FUNES SECRETARIO

e. 27/09/2019 N° 73392/19 v. 03/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19
SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaria N° 38, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB.CABA, hace saber por 5 días en lautos: COLORIFICIO CERAMICO BONET DE ARGENTINA S.A. s/QUIEBRA-s/INCIDENTE DE VENTA DE INMUEBLE". Expte N° 31267/2015/10; que el Martillero JOSE CALDERONE YORI, (20-0862445-3) rematará en pública subasta al contado y mejor postor el día 21/10/19 a las 11 hs., en calle Jean Jaures 545, el 100% de los inmuebles en bloc propiedad de la fallida, compuesto por 3 parcelas unidas sobre calle Fernández Moreno s/n, localidad de Burzaco, Pdo. Almirante Brown, Pcia de Bs As, Mat 68825, Cir. II; Pac 162 be; Sup s/títulos 2.382,74m2; Mat 68826; Circ. II; Par 162 bd; Sup s/títulos 2.376,79m2 y Mat 66824; Circ. II; Par bf; Sup s/según títulos 2.346,81m2... totalmente desocupadas, En el centro se ha construido un galpón de aprox 800m2., techo de una sola caída con chapas de fibro-cemento, cabreadas de hierro. En su interior se ha construido 2 hornos industriales paredes de ladrillos de Alúmina, de aprox. 3 ms X 6m x 3m.de alto, con aberturas, deteriorados, a cada lado un silo en aparente buen estado. Al el frente y anexo al galpón, se han construido, dos salas de aprox 10 ms x 3mt, c/u; destruidas; piso de cemento alisado. Lateralmente se ha construido en tanque de agua sobre elevado. El inmueble se encuentra en mal estado de conservación. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reg. del Fuero y serán abiertos por el Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior el sobre; las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre en Juzgado, y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, mas el destinado a comisión y sellado discriminándolo lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Bs As Suc. Tribunales, o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN". Deudas: Municipalidad de A. Brown a fs. 147 \$ 1.231.114,09 al 30/04/19; Arba fs. 157/232 \$ 276.814,68 al 22/04/19.-; A y SA, a fs. 266 al 16/05//19, los inmuebles se encuentran fuera del radio de servicio de agua y cloacas. CONDICIONES de VENTA: BASE U\$S 267.000. Al contado y mejor postor, debiendo abonar quien resulte comprador: SEÑA 30%, COMISION 3%, Tasa CSJN 0,25%, SELLADO DE LEY 1.20%; TODO EN EFECTIVO al momento de la subasta, así como también todos los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente, estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta como así también la ulterior cesión del boleto de compra, el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN, considerándose responsable de la disminución real del precio que se obtuviere en la nueva subasta, de los intereses acrecidos, de los gastos ocasionados y de las costas causadas. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le tendrán por válidas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 CPCC. Exhibición los días 16 y 17 de Octubre de 2019 de 9,30 a 11,30 hs. GERARDO SANTICCHIA Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES Secretario

e. 26/09/2019 N° 72828/19 v. 02/10/2019

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y
PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

¡NOS RENOVAMOS!

CONOCÉ NUESTRA NUEVA WEB Y APP



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

ACCESO SIMPLE y similar para todos los dispositivos (PC, Móvil, Tablet).

DISEÑO MODERNO más amigable y de simple navegación.

BÚSQUEDA POR TEXTO LIBRE en web y apps.

HISTORIAL DE SOCIEDADES y sus integrantes

AYUDA COMPLETA desde “Preguntas Frecuentes”.

DESCARGA COMPLETA o por publicación desde cualquier dispositivo.

SEGURIDAD con Blockchain, Firma Digital y QR.

REDES para compartir publicaciones.

ZOOM en Apps para mejorar la lectura.



www.boletinoficial.gob.ar

